

**UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
LEÓN**

ESTUDIOS CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL POR
DECRETO PRESIDENCIAL DEL 27 ABRIL DE 1981



**EL INGRESO Y SU RELACIÓN CON LA POBREZA
EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MÉXICO**

MODALIDAD DE TITULACIÓN: TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES, COMPLEJIDAD E
INTERDISCIPLINARIEDAD**

**PRESENTA
JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN**

**ASESOR
DOCTOR MARTÍN ROMERO CASTILLO**

LEON, GUANAJUATO

2020

*“Siempre hemos pensado en hacer caridad con los pobres,
nunca en hacer valer los derechos del hombre pobre en
la sociedad... La beneficencia pública no es una virtud
compasiva, es un deber, es la justicia. Donde exista una
clase de hombres sin subsistencia, habrá una violación de
los derechos de la humanidad”*

Conde de La Rochefoucauld-Liancourt, Constituyente de 1790, Francia

*“La pobreza es como el calor:
no puedes verlo y sólo puedes sentirlo;
de forma que para saber lo que es la pobreza
tienes que pasar por ella”*

Un hombre pobre, Adaboya, Ghana

*“Que si me siento pobre, me siento tirada en el suelo, me siento humillada, yo sola
así me siento, porque no tengo dinero, porque no tengo para comer a veces, no sé
por qué, es como quién dice soy la basura y me siento igual que la basura”*

Entrevista 4

Índice general

INTRODUCCIÓN	7
CAPITULO 1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
1.1 Principales indicadores de incidencia	13
de la pobreza en Guanajuato	13
1.1.1 El ingreso	13
1.1.2 Educación	18
1.1.3 Seguridad social	19
1.1.4 La teoría de relaciones como alternativa de solución de la pobreza	20
1.1.5 Justificación	23
1.1.6 Pregunta de Investigación	25
1.1.7 Objetivo general	25
1.1.8 Objetivos específicos	25
1.1.9 Hipótesis	25
CAPITULO 2 MARCO TEÓRICO	26
2.1 El modelo económico y su impacto en la disminución de la pobreza	26
2.2 El crecimiento económico como factor para la reducción de la pobreza	30
2.3 El sistema capitalista, colonización y su efecto en el ingreso como generador de pobreza	34
2.4 Teorías sobre el surgimiento de la pobreza	39
2.5 Ingreso, informalidad y sistemas de salud, su relación con la pobreza	41
2.5.1 Ingreso e informalidad y su relación con la pobreza	41
2.6 El salario mínimo, el ingreso y su relación con la pobreza	45
2.6.1 El salario Mínimo y su relación con la pobreza	45
2.6.2 El ingreso	47

2.6.3 La desigualdad y su relación con la pobreza, falta de acceso a Sistemas de salud y seguridad social: principales causas de pobreza	48
2.6.4 Desigualdad salud y pobreza	50
2.7 Educación, capital humano y pobreza	54
2.8 Migración y su relación con la pobreza	59
2.9 Pobreza rural e ingreso	61
2.10 La pobreza de capacidades, pobreza e ingreso	64
 CAPITULO 3 MARCO CONTEXTUAL	 69
3.1 Situación de la pobreza en México	69
3.2 Pobreza en Guanajuato pese al crecimiento económico	70
3.3. Deterioro salarial y su impacto en la pobreza	73
3.4. Desempleo e informalidad laboral como causa en la generación de pobreza	75
 CAPITULO 4 METODOLOGÍA	 78
4.1 La obtención de la muestra	81
4.2 Estructura de la Metodología	82
4.3 El cuestionario	83
4.4 Prueba piloto	84
4.5 Instrumento y levantamiento de información en campo	85
4.6 Las entrevistas	86
4.7 Variables	87
 CAPITULO 5 RESULTADOS	 91
5.1 RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS	91
5.1.1 Ingreso, actividad y grado de estudios como factores incidentes en el fenómeno de la pobreza	91
5.1.2 Sistemas de salud	111
5.1.3 Vivienda	120
5.2 RESULTADOS DE ENTREVISTAS A PERSONAS QUE VIVEN EN POBREZA	123
5.2.1 Actividad laboral y género	124

5.2.2 Discriminación y desigualdad	126
5.2.3 Educación y pobreza	127
5.2.4 Economía y pobreza	129
5.2.5 Ingreso y pobreza	130
5.2.6 Ingreso y problemática social	131
5.2.7 Seguridad social en la pobreza	132
5.2.8 Discriminación por ser pobre	135
5.2.9 Empresas internacionales, precariedad de salarios y pobreza	136
5.2.10 Inseguridad para los pobres	137
5.3 ENTREVISTAS A EXPERTOS	138
5.3.1 Las definiciones de pobreza	138
5.3.2 Métodos de medición	138
5.3.3 Es el método más conveniente	140
5.3.4 La importancia del factor monetario	140
5.3.5 En Guanajuato, ¿los pobres están recibiendo el beneficio del crecimiento económico?	141
5.3.6 ¿Existen fallas en el modelo económico?	144
5.3.7 La educación y su impacto en la pobreza	145
5.3.8 ¿Existe en Guanajuato reformas para elevar la calidad del sistema educativo?	145
5.3.9 El crecimiento económico ¿ha llegado a los individuos y a las familias en el Estado?	147
5.3.10 La cohesión social, violencia, desintegración familiar y su relación con la pobreza	149
5.3.11 Comentarios finales	152
CONCLUSIONES	154
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	164
ANEXO	176

INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la pobreza ha sido estudiado de forma relevante en los últimos cincuenta años, tiempo en el cual se han establecido indicadores de medición, todos ellos aislados unos de otros, sin compartir conocimiento ni su metodología motivo por el cual, al ser esfuerzos aislados en donde tanto las individuos, organizaciones, empresas y sectores de gobiernos interesados en la resolución del fenómeno han obtenido resultados lineales al considerar solamente causas y efectos, en donde las estrategias se han traducido en destinar recursos económicos vía transferencias, y la solventación parcial de las necesidades mínimas, generando con ello más bien un sistema clientelar a través del cual es posible dominar, donde además, las estructuras nacientes, como una especie de subsistemas surgen figuras dominantes, reproduciendo de esa forma los esquemas de control a través de un neo-colonialismo y un colonialismo interno.

El análisis entendido como la descomposición de las partes de un sujeto de estudio correspondería a lo que se ha estudiado hasta la fecha en materia de pobreza, sin embargo al considerar la síntesis como la integración del conocimiento de los elementos que afectan a quienes viven en situación de pobreza, es posible llegar a soluciones a través de las cuales en el transcurso del tiempo sea posible establecer mecanismos, no a través del uso de las transferencias económicas, sino a través de la integración social, la educación, la formación de economías de escala y consiguiendo independencia de los sistemas dominantes sea posible conseguir resultados de mayor impacto en la reducción de la pobreza.

En el presente trabajo se hará una exploración respecto del fenómeno de la pobreza haciendo una investigación sobre los efectos del modelo económico implementado en los últimos 30 años en el estado de Guanajuato, por lo que en primer lugar se hará una descripción del mismo, en el cual se desarrollan los sistemas políticos, económicos y sociales. En segundo lugar se hará una breve descripción del fenómeno de la pobreza y los factores incidentes que impiden que quien vive en

dicha circunstancia pueda salir de la misma, considerando que el equilibrio del sistema ha sido un imperativo para la perpetuación de la pobreza. Finalmente se hará un acercamiento a pensamientos alternativos para poder entender mejor la pobreza y por lo tanto descubrir las emergencias surgidas del desequilibrio del modelo económico actual, los cuales pueden fungir como alternativas al desarrollo, puesto que de los implementados en los últimos 30 años no se han obtenido dado los resultados esperados.

Los temas a desarrollar en la tesis doctoral se encuentran divididos de la siguiente forma:

Capítulo 1, planteamiento del problema, en el cual se desarrollarán indicadores y datos relevantes sobre el Estado a fin de dimensionar el objeto de estudio y ponerlo además en un contexto, aunque se mencionarán principalmente datos económicos, estos servirán para entender la magnitud de lo que representa el contraste que ha significado de que lleguen cantidades exorbitantes de capital, frente a la perpetuación de la pobreza que desde hace 20 años sigue en la misma situación, donde los salarios siguen siendo bajos, la educación de mala calidad y los servicios de salud insuficientes, además de ello, se presentan las preguntas de investigación, el objetivo general, así como la hipótesis y un hallazgo sobre cómo la teoría de las relaciones se visualiza como una herramienta a través de la cual sería posible encontrar posibles soluciones, a través de las cuales la sociedad podría encontrar nuevas alternativas al desarrollo y no del desarrollo

Capítulo 2, Marco Teórico, en este capítulo se ubican a los autores consultados, que a consideración de quien escribe, son los más relevantes en el trabajo de investigación y que al mismo tiempo sustentaron aquellas bases desarrolladas en este trabajo.

Capítulo 3, Marco Contextual en este capítulo se hace referencia al contexto que se tiene en el Estado, en cuanto a datos, como son los lugares que ocupa el Estado

en materia de educación, salud, inversión y demás relacionados con el crecimiento económico y el modelo prevaleciente en el período de investigación, haciendo principal énfasis en lo que respecta la educación, el ingreso y la seguridad social.

Capítulo 4, Metodología, Se describe en en este capítulo, el método utilizado, los instrumentos y motivos por los cuales se usaron, el tamaño de la muestra, así como una descripción del tipo de metodología utilizada, la cantidad de municipios explorados, el número de encuestas levantadas, el tipo de entrevistas, el programa utilizado para su análisis, así como su alcance.

Capítulo 5, de Resultados, en el capítulo 5 se presentan los resultados obtenidos de la encuesta realizadas entre los meses de febrero a noviembre del año 2018, los cuales fueron procesados en el programa SPSS versión 21, además de realizar entrevistas semiestructuradas a 10 personas de bajos recursos, de quienes se plasman los comentarios más relevantes.

A fin de obtener una mayor información y contrastarla con la obtenida ya con el estudio de los teóricos desarrollados en el capítulo II, se llevaron a cabo 6 entrevistas a expertos en temas económicos, sociales, del buen vivir, de la tecnología y de la política social, de quienes también se expresan los comentarios más relevantes en el apartado referido a “entrevistas a expertos”.

Derivado de lo anterior, el trabajo de tesis que se ha desarrollado ha sido con el objetivo de analizar el impacto de la instauración del modelo económico, desde una perspectiva interdisciplinar como factor de incidencia en la desigualdad del ingreso, la baja calidad en la educación y la salud, como causas principales en la generación de la pobreza en el estado de Guanajuato.

CAPITULO 1

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

México es uno de los 15 países con mayor actividad comercial en el mundo, además de tener a empresarios que se han distinguido por ser los más ricos del planeta, lo cual en primera instancia podría indicar que el país cuenta con altos estándares de vida, bajos niveles de desigualdad, un sistema de salud ampliamente desarrollado, un sistema de educación que desarrolle todas las capacidades del individuo¹, esperanza de vida acorde al nivel de economía, así como bajos porcentajes de pobreza (Cotler, 2014), esto relacionado con la conceptualización del significado de crecimiento económico² en el cual se considera el incremento en la calidad de vida del individuo a través de la elevación del producto per cápita (Valenzuela Feijóo, 2008), esto conllevaría a que las personas que viven en aquellas economías con crecimientos económicos sostenido pudieran verse beneficiadas en el mediano o largo plazo³ por dicho fenómeno (Piketty, 2015)

¹ Cada persona (niño, joven o adulto), deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje. Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo. La amplitud de las necesidades básicas de aprendizaje y la manera de satisfacerlas varían según cada país y cada cultura y cambian inevitablemente con el transcurso del tiempo (Artículo primero de la Declaración Mundial sobre la Educación para Todos, 1990).

² “Algunos autores hablan de crecimiento para referirse al proceso de aumento, a lo largo del tiempo, del Producto Agregado. Otros enfatizan el crecimiento del Producto Agregado per cápita. Implícitamente, en este último caso se está pensando en un proceso capaz de elevar el nivel de vida de la población. Y tal vez por ello, tiende a ser el indicador más utilizado en el último tiempo. En las sociedades contemporáneas suele darse una abierta presión a favor de mayores niveles de vida y, en términos gruesos, existe una conciencia social más o menos generalizada de que esa posibilidad pasa por la elevación del producto per cápita. En realidad, la preferencia por uno u otro indicador no parece involucrar ningún juicio teórico decisivo. Por lo mismo, la opción deberá darse en función del tipo de problemas que se desee investigar. Y no puede ser excluyente.” (Valenzuela Feijóo, 2008, pp 6-7).

³ Aunque en este concepto, lo relativo al tiempo no tiene una fecha o estándar de amplitud en el tiempo, es decir, no es preciso si el mediano o largo plazo puede durar 5, 10 o 30 años (Samuelson, 2005)

Respecto de lo anterior, Guanajuato, ha sido un estado que ha tenido, en términos económicos, resultados por encima del crecimiento del país como puede observarse en la Tabla 1, incluso en algunos años llegando a duplicar las variaciones porcentuales del crecimiento económico a nivel nacional como fue en los años 2013 y 2017, lo cual teóricamente significaría un mayor desarrollo de los individuos como consecuencia de la expansión económica (Campos Vázquez, 2016), sin embargo, aun cuando el crecimiento ha sido sostenido, en los últimos 10 años en el Estado, no pueden evidenciarse los resultados de la teoría que presupone tal circunstancia de crecimiento económico, puesto que entonces los individuos se vería beneficiados por la sostenida mejoría económica (Piketty, 2015).

La teoría económica ha presupuesto que el crecimiento económico⁴ es bueno para los pobres (Dollar y Kraay, 2001), debido a la expansión de las capacidades productivas de los países, el intercambio de productos, bienes y servicios, así como de capitales, los cuales propician más empleos, con mejores salarios, consiguiendo una mejor calidad de vida para los individuos, además de evitar la migración y la pobreza (Kusnetz, 1955 en Piketty 2015; Samuelson, 2005; Yaschine, 2015; Cotler, 2014), sin embargo, como puede observarse en la tabla 1, los beneficios a nivel macroeconómico que se han manifestado en el crecimiento económico⁵ de

⁴ Martínez Allier (1998), ha señalado que el crecimiento económico, además conlleva un uso intensivo de los recursos naturales, realizando lo que él denomina un *ajuste ecológico*, con resultados depredatorios de los recursos naturales, con costos irreversibles en muchas de las ocasiones. Esto además porque al momento de insertar a más seres humanos en el mercado, implica una expansión de la mancha urbana, más construcciones de casas e infraestructura, y por lo tanto más necesidades de servicios como energía y agua potable. “Que el libre comercio oculta un comercio desigual por el deterioro de la relación de intercambio, es decir, el hecho que haga falta cada vez más sacos de café o de azúcar para comprar un mismo producto industrial importado, y que además, en el pensamiento marxista, es que la exportación de productos primarios (agrícolas o minerales) desde países pobres a cambio de productos industriales (o servicios) de los países ricos implicaba intercambiar muchas horas de trabajo mal pagado por pocas horas de trabajo bien pagado” (Martínez Allier, 1998)

⁵ “Ante nuestros ojos, una parte del Tercer Mundo se industrializa, pero a través de un inusitado esfuerzo y tras innumerables fracasos y retrasos que nos parecen anormales. Unas veces es el sector agrícola el que no ha llegado a modernizarse; otras, a falta de mano de obra calificada o bien la demanda del mercado se revela insuficiente; en otras ocasiones, los capitalistas agrícolas han preferido las inversiones exteriores a las locales; o bien el Estado resulta ser dilapidador o prevaricador; o la técnica importada, o se paga demasiado cara, lo que encarece los precios de costo; o las necesarias importaciones no se compensan con las exportaciones: el mercado internacional, por tal o cual motivo ha resultado hostil y dicha hostilidad se ha salido con la suya...

Guanajuato, no se ven reflejados en la disminución de la pobreza como se observa en la tabla 2.

Tabla 1. PIB 2009-2017 Nacional y el Estado de Guanajuato (variación porcentual anual)

Año	Nacional	Guanajuato
2009	-5.29	-4.24
2010	5.12	7.37
2011	3.66	5.99
2012	3.64	4.15
2013	1.35	4.14
2014	2.85	4.81
2015	3.27	6.20
2016	2.91	4.50
2017	2.00	4.90

Fuente: Centro de Estudios de Finanzas Públicas (CEFP), 2018 con datos del INEGI

Tabla 2. Porcentaje de población en situación de pobreza a nivel nacional y en Guanajuato, 2008- 2016

Año	% pobres nacional	% pobres Guanajuato
2008	44.4	44.2
2010	46.1	48.5
2012	45.5	44.5
2014	46.2	46.6
2016	43.6	42.4

Fuente: Coneval, 2017, 2014, 2010

tras haber seducido al capital, serán rápidamente víctimas de la ley de rendimientos decrecientes” (Braudel, 2002, p. 42-43)

1.1 Principales indicadores de incidencia de la pobreza en Guanajuato

1.1.1 El ingreso

Entre 2006 y 2016, en México y Brasil, las dos economías más grandes de la región en América Latina, los salarios han descendido, respectivamente de 2.20 dólares la hora a 2.10 dólares, y en Brasil de 2.90 dólares a 2.70. Asimismo, como puede observarse en la tabla 3, la pérdida del poder adquisitivo y la disminución de los ingresos en México, refleja en el año 2007 un ingreso per cápita de \$9,190.00 dólares promedio anuales y para el año 2016 de \$9,040.00, eso sin contemplar el incremento de los precios derivados de la inflación. Por el contrario, en China, los salarios han presentado un crecimiento en donde las empresas de ese país (por tomar un ejemplo) pagan a sus trabajadores en la industria manufacturera subieron de 1.50 dólares por hora a 3.30 dólares, es decir, un aumento de 120%, (Semo, 2018, con datos del Financial Times), además como se puede observar en el mismo período donde en México han disminuido los salarios, en China pasaron de \$2,510 dólares anuales en 2007 a \$8,261.00 dólares anuales en 2016.

Tabla 3. Ingreso nacional bruto per cápita, países seleccionados, principales países 2007-2016

(Dólares)

Ingreso anual per cápita de 2007 a 2016											% Ingreso del 2007 a 2016
País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
Alemania	40,700	43,870	43,810	44,790	47,360	46,710	47,470	47,680	45,780	43,660	1,073
Arabia Saudita	157,60	18,420	17,880	18,750	20,900	24,050	25,440	25,570	23,810	21,750	1,380
Argentina	6,470	7,610	7,730	9,170	10,610	11,790	12,770	12,260	12,430	11,960	1,849
Australia	37,340	42,390	44,040	46,560	50,150	59,840	65,640	64,860	60,330	54,420	1,457
Brasil	6,030	7,400	8,070	9,610	11,010	12,280	12,730	12,020	10,080	8,840	1,466
Canadá	41,420	44,810	43,110	44,370	47,060	50,900	52,620	51,750	47,250	43,660	1,054
Corea del Sur	22,420	22,800	21,040	21,260	22,540	24,550	25,760	26,800	27,250	27,600	1,231
Costa Rica	5,690	6,420	6,540	7,230	8,060	9,210	9,810	10,200	10,570	10,840	1,905
Chile	8,700	10,080	9,980	10,780	12,380	14,410	15,350	15,130	14,320	13,530	1,555

China	2510	3100	3690	4340	5060	5940	6800	7520	7940	8260	3,291
España	29,920	32,440	32,770	32,130	31,140	29,760	29,400	29,290	28,370	27,520	0,920
Estados Unidos de América	48,640	49,330	48,050	48,950	50,460	52,540	53,660	55,380	56,070	56,180	1,155
Federación Rusa	7,560	9,590	9,230	9,980	11,040	13,330	14,840	14,420	11,660	9,720	1,286
Francia	40,250	43,510	43,760	43,790	44,220	43,020	43,380	42,750	40,530	38,950	0,968
Holanda (Países Bajos)	49,390	52,460	53,520	53,530	54,120	52,500	52,330	51,330	48,850	46,310	0,938
Israel	23,710	25,920	27,180	29,620	31,580	32,240	34,450	35,680	35,780	36,190	1,526
Italia	35,820	37,760	37,690	37,690	37,680	36,000	35,370	34,760	32,870	31,590	0,882
Japón	38,740	38,850	38,790	43,440	46,880	49,480	48,280	43,940	38,780	38,000	0,981
México	9,190	9,690	8,790	8,940	9,170	9,870	10,020	10,190	9,830	9,040	0,984
Nigeria	980	1,160	1,160	1,470	1,730	2,480	2,700	2,980	2,870	2,450	2,500
Noruega	78,400	87,350	87,840	88,430	90,270	99,100	104,180	104,860	93,560	82,330	1,050
Nueva Zelandia	28,130	28,640	29,670	29,680	32,250	36,720	39,850	41,530	40,020	39,070	1,389
Reino Unido	47,790	48,420	43,940	41,390	40,620	41,210	42,350	43,760	43,700	42,390	0,887
Singapur	35,660	36,680	37,080	44,790	48,150	51,110	54,700	55,720	52,740	51,880	1,455
Sudáfrica	5,940	6,010	5,880	6,220	7,030	7,610	7,400	6,800	6,090	5,480	0,923
Suiza	62,680	63,020	70,230	77,360	79,290	84,560	88,480	86,170	84,540	81,240	1,296
Venezuela	7,510	9,230	10,180	11,570	11,740	12,480	11,760	ND	ND	ND	

Fuente: Banco Mundial al 10 de julio de 2017

Para el caso de Guanajuato, puede observarse en la tabla 4 (STPS, 2017), como no solamente el estancamiento de los salarios se mantienen hasta el año 2017, sino que además son considerados de los más bajos en México, aun cuando la inyección de capitales ha sido de las más altas en los últimos 20 años (Secretaría de Economía 2017), puede observarse además, que el 42.82% gana hasta dos salarios mínimos lo cual representa un ingreso de \$4,802.4 pesos mensuales (CONASAMI, 2017), y que la línea de pobreza para el mismo año consideraba la cantidad de \$2,828.43 pesos mensuales (COVENAL, 2017), sin embargo, no considera créditos (casa, tarjetas, créditos personales) que pueda adquirir el individuo, así como urgencias (salud, escolares), y que además el 15.96% de la población no le alcanza para una canasta alimentaria y no alimentaria, dado que el equivalente a un salario mínimo es de \$2,401.2, y que en el caso de hasta dos salarios mínimos quedarían en estado de vulnerabilidad⁶.

⁶ “Vulnerables por carencias sociales: Aquella población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar. Vulnerables por Ingresos: Aquella población que no presenta carencias sociales pero cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar”. (Glosario CONEVAL, 2019). “La vulnerabilidad puede definirse como la capacidad disminuida de una

Tabla 4. Distribución de la población por nivel de ingreso, en Guanajuato, 2017

Nivel de ingreso en salarios mínimos	Población Habitantes	%Población con nivel de ingreso
Ocupados por nivel de ingreso	2464297	
No recibe ingreso	137285	5,57
Menos de un SM	255941	10,39
De 1 a 2 SM	661795	26,86
Más de 2 a 5 SM	861983	34,98
Más de 5 a 10 SM	70318	2,85
Más de 10 SM	16860	0,68
No especificado	460115	18,67

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), 2017

Como parte de la estrategia para apalancar el crecimiento económico, a México han llegado desde 1999 hasta el tercer trimestre de 2017, 494,164.5 millones de dólares (MDD), en Inversión Extranjera Directa⁷ (IED) de los cuales, Guanajuato ha recibido \$18,949.1 MDD por el mismo concepto⁸ (Secretaría de Economía, 2017), lo cual

persona o un grupo de personas para anticiparse, hacer frente y resistir a los efectos de un peligro natural o causado por la actividad humana, y para recuperarse de los mismos. Es un concepto relativo y dinámico. La vulnerabilidad casi siempre se asocia con la pobreza, pero también son vulnerables las personas que viven en aislamiento, inseguridad e indefensión ante riesgos, traumas o presiones” (Definición de la Cruz Roja, www.ifrc.org/es/introduccion/disaster-management/sobre-desastres/que-es-un-desastre/que-es-la-vulnerabilidad/)

⁷ “La mayoría de las investigaciones empíricas sobre la relación entre la IED y el crecimiento tiene sus raíces en las teorías neoclásica y endógena. La relación ha sido explorada a través de cuatro canales principales: los determinantes del crecimiento, los determinantes de la IED, el papel de las empresas multinacionales en las economías receptoras y la dirección de causalidad entre la IED y el crecimiento (Chowdhury y Mavrotas, 2005). Según la teoría neoclásica, la contribución de la IED al crecimiento es mínima. Por el contrario, la literatura sobre el crecimiento endógeno destaca que la IED contribuye al crecimiento económico al crear capital, transferir tecnología y aumentar el nivel de conocimiento mediante la capacitación y la adquisición de competencias (De Mello, 1997 y 1999; Blomstrom, Lipsey y Zejan, 1996; Borensztein, De Gregorio y Lee, 1998). Los estudios empíricos en general señalan que la IED es una importante fuente de capital que suele complementar la inversión privada nacional, aumentar el capital humano y propiciar nuevas oportunidades de empleo y mejoras en la transferencia de tecnología y los efectos indirectos (De Mello, 1997 y 1999). En suma, la IED sirve para impulsar el crecimiento económico general de los países en desarrollo” (Revista CEPAL, 124, abril 2018)

⁸ Cabe hacer mención que de las inversiones realizadas en el estado de Guanajuato, principalmente han derivado de la industria automotriz, la cual cobró auge desde el año 2006 en toda la zona bajo, y que la misma, no solamente se encuentra lejos de promover la mejora y uniformidad de los ingresos de los trabajadores, sino que más bien los “deprime y dispersa, a lo cual se suma la fragmentación

supone un mayor crecimiento económico⁹ para los países receptores, así como la expansión de la economía, entendida como la adquisición de bienes para la producción y por lo tanto más empleos, se incrementa la productividad y se utilizan mejores tecnologías, para que los competidores se esfuercen por mejorar los productos a ofrecer a sus consumidores; la propia Secretaría de Economía señala: “se supone que cuantos mayores sean las Inversiones Extranjeras Directas, mayor será el crecimiento económico, las exportaciones, el número de empleos, de divisas y de renta por habitante en el país receptor. Todo esto se debe a que la Inversión Extranjera Directa (IED) rompe con el círculo vicioso de la pobreza” (Secretaría de Economía, 2011), entonces es de preguntarse, ¿por qué esa misma inversión no se ve reflejada en los salarios?, ¿Por qué ha continuado el rezago educativo en México y en el estado de Guanajuato? ¿Por qué el individuo y las familias siguen preocupándose por la seguridad social y por no surtir medicamentos? ¿Qué impide que los individuos accedan a una vida digna? ¿Cuáles son los motivos por los que el crecimiento económico no llega a todos los individuos?

Como se mencionó, el ingreso es necesario para la adquisición de bienes y servicios, además de una canasta alimentaria, por lo que el ingreso debe de ser tan suficiente como para poder adquirir la misma, pero no solamente ello, sino que al mismo tiempo debe generar un excedente con el cual el individuo tenga la posibilidad de acumular un patrimonio tal que le permita hacer frente ante las urgencias (como enfermedades y el desempleo) y caiga en una situación de vulnerabilidad (La Calle, 2012).

de las relaciones laborales y sindicales de esa industria”... por lo que México “se ha convertido en un país ensamblador calificado y especializado, reconocido globalmente y con costos laborales muy bajos”, siendo la industria automotriz una de las más rentables del mundo (Muñoz Ríos, En la industria automotriz, los salarios de mexicanos están en los peores del orbe, La Jornada, 1º de julio de 2014, p. 13).

⁹ El modelo económico capitalista, se fundamenta en la explotación de los recursos naturales a nivel internacional, se sigue apoyando en sistemas monopólicos a fin de ejercer el dominio y el control de los mercados, incluso desencadenando violencia; además el modelo capitalista no engloba a toda la sociedad que trabaja; en el modelo capitalista unas cuantas empresas lo son todo, los miles o millones adicionales no son nada, en donde además lo que reina son la exportación de capitales y no de mercancías (Braudel, 2002).

Ante la insuficiencias de los ingresos que obtienen los individuos, es que ha sido necesario implementar estrategias como son las transferencias económicas, así como programas de asistencia social, y aunque los incrementos de los salarios han tenido ciertos efectos positivos en la satisfacción de necesidades de ciertos grupos vulnerables (Yaschine, 2015; Levi, 2010), no existe una evidencia total de que sea la mejor forma de ayudar a quienes viven en pobreza a salir de la misma (Peralta Varela, Sentíes Laborde y Cerdán Corona, 2012), sino que más bien la han mantenido en las condiciones en las que se han conocido por siglos¹⁰, o en el mejor de los casos ha hecho menos difícil la vida de quienes viven en pobreza; en México se han estratificado a las personas que viven en circunstancias de pobreza, de la siguiente manera: pobres moderados, pobres extremos, pobres por carencias, pobres por patrimonio y pobres extremos, hasta llegar a los no pobres, que para el caso de México, estos últimos representan el 20.5% en el 2014 y el 22.6% en el 2016 (correspondientes a 24.6 y 27.8 millones de personas), y que para el caso de Guanajuato aunque ha pasado del 46.6% las personas que se consideraban en pobreza al 42.4% (de 2,683 a 2,489 millones de personas, es decir, 193.6 miles de personas en seis años, es decir 32.26 miles por año), (CONEVAL, 2017).

Una consecuencia de los salarios bajos que se pagan en Guanajuato, es la tasa de informalidad del 57.7% (STPS, 2017), por encima de la media nacional que es 57.2%; el salario mínimo que era de \$80.04 pesos diarios y que mensualmente daba una cantidad de \$2,401.20 mensuales, significaba que de la población ocupada en Guanajuato la cual representaba 2,440,776 personas, eran afectados 111,044 por no recibir ingresos, 269,601 que ganan menos de un salario mínimo, 757,911 ganan de 2 a 5 salarios.

¹⁰ Tales condiciones tienen reflejados ciertos patrones como son: una baja educación, bajos salarios, poco o nulo patrimonio acumulado, alimentación inadecuada, poco acceso a los sistemas de salud (patrones tomados de la encuesta propia, realizada en el año 2018), además de las menciones de Yaschine (2012), Acemoglu y Robinson (2013), Godinot (2010), Villarespe, (2002).

1.1.2 Educación

El acumulamiento del capital humano es primordial para que los países en vías de desarrollo tengan la posibilidad de alcanzar niveles de aprovechamiento y conocimientos que permitan a sus ciudadanos tener acceso a mejores condiciones de vida. “El desarrollo humano, entendido como un sinergismo a largo plazo entre los avances tecnológicos, fisiológicos y culturales, es un factor decisivo y de largo alcance en el crecimiento económico”, en cuanto a los indicadores del desarrollo de los individuos puede considerarse el relativo a la educación y a la salud, de los más relevantes al momento de definir o determinar las posibilidades de movilidad social de los individuos, acceso a mejores empleos, así como a una mejor calidad de vida. En vista de que las deficiencias en la calidad educativa, así como en los sistemas de salud (tanto en cobertura, capital humano y abasto de medicamentos), tienen trampas intergeneracionales de pobreza en el largo plazo, lo cual retrasa el crecimiento económico y limita las posibilidades de aprovechar las capacidades del individuo (Meyer-Foulkes, 2007 p. 1).

La inversión en el sistema educativo tiene una alta relevancia por el impacto futuro que puede llegar a tener en la generación de conocimiento y de avance de los países que la realizan (Stiglitz, 2015), sin embargo, de los años 2013 a 2014 Guanajuato disminuyó la inversión en el sistema educativo, incluso a pesar de haber sido uno de los estados que más recibió recursos federales en este concepto de educación (Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2017), aunque las asignaciones y rezagos no afectan de la misma forma a todos los grupos de población, lo cual refleja una estratificación y segmentación del sistema educativo (Yaschine, 2015).

Aun cuando Guanajuato aporta el 4.5% del PIB nacional lo que lo convierte en la séptima economía de México medida por ese rubro, cuenta con 222,969 unidades económicas, lo que representa el 5.3% del país y aporta el 4.9% del personal ocupado en México, el crecimiento del PIB no ha sido menor al 3.9% desde el año

2012 (Secretaría de Economía, 2017, INEGI, 2014), producto de la llegada de las armadoras de automóviles, así como de los principales proveedores de este sector. Es por ello que al contrastar el dinamismo económico, comercial y la Inversión Extranjera Directa no tiene efecto alguno en la mejora de la educación en el Estado, sino que más bien la preocupación se ha dado sobre la infraestructura y datos técnicos, así como descriptivos de lo que significa el rezago educativo. En Guanajuato, el rezago educativo¹¹ se redujo en el período de 2014 a 2016 del 21.1% al 20.1% en Guanajuato (CONEVAL, 2017), la escolaridad promedio es de 8.1 años, por debajo de la media nacional que es 9, y un analfabetismo del 7%, cuando la media nacional es de 6%, además, según la organización Mexicanos Primero, Guanajuato ocupa el lugar 27 en calidad educativa en el año 2016 conforme al Índice de Cumplimiento de la Responsabilidad Educativa Estatal (ICRE).

Lo anterior muestra no solamente que el segmento educativo en México se encuentra con bajos niveles de inversión, sino que al mismo tiempo tiene efectos en la calidad educativa, pues en las pruebas realizadas por la OCDE (2016 b) con la prueba denominada PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos), se encontraron deficiencias tanto en ciencias, matemáticas y lectura, resultados que se obtienen por debajo de países Latinoamericanos como Chile y Uruguay.

1.1.3 Seguridad social

Los sistemas de salud son un indicador de relevancia en todas partes, pero, sobre todo para los más necesitados, esto por cuestiones de la afectación que pueden llegar a tener en el ingreso de los individuos y de los efectos que puede ocasionar

¹¹ La Norma de Escolaridad Obligatoria del Estado Mexicano (NEOEM) establece que la población con carencia por rezago educativo es aquella que cumpla alguno de los siguientes criterios:

1. Tiene de tres a quince años, no cuenta con la educación básica obligatoria y no asiste a un centro de educación formal.
2. Nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (primaria completa).
3. Nació a partir de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa). (Fuente: CONEVAL, 2019)

al momento de tomar decisiones que llegan a afectar el desarrollo y el aprovechamiento de oportunidades de cada persona (Deaton, 2015; Mullainathan y Shafir, 2016), es por ello que cobra relevancia la cantidad de unidades médicas, además de su ubicación para que quienes necesitan de asistencia médica pueda acceder a ella y no se agraven los padecimientos. Esto tiene repercusiones relevantes puesto que en el caso del Guanajuato el 20.1% de la población no cuenta con recursos económicos suficientes para poder atender su tratamiento y que es totalmente dependiente de los sistemas de salud públicos (Fuente: encuesta propia 2018). El número de trabajadores de la salud¹² en el Estado es de 5.8 por cada 1,000 habitantes, siendo de los últimos 10 lugares en México (Secretaría de Salud, 2016). Por otro lado, entre los años 2000 y 2015, se encontraba como uno de los estados que menos médicos generales se titulaban siendo en 1 y 4 respectivamente por cada 100 mil habitantes, junto con Guerrero y Coahuila (Secretaría de Salud, 2016), el 14.2 % de las personas no cuenta con servicio de salud alguno (Secretaría de salud, 2016; México cómo vamos, 2018; INEGI, 2015), y aunque se ha incrementado en los últimos años el número de médicos generales, por cada 1,000 habitantes y se cuenta con 9.7 médicos generales, se tiene un desfase en los tiempos de atención de los usuarios pues éstos son atendidos entre 3 a 12 meses (Secretaría de Salud, 2016).

1.1.4 La teoría de relaciones como alternativa de solución de la pobreza

“Los factores económicos y sociales se refuerzan mutuamente en un ciclo de enajenación e ineficacia. La pobreza priva a la gente del acceso a recursos, oportunidades y al contacto con los más influyentes. Sin recursos, oportunidades y relaciones, la movilidad económica llega a ser sumamente difícil” (Narayan, 2002, P. 138); se han utilizado estrategias y estructuras a través de las cuales se coopta y controla a la sociedad en Guanajuato, controles y medidas que perduran a través

¹² “Para efectos de este indicador, se consideraron a todos los profesionales de la salud que están en contacto con el paciente y los que se encuentran en labores administrativas, incluyendo médicos, odontólogos, médicos en formación, enfermeras, nutriólogos, psicólogos, trabajadores sociales; y otro personal técnico” (Secretaría de Salud, 2016, p. 50)

del tiempo, lo cual es manifiesto en la apatía de la ciudadanía, quienes no exigen sus derechos, no se atreven a realizar acuerdos con los vecinos y muchos menos organizaciones ciudadanas, por lo que no tienen incidencia alguna en la acción de los gobiernos (Peralta Varela, Sentíes Laborde y Cerdán Corona, 2012, Rionda, 2000)

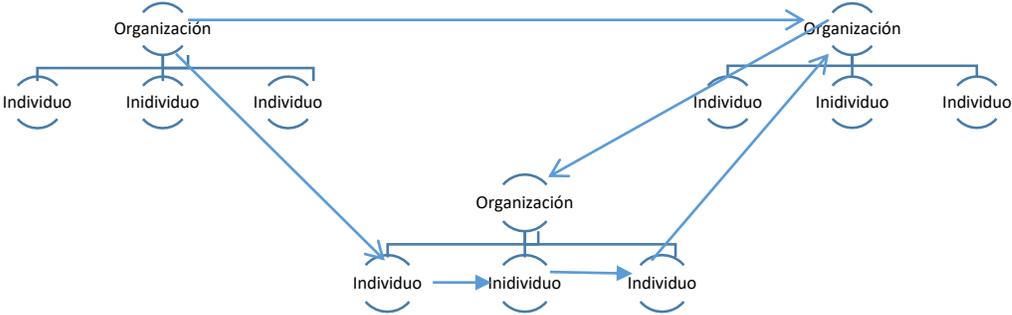
El hecho de no tener acceso a los recursos tanto económicos y de contacto con los más influyentes o bien a otras estructuras sociales u organizaciones, limitan las posibilidades de los individuos de poder aspirar a una movilidad social, y a las oportunidades que hasta el día de hoy han quedado reservados para quienes tienen acceso a una mejor educación, mejor acceso a la salud y a una alimentación que les brinda mejores posibilidades de alcanzar aquellas oportunidades generadas por el sistema capitalista a través de la competencia y de la competitividad, esto se manifiesta en la invisibilidad de ciertos sectores de la población puesto que no forman parte de procesos asociativos, quedando aislados todos sus intereses y quedando a expensas de quienes toman las decisiones en el sistema económico y político (Peralta Varela, Sentíes Laborde y Cerdán Corona, 2012).

Si se consideran las relaciones que se establecen entre los individuos, se tiene una perspectiva diferente de la concepción del fenómeno de la pobreza pues ya no se le reduce a un mero fenómeno económico, sino que más bien se privilegian tanto su estatus, sus relaciones y sus formas de vincularse con otros grupos, lo cual ha impedido ver más allá de tal fenómeno, pues en el transcurso del tiempo, el pensamiento hegemónico economicista y reduccionista es que se ha limitado a quienes viven en pobreza a estar sumidos en tal situación por la carencia de recursos económicos.

La figura 1, describe de una forma simple cómo es que los individuos pueden llegar a tener relaciones con diferentes organizaciones e individuos, así como las organizaciones pueden generar una relación entre organizaciones los cuales pueden ser tanto empresas, asociaciones civiles, sindicatos, partidos políticos,

cámaras empresariales, asociaciones de colonos, por describir algunas, aunque pueden existir más.

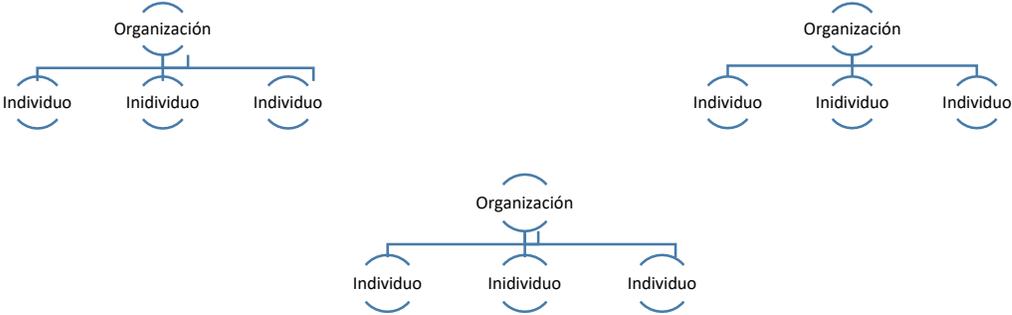
Figura 1. Relaciones de individuos con diferentes organizaciones



Fuente: Elaboración propia

Sin embargo lo que se puede apreciar en la mayoría de los grupos sociales (como se muestra en la figura 2), no existe un vínculo o interacción que permita tener conocimiento de prácticas, herramientas de desarrollo, colaboración o solidaridad, lo cual impide cierta cohesión entre los grupos y viven en casi total aislamiento, siendo solamente tomados en consideración en eventos relevantes para quienes buscan solamente el control de los grupos (como son elecciones populares, recaudación de firmas para mejorar algunas condiciones, aunque esto es eventual, por mencionar algún ejemplo).

Figura 2. Grupos sociales sin relación alguna



Fuente: Elaboración propia

1.1.5 Justificación

Realizar un estudio sobre el fenómeno de la pobreza en el estado de Guanajuato es importante debido a que, aunque se han hecho estudios sobre el mismo, por organismos como CONEVAL, no se ha profundizado en los indicadores de ingreso, educación y sistemas de salud y seguridad social de forma interdisciplinar. Por otro lado, al utilizar las entrevistas semi estructuradas a personas expertas en el tema de pobreza, así como a personas que viven en tal circunstancia, brindan la posibilidad de poder obtener un mayor acercamiento al fenómeno y poder conocerlo desde otra perspectiva, lo cual ha permitido en el estudio de campo encontrar hallazgos no solamente estadísticos, sino también de estructura social, comunicación, sentires, pensares, entre otros hallazgos, que brindan una perspectiva no economicista del fenómeno como tal, atendiendo alternativas al desarrollo de la persona y no del desarrollo (Sen, 1992, Escobar, 2014).

Por un lado, puede comentarse que la pertinencia de la investigación que se presenta, radica en función de que los estudios realizados con anterioridad tienen más de 15 años como el realizado por Boltvinik, Julio, Fernando Cortés y Ricardo Ramírez en 1997 con el título de “Mapa de pobreza del estado de Guanajuato”. documento inédito, en donde se menciona por ejemplo que *“El índice de calidad de vida para Guanajuato apenas cumple con el 51% de la norma que divide a los pobres de los no pobres... (que) los promedios regionales nos confirman una vez más que la pobreza es más profunda en el noroeste, norte y suroeste (del estado)”* (Rionda, 2000).

En 1999, se escribió el Índice de Pobreza por Colonia en León, Guanajuato, documento elaborado por el Dr. Martín Romero y Maribel Morales, el cual tenía el objetivo de mostrar los rezagos colonias y comunidades del municipio a fin de orientar las políticas públicas; por otro lado, el Dr. Martínez Mendizábal ha escrito diversas obras y artículos sobre políticas públicas, desarrollo social y movimientos sociales y su relación con la pobreza desde hace más de 20 años, además del

documento desarrollado por Philos en su definición de la política social del gobierno del Estado donde se analiza la política social en Guanajuato, a finales de los años 90, y estudio realizado por el propio gobierno donde se hace uno de los primeros esfuerzos en cuanto al delineamiento de las políticas públicas, denominado Políticas Social del Estado de Guanajuato, en el gobierno de Vicente Fox.

En el año 2006, fue publicado un estudio sobre marginación y demografía en el estado de Guanajuato por Ortega y Ortega (2006), el cual tuvo como centro el análisis de las capacidades humanas desde el punto de vista de Amartya Sen, así como la transición demográfica de los años 1970 al año 2000; en el año 2010, se encuentra un estudio sobre la competitividad en Guanajuato, emitido por el CONEVAL, el cual hace una descripción de las inversiones realizadas en el estado, y los efectos en la expansión económica de Guanajuato.

Otro de los estudios realizados es el de Contreras, Estrada y Morua, en el año 2016, el cual tiene como centro de estudio una región y un indicador en específico como lo es la Laja Bajío, y el estudio del impacto de las remesas en dicha región. Lo mismo que el estudio realizado por Peniche y Mireles en el año 2016, el cual se centra en la industria automotriz, el crecimiento económico y el impacto medio ambiental en el estado de Guanajuato.

Dado lo anterior es que el presente estudio se diferencia de los anteriores por atender la mayoría de los temas ya explorados, aunque en un esfuerzo integrador, por los alcances exploratorios a través del uso de la encuesta y las entrevistas semiestructuradas que profundizan desde una perspectiva interdisciplinar el fenómeno de la pobreza, haciendo al mismo tiempo una revisión del modelo económico, tomando como principal indicador el ingreso y su relación con otros indicadores como son la educación y la salud como incidentes en la reproducción de la pobreza.

1.1.6 Pregunta de Investigación

¿Las fallas de crecimiento económico que inciden en el ingreso, la educación y la salud tienen repercusiones en la reproducción de la pobreza en el estado de Guanajuato?

1.1.7 Objetivo general

Analizar las fallas del crecimiento económico que inciden en el ingreso y la reproducción de la pobreza en el estado de Guanajuato, visto a través de una perspectiva interdisciplinar.

1.1.8 Objetivos específicos

- Identificar las fallas del crecimiento económico, desde el punto de vista interdisciplinar, como factor de causa principal en la incidencia de la pobreza en Guanajuato.
- Analizar la desigualdad en el ingreso, desde el punto de vista interdisciplinar, como causa principal en la incidencia de la pobreza en el estado de Guanajuato.
- Identificar la ausencia y baja calidad en los sistemas de salud, de la educación y otros factores desde el punto de vista interdisciplinar que inciden en la generación de la pobreza en Guanajuato.

1.1.9 Hipótesis

Las fallas¹³ del modelo de crecimiento y desarrollo económico, son factores determinantes en la reproducción de la pobreza en el estado de Guanajuato por lo que es necesario explorar nuevas formas de atención de la pobreza.

¹³ “Las fallas de mercado son situaciones caracterizadas porque los mercados fallan a la hora de lograr eficiencia, en sentido económico, lo cual significa que el mercado no asigna por sí solo los

CAPITULO 2

MARCO TEÓRICO

2.1 El modelo económico y su impacto en la disminución de la pobreza

Para los fundadores de las Naciones Unidas, considerados como los arquitectos de la política internacional del desarrollo, (ellos) fueron inspirados por la visión de que la globalización de las relaciones de mercado serían la garantía de la paz en el mundo. La prosperidad (así decía el argumento) deriva del intercambio; el intercambio¹⁴ (comercial) crea intereses mutuos y los intereses mutuos inhiben la agresión. En lugar de la violencia, el espíritu del comercio debía reinar en todas partes. En vez de la potencia bélica, la potencia productiva sería decisiva en la competencia entre naciones. La prosperidad del mundo, se pensaba, podía basarse sólo en una red de amplio alcance y estrechamente interconectada, de relaciones económicas donde las mercancías estuvieran circulando y las armas serían silenciadas (Sachs, 1996); por otro lado, a consideración de Dollar y Kraay (2001) el crecimiento económico y el comercio internacional son buenos para los pobres, pues consideraron que el mejor mecanismo a través del cual podría acabarse con el fenómeno de la pobreza sería incrementando el comercio entre los países, lo

recursos de manera eficiente o no conduce a la obtención de un óptimo de Pareto. Esta situación se produce cuando el suministro que hace un mercado de un bien o servicio no es eficiente, debido a que el mercado suministra más cantidad de lo que sería eficiente o porque el equilibrio del mercado proporciona menos cantidad de un determinado bien de lo que sería eficiente. En general, estas fallas surgen por las imperfecciones del mercado. La eficiencia en el sentido de Pareto (1848-1923) consiste en que las asignaciones de recurso que tienen la propiedad de que no es posible mejorar el bienestar de ninguna persona sin empeorar el de alguna otra. Es lo que normalmente se refiere en economía a la eficiencia. Para que los mercados sean eficientes en el sentido de Pareto, tiene que haber competencia perfecta". (Rodríguez, 2013)

¹⁴ "Históricamente, las discusiones sobre el intercambio desigual han destacado dos cuestiones: el trabajo mal pagado de los pobres lleva a que las exportaciones de los países pobres sean baratas, y en segundo lugar el deterioro de la relación de intercambio. Hay que añadir ahora la noción nueva del intercambio ecológicamente desigual, del cual ha surgido una deuda ecológica que posiblemente será reclamada con más y más fuerza" (Martínez Allier, 1995, p. 121).

cual, sin embargo, no consideraba ciertas fallas en el mercado¹⁵ como son las crisis económicas, que afectarían los resultados de dicho crecimiento, además de que los beneficios son desiguales ante el desarrollo¹⁶ inequitativo de los países, sin embargo, su consideración final era que al final, sería mucho más el beneficio para las personas que viven en la miseria que los perjuicios.

El crecimiento económico, ha tenido repercusiones negativas generando crisis sistémicas (Wallerstein, 2005, en Ornelas, 2016) o civilizatorias¹⁷, (Bartra, 2008 y 2013, en Ornelas, 2016), con efectos en el medio ambiente, la disponibilidad y uso de energía, producción y distribución de alimentos, crisis migratorias, sanitarias, así como de relaciones internacionales, generando guerras y conflictos armados, mostrando un agotamiento del modelo capitalista, llegando incluso a una “bancarota” de la democracia como es conocida (Ornelas, 2016), por otro lado la noción de desarrollo (asociada con el concepto de crecimiento económico), estuvo ligada a la idea de “progreso”, en un sentido evolucionista que naturalizó las desigualdades sociales ocultando errores como la inequitativa distribución de la riqueza y los recursos naturales, suponiendo sobre una base cuantitativa el logro y progreso tanto económico, político y cultural¹⁸ (Goldar, 2016), negando costos ambientales y sociales, así como la elevación de una economía criminal y de los índices de corrupción (Calderón y Castells, 2019).

¹⁵ “¿Podemos acaso olvidar cuántas veces el mercado fue invertido y falseado, arbitrariamente fijados sus precios por los monopolios de hecho y de derecho? Y sobre todo si admitimos las virtudes competidoras del mercado (“el primer ordenador puesto al servicio de los hombres”)”. (Braudel, 2002)

¹⁶ “El desarrollo fracasó como un proyecto socio-económico, pero el discurso del desarrollo aún contamina la realidad social. La palabra permanece en el centro de una poderosa frágil constelación semántica” (Escobar, 2014, p. 32-33)

¹⁷ El sistema capitalista se encuentra en una crisis que ha sido persistente desde hace más de 50 años, y que puede persistir por una cantidad de tiempo similar, provocando oscilaciones en las estructuras y procesos inherentes al sistema-mundo; las experiencias y expectativas a corto plazo son inestables, lo cual genera ansiedad y violencia en las personas que intentan y desean preservar sus privilegios (Wallerstein, 1998).

¹⁸ Concatenando con el sistema-mundo, Wallerstein señala que no se oponen a la cuantificación, siempre y cuando sea cuantificable, sin embargo, el sistema capitalista cuantifica todo y cosifica todo, además de crear los mecanismos de solución solamente a través de programas, fórmulas e instrumentos de medición matemática (Wallerstein, 1998)

De esta forma, el intercambio comercial y la integración de las economías a través de la globalización, ha implicado una desregulación de normas locales, modificación de usos y costumbres, inversiones intensivas en capital de trabajo, así como la explotación intensiva de recursos naturales (Dollar y Kraay, 2001), se sostenía que el comercio internacional no consistía en un intercambio entre pares, pues algunos países eran más poderosos que otros y por lo tanto tenían un poder de negociación que pudiera favorecerles en la obtención de ganancias a costa de los países débiles (Wallerstein, 1998), además, el intercambio comercial en el sistema capitalista¹⁹ no es la mera existencia de personas o empresas produciendo para el mercado con la finalidad de obtener una ganancia, sino que de la relación de ellos, es que surgió el trabajo remunerado, y por lo tanto el concepto de las personas asalariadas que tienen la necesidad de ofrecer su mano de obra a cambio de un salario (Marx, 2012; Wallerstein, 1998), con lo cual surge un sistema capitalista que da prioridad incesante a la acumulación de capital, sin importar los medios de producción utilizados, ni la extenuación de los recursos naturales empleados o si se subsiste o se agotan (Wallerstein, 1998).

Por otro lado, el sistema capitalista requiere mercados no completamente libres, debido a que si los factores de producción así lo fueran, es decir, que existan un sinnúmero de compradores y vendedores de productos, bienes y servicios, tendiente a un comportamiento de mercado perfecto, sería posible entonces lograr un punto de equilibrio en donde ninguna empresa tuviera la posibilidad de influir en las ganancias, precios y producción, comportamiento económico que sería contrario al deseo del sistema capitalista y de las empresas multinacionales que siempre buscan un comportamiento monopolístico u oligopolístico para beneficio de sus propios intereses (Wallerstein, 1998). Por otro lado, se considera que el sistema capitalista

¹⁹ Braudel (2002) considera a los comerciantes, de quienes hace el señalamiento de la forma en la que movilizan no solamente la producción para fines de aprovechar la mano de obra barata, sino también los capitales, sobre los cuales buscan los mayores beneficios posibles, dando una connotación de naturaleza coyuntural al término. Por otro lado, considera que el capitalismo es un privilegio de una minoría que cuenta con una complicidad activa de la sociedad, inmersa en una realidad de orden político y de civilización y señala que “el capitalismo sólo triunfa cuando se identifica con el Estado, cuando es el Estado” (Braudel, 2002, p. 27).

en su afán expansionista, en palabras de Solow, ha tenido como principal palanca el desarrollo de tecnologías, diseñadas por (y propiedad privada de) los grandes centros científico-tecnológico-financieros para desarrollar mercantilmente un nuevo paradigma de innovación cualitativamente diferente y superior, en donde además de ello, se han realizado desregulaciones²⁰ en las legislaciones que propician ventajas para las grandes multinacionales²¹ (Sotelo,2018; Wallerstein, 1998, Escobar2007).

Sin embargo, haciendo una revisión a los paisajes biofísicos, económicos y culturales de la mayor parte de los países en vías de desarrollo (Tercer Mundo, considerado por Escobar), puede observarse que la forma en la que ha sido conceptualizado el desarrollo (confundido con el crecimiento económico), está en crisis, y que la violencia, la pobreza, el deterioro social y ambiental crecientes son el resultado de cincuenta años de recetas de crecimiento económico, “ajustes estructurales”, macro proyectos²² sin evaluación de impacto, endeudamiento

²⁰ “A finales del siglo XX, los gobiernos neoliberales en casi todos los países de América Latina revisaron las leyes laborales. Aunque las reformas varían de un país a otro, en general hicieron más fácil para los empleadores, el despido de los trabajadores y que lo hagan sin la debida indemnización; autorizaron el trabajo a tiempo parcial, temporal y por contrato en lugar del empleo permanente; permitieron el establecimiento de las agencias de empleo y de trabajo temporal privadas; ampliaron los períodos de prueba de semanas a meses y en algunos casos a años; redujeron o eliminaron los requisitos para la protección de la salud, el desempleo, vacaciones, y otros beneficios laborales... redujeron la sindicalización, como en las zonas de libre comercio” (Robinson, 2015, p. 252)

²¹ El esquema ford-taylorista de producción en masa que dinamizó la producción industrial en el largo período de la posguerra capitalista, en el curso de la década de los ochenta, estaría cediendo su lugar al *sistema toyotista de producción y organización del trabajo* social sobre la base de la aplicación de nuevas tecnologías, del conocimiento y de la intensificación de la fuerza de trabajo como método de extracción-producción de plusvalía con la mundialización del capital y los procesos estructurales y súper-estructurales que le acompañan, por lo que observa que se estaría generalizando a ámbitos laborales cada vez menos restringidos y a los procesos de trabajo de los propios países industrializados, afectando a segmentos cada vez más extendidos de personas que viven en situación de pobreza en esos países como está ocurriendo con la crisis de 2008-2009 del capitalismo global en Europa, Estados Unidos y Japón para mencionar a los principales países emblemáticos del capitalismo occidental (Sotelo, 2018)

²² “El esplendor, la riqueza, y la alegría de vivir se reúnen en el centro de toda economía-mundo, en su mismo núcleo. Allí es donde el sol de la historia da brillo a los más vivos colores; allí es donde se manifiestan los altos precios, los salarios altos, la Banca, las mercancías “reales”, las industrias provechosas y las agriculturas capitalistas; allí donde se sitúa el punto de partida y el de llegada de los largos tráficos, la afluencia de metales preciosos, de monedas sólidas, y de títulos de crédito. Toda una modernidad económica avanzada se concentra en este núcleo” (Braudel, 2002, p. 36), núcleo al que no tienen acceso los pobres.

perpetuo, y marginación de la mayoría de la población de los procesos de pensamiento y decisión sobre la práctica social (Escobar, 2007), que las aperturas económicas y comerciales no exhiben más que una adaptación de las recetas neoliberales ideadas en otros países, que solamente benefician a las élites económicas en perjuicio de los trabajadores, el medio ambiente y a las diversidades culturales²³ (Escobar, 2007).

La expansión capitalista es costosa, puesto que supone un arrasamiento perpetuo que se enfrenta a las formas de vida, usos y costumbres, así como historias de los territorios que pone en cuestión. Violentan las dinámicas locales, reacomodan o expulsan a las poblaciones humanas y dañan el medio ambiente deteriorando o cancelando las condiciones de vida de las poblaciones de flora y fauna locales, además de irrumpir en los entramados espirituales y de relación comunitaria. Las empresas siembran una unidad de producción capitalista con propietarios y disciplinas que no tienen nada que ver con la comunidad y con los hábitos de abuso hacia el territorio y el medio ambiente, derivado de la presión de los estados fuertes, reciben antiguas tecnologías de punta convirtiéndolos al mismo tiempo en competidores de otros países en vías de desarrollo (Ceceña, 2012, Wallerstein 1998).

2.2. El crecimiento económico como factor para la reducción de la pobreza

A través del tiempo, se ha considerado que por el hecho de que exista crecimiento económico en un país, de forma automática se reducirá la pobreza, aunque los

²³ “Un pillaje auto exterminador. Es el caso típico de matar la gallina de los huevos de oro. Empero, como las consecuencias son a mediano plazo y las ventajas a corto plazo, sigue existiendo mucho pillaje en el sistema-mundo-moderno, aunque solemos “escandalizarnos” cuando nos enteramos... lo cual se ha extendido a la producción de textiles, los automóviles y las computadoras” (Wallerstein, 1998, p. 19-20). “Casi todos los procesos de producción involucran un cierto nivel de toxicidad, es decir, cierto tipo de daño residual al medio ambiente ya sea el desecho de materiales o residuos químicos o simplemente la transformación a largo plazo del sistema ecológico” (Wallerstein, 1998, p. 31)

resultados no han sido los esperados. “*Aunque algunos otros estudios como Barro y Sala i Martin (2004) y Sala i Martin (2006) argumentan que el crecimiento a largo plazo sí reduce la pobreza*” (Ortiz Galindo; Marroquín Arreola; Ríos Bolívar, 2017), han dado la pauta para que el modelo de crecimiento económico haya sido justificado como aquel que independiente de los resultados, ha conseguido beneficios en rubros como la educación, la salud y la adquisición de satisfactores para los individuos y que respecto de la pobreza se fundamenta en el hecho de que al existir mayores recursos en una sociedad, éstos pueden ser más accesibles a los segmentos más vulnerables de la población (Ortiz Galindo; Marroquín Arreola; Ríos Bolívar, 2017).

Aunque el crecimiento económico, en el supuesto teórico, permite a una sociedad adquirir más y mejores bienes y servicios, no es suficiente puesto que algunos estudios como los realizados por Kusnetz (1956), indican que el crecimiento puede ser perjudicial para los sectores más vulnerables, debido a que entre otras cosas, se generan procesos inflacionarios inherentes, mismos que se traducen en pérdida de bienestar, o incluso puede provocar reducción del salario real, pudiendo provocar un retroceso en el crecimiento económico, donde los primeros en sufrir sus efectos son los pobres. Es por ello que el crecimiento en la economía ha sido considerado como esencial para los economistas, pues existen beneficios, que aunque estos no sean para todos, debido a fallos de mercado o esquemas distributivos desigualitarios alguien se beneficia finalmente, no así en ausencia de éste, pues todos resultan perjudicados (Ortiz Galindo; Marroquín Arreola; Ríos Bolívar, 2017).

Sin embargo, los ingresos son considerados como importantes sólo instrumentalmente, y ponen en consideración que quienes viven en pobreza tienen igualdad de posibilidades de conversión del ingreso en funcionamientos, lo cual no sucede de forma necesaria (López-Calva, Rodríguez y Vélez, 2006), pues puede considerarse a la rigidez del mercado de trabajo como causa de los altos costos para las empresas dando como resultado la desincentivación de generar mayor número de empleos, optando por una política de reducción del salario, así como de

todas las prestaciones de forma paulatina, afectando de forma directa a quienes son dependientes del salario como principal ingreso tanto individual como familiar, afectando principalmente a los deciles más bajos de la tabla y beneficiando a los dos deciles más altos de la distribución del ingreso debido a que estos últimos cuentan con otras fuentes de ingreso que los hacen menos dependientes del salario como ingreso principal (Ortiz Galindo; Marroquín Arreola; Ríos Bolívar, 2017).

En la última década, la población cuyos ingresos son los únicos que han incrementado es la de los dos deciles más altos, los de mayores ingresos, es decir, el quinto percentil, mientras que en los demás se ha mantenido sin cambios y en los más bajos se han reducido. Considerando un mínimo de crecimiento en el país, quienes se encuentran en los deciles más bajos han visto afectados sus ingresos, y solamente el 20% de la población los han incrementado, perpetuando la desigualdad y acrecentando las carencias y el descontento social (Ortiz Galindo; Marroquín Arreola; Ríos Bolívar, 2017).

El propósito de crear las condiciones necesarias para reproducir los rasgos característicos de las sociedades avanzadas a través del modelo de crecimiento económico, manifestados en: altos niveles de industrialización y urbanización²⁴, tecnificación de la agricultura, rápido crecimiento de la producción material y los niveles de vida, y adopción generalizada de la educación y los valores culturales modernos, a través de la acumulación de capital, desarrollo de la ciencia y la tecnología como sus principales componentes, harían posible una revolución masiva (Escobar, 2007), así como el acabar con el fenómeno de la pobreza, ideas que surgieron posterior a la Segunda Guerra Mundial, cuando dio inicio una nueva

²⁴ Esta industrialización y urbanización ha tenido consecuencias en el incremento de uso de energía contaminante, pues la expansión de la población y de la instalación de empresas, aunque ha conseguido insertar a cada vez más personas en el “mercado”, se han insertado en forma precaria, desplazando a las orillas de las grandes ciudades a cada vez más personas, llegando a lugares en donde no existen servicios como el acceso al agua potable y la luz eléctrica, por mencionar algunos.

era en la comprensión y el manejo de los asuntos mundiales, en particular de aquellos que se referían a los países llamados subdesarrollados²⁵

El crecimiento económico²⁶ se ve limitado por la baja proporción de inversión del Estado²⁷ o la poca eficiencia de la aplicación de los recursos a los programas sociales, además de la inestabilidad macroeconómica, pues sus efectos no permiten un crecimiento de forma equitativa y distributiva pues la inconsistencia provoca desigualdad y afectación a las personas con recursos económicos bajos como es el caso de los pobres (Piketty, 2012), así es que, por un lado se puede atribuir la pobreza a la falta de injerencia del Estado como principal promotor de los programas sociales y en otra vertiente se considera que el Estado no debe ser quien se haga responsable de los programas mediante los cuales los pobres deban de salir de dicha situación, sino que es la propia sociedad opulenta quien debe de proveer los recursos para que quienes sufren tal situación salgan de la misma, ya que se considera que son las empresas las que se benefician de la riqueza de los recursos proveídos por el Estado, y así regresarían una cantidad de recursos económicos para solventar las necesidades de los pobres e insertarlos en actividades productivas y de desarrollo humano (Simmel, 2014).

²⁵ Concepto que Gustavo Esteva señala nació el 20 de enero de 1949, “cuando dos mil millones de personas se convirtieron en subdesarrollados, que se convirtieron en un espejo invertido de la realidad de otros, un espejo que los desprecia y los manda al final de la cola que reduce su definición de identidad y los somete a la voluntad de una minoría pequeña y homogenizante (Esteva, 1996, en Lang, 2016); “Las filosofías ancestrales deben ser erradicadas; las viejas instituciones sociales tienen que desintegrarse; los lazos de casta, credo y raza deben romperse; y grandes masas de personas incapaces de seguir el ritmo del progreso deberán ver frustradas sus expectativas de una vida cómoda. Muy pocas comunidades están dispuestas a pagar el precio del progreso económico” (Naciones Unidas, 1951, I)

²⁶ Una de las problemáticas que pueden encontrarse en cuanto los sistemas económicos es la forma a través de la cual se comportan, debido a que tanto la economía como la sociedad han sido vistos como hechos independientes, sin embargo, las ciencias sociales nunca han considerado tal situación, sino que más bien ha sido considerada esta relación como una “infección” de la economía en la sociedad, que trata de solucionar sus problemas a través de diferentes acciones expresadas en la ética y la solidaridad de la sociedad (Luhmann, 2013).

²⁷ “El Estado aparece como representante del interés general de la sociedad, del interés capitalista en abstracto y por tanto se le concede la responsabilidad de garantizar las condiciones generales de la reproducción social: es el garante general del funcionamiento y perpetuación del modo de organización social en el ámbito bajo su jurisdicción.” (Ceceña, 2012, p. 114)

2.3 El sistema capitalista, colonización y su efecto en el ingreso como generador de pobreza

Memmi (1966) en su conceptualización de la colonización entiende que el colonizado no tiene voz ni derecho alguno a ejercer su libertad, controlado por la desesperación y el cansancio, quedándose fuera de la historia, como invisible, en lo respectivo al colonialismo interno, lo cual no deja de tener un sentido para ciertas condiciones aplicables en la actualidad en el caso de México, el surgimiento de nuevos sistemas económicos y políticos han derivado en una injerencia a través del poder económico de los países industrializados por medio de las empresas multinacionales, con un impacto en diversas manifestaciones de vida, económicas, políticas y sociales²⁸, además de un ejercicio de coerción económica como la amenaza la marginación, adversidad, pobreza y hambre que obliga a las personas tomar ciertas decisiones y emprender ciertas acciones, de modo que las elecciones aparentemente libres, se realizan realmente por grupos que han sido coaccionados por las estructuras y por otros grupos que controlan esas estructuras, para la toma de decisiones particulares (González Casanova, 2015; Robinson, 2015).

Las particularidades de las colonias, han sido descritas: como economías complementarias del país dominante (metrópoli), las cuales se integran al mismo. La explotación de recursos naturales de la colonia se realiza en función de la demanda del país dominante buscando integrarlos a su economía como si fuera parte de un proceso de producción en la cadena de suministro, lo cual genera un desarrollo distorsionado en las regiones, pues subsiste el interés del país dominante. Esto se alinea con el desarrollo de la infraestructura de las ciudades, pues la construcción de dicha infraestructura ha sido en función de las necesidades

²⁸ “Este nivel de vida baja de tono cuando llegamos a los países intermedios vecinos, competidores o emuladores del centro. Encontramos allí, pocos campesinos libres, pocos hombres libres, intercambios imperfectos, organizaciones bancarias o financieras incompletas y manejadas a menudo desde fuera, así como relativamente tradicionales... de ahí el peso de la afirmación de Wallerstein: el capitalismo es una creación de la desigualdad del mundo; necesita para desarrollarse, la complicidad del mundo” (Braudel, 2002, p. 37)

de las grandes multinacionales, afectando no solamente a las empresas locales, sino también a las comunidades, pues los lugares en donde se han instalado tales empresas han sido aquellos con poco o nulo crecimiento económico, con la idea desarrollada de la teoría del crecimiento económico, la cual señala que al llevar inversión a las zonas pobres, se podrá reducir o acabar con la pobreza, sin embargo, algunos de los efectos colaterales es una desintegración económica en el interior del país dominado (González Casanova, 2015).

Por otro lado, el país dominado es igualmente usado en la explotación de mano de obra barata²⁹, pues la baja escolaridad impide que se ofrezcan o desarrollen trabajos de alta calidad con salarios más elevados; además, las empresas extranjeras obtienen concesiones de tierras, aguas, minas, así como permisos de establecimiento a través de modificaciones en las leyes y reglamentaciones del país dominado. Ante la inferioridad en la calidad de vida de los países dominados, el ejercicio del poder económico implementa sistemas represivos, así como una generación de violencia económica y de desigualdad evidente, añadiendo además de la deshumanización de quienes viven en el país dominado (Myrdal, 1959, en González Casanova, 2015, Wallerstein, 1998).

La explotación es combinada con una mezcla de capitalismo, trabajo asalariado y forzado, de servicios gratuitos, llegando incluso al esclavismo³⁰. El despojo de las tierras de comunidades indígenas e individuos en la ruralidad tiene la función misma

²⁹ “En última instancia todo volvía al trabajo. La división del trabajo fue considerada el “milagro” del aumento de la eficiencia y para hacerla posible era necesaria la división del dinero. La diferencia entre estado de naturaleza/civilización, fue interpretada como la diferencia entre sociedad con división del trabajo/sociedad, sin división del trabajo... y de acuerdo con esto, la preocupante discrepancia entre riqueza y pobreza debió ser aceptada como condición de la división del trabajo” (Luhmann, 2013)

³⁰ “La palabra "esclavitud" abarca en la actualidad diversas violaciones de los derechos humanos. Además de la esclavitud tradicional y la trata de esclavos, comprende abusos tales como la venta de niños, la prostitución infantil, la utilización de niños en la pornografía, la explotación del trabajo infantil, la mutilación sexual de las niñas, la utilización de niños en los conflictos armados, la servidumbre por deudas, la trata de personas y la venta de órganos humanos, la explotación de la prostitución y ciertas prácticas del régimen de apartheid y los regímenes coloniales”. (ONU, Folleto 14, Formas contemporáneas de esclavitud, 2007)

desde la colonia: privar a los indígenas y a quienes viven en la ruralidad de sus tierras y convertirlos en peones y asalariados. La explotación de una población por otra corresponde a salarios diferenciales por trabajos iguales, discriminaciones sociales, jurídicas, políticas, sindicales, generando una economía de subsistencia en mínimos monetarios (González Casanova, 2015) y que para conseguirlo, el sistema capitalista ha utilizado todos los medios a su alcance desde su nacimiento ante la prioridad de la incesante acumulación de capital, sin importar las violaciones a los derechos económicos, culturales, sociales y humanos (Wallerstein, 1998).

A pesar de lo anterior, el mundo ha continuado su evolución, con los efectos inmediatamente visibles de la puesta en práctica de la gran utopía neoliberal: no sólo la miseria cada vez mayor de las sociedades más avanzadas económicamente, el crecimiento extraordinario de las diferencias entre las rentas, la desaparición progresiva de los universos autónomos de producción cultural, cine, edición, etc., por la imposición de los valores comerciales, sino también y sobre todo la destrucción de todas las instancias colectivas capaces de contrapesar los efectos de la “máquina infernal”, a la cabeza de las cuales está el Estado, depositario de todos los valores universales asociados a la idea de público, y la imposición, generalizada, en las altas esferas de la economía y del Estado, o en el seno de las empresas, de esta especie de darwinismo moral que, con el culto del "triunfador", formado esencialmente en las matemáticas superiores, instaure como normas de todas las prácticas la lucha de todos contra todos (Acemoglu y Robinson, 2013).

Tomando en consideración lo anterior, se considera que cuando las sociedades crecen se dirigen a una existencia más moderna, desarrollada, civilizada y, en particular, hacia la democracia. Aunque las democracias no son sinónimo de contar con instituciones políticas inclusivas, lo cual propiciaría que la misma sociedad obtenga mejor educación, mejores oportunidades y mejores salarios, con lo cual la democracia con el paso del tiempo mejora y se convierte en un círculo virtuoso³¹ (Acemoglu y Robinson, 2013).

Las formas a través de las cuales se da la explotación no solamente de los recursos naturales, sino de las personas ha generado países pobres porque quienes tienen el poder (económico y político) y toman decisiones que crean pobreza, lo cual, no lo hacen porque se equivoquen, o por ignorancia, sino a propósito (Acemoglu y Robinson, 2013), pues a sabiendas de que los pobres no tienen ni las aptitudes ni el conocimiento de los mercados, ni la comprensión ni la tecnología necesarias para competir de manera eficaz en un entorno globalizado, su falta de medios económicos les da acceso únicamente a tecnologías rudimentarias y les destina a ejercer las profesiones más multitudinarias. Por otro lado, son vulnerables a todos los riesgos que pueda correr cualquier otro empresario, puesto que todas sus limitaciones son evidentes en los negocios que emprenden: son muy pequeños y están muy concentrados en unos pocos sectores en los que es posible trabajar sin destrezas especiales ni especialización (Banarjee, 2007).

La desregulación económica en todos los ámbitos, puede ser aprovechada por las grandes multinacionales como lo es en materia laboral, sindical, prestaciones sociales y explotación de recursos naturales. Además, aunque en la retórica y el discurso se menciona que la llegada de capitales extranjeros, tiene como finalidad el propiciar crecimiento económico en los países en vías de desarrollo, esto más bien ha derivado en la explotación de la mano de obra disponible y poco calificada (Robinson, 2015), por otro lado, la sobre explotación de los recursos naturales ha tenido como consecuencia el desplazamiento y despojo de tierras a personas que no cuentan con el conocimiento o los recursos para poder defenderse,

³¹ El sistema económico funciona como un sistema cerrado que tienen un flujo circular a través de los pagos que realizan entre el ofrecimiento de productos, bienes y servicios y la adquisición de los bienes que adquieren los agentes económicos como los individuos y las familias. Es por ello que el sistema económico no tiene la capacidad de detenerse, sino que actúa de forma incesante a través de la sobreproducción para poner en el mercado no solamente productos que satisfacen las necesidades, sino también sus deseos, pues de otra forma el sistema económico moriría, y que cuando esto puede llegar a suceder, apela al sistema político con la finalidad de que este modifique las legislaciones y pueda continuar la autorreproducción del sistema económico, lo cual implica una desigual distribución de la riqueza, entregando más a los ricos por las mismas deficiencias y fallas del mercado (Luhmann, 2013).

convirtiéndose en víctimas del neoliberalismo económico a través de la sobre explotación (Rahnema, 1996; Acemoglu y Robinson, 2013).

2.4 Teorías sobre el surgimiento de la pobreza

Quienes viven en circunstancias de pobreza se encuentran inmersos en una serie de trampas relacionadas en la mayoría de las ocasiones con fallas del mercado³², las cuales pueden ser de diferente naturaleza, y que por mencionar algunas, se considera: a la restricción crediticia en la acumulación del capital humano, las limitantes en el acceso a la tecnología, la educación, el ingreso y la salud, influidas por la historia de los padres y los logros en su vida, incidiendo en la reproducción de la pobreza y la repetición del círculo vicioso del cual ante la falta de una formación educativa, alimentación adecuada, así como cuidados de salud, les impide salir de tal círculo (Mayer-Foulkes, 2007).

Por otro lado, algunas hipótesis respecto de cómo es que la pobreza surge, y que pueden considerarse como un resumen de las mismas, son las consideradas por Acemoglu y Robinson (2013), quienes en la búsqueda de las respuestas sobre este fenómeno, han descrito tres teorías que a su punto de vista son equivocadas para considerar el surgimiento de la pobreza, y por lo tanto es erróneo pretender que debido a ellas los individuos siguen inmersos en el círculo de la pobreza, dando como resultado que los países fracasen; teorías que se describen a continuación:

³² “Para que los bebés crezcan y se conviertan en adultos productivos que realizan plenamente su potencial es necesario que se invierta en alimentación, salud, desarrollo infantil y educación... cualquier desviación importante y sistemática de este estándar se debe a algún tipo de falla de sistema de mercado como las imperfecciones crediticias, los mercados incompletos o las expectativas imperfectas, Una desviación así, tiene consecuencias importantes para el bienestar social y justifica las políticas públicas para alcanzar la financiación necesaria.” En México existen datos empíricos en donde se puede constatar la baja inversión en salud y educación, además de fallas en los mismos rubros, teniendo impacto en los ingresos de los más preparados quienes ganan más salario, abriendo aún más la brecha entre los más bajos ingresos y los más altos, (Mayer-Foulkes, 2007, p. 17). L

*“1. **Hipótesis de la Geografía:** en donde se atribuye ya sea al clima de los países, como ejemplo, el hecho de que sean tropicales son personas flojas, con gobiernos déspotas, sin el ánimo de progresar, tampoco influye el hecho de que los países ubicados en el sur o en alguna latitud por su posición estén predestinados a ser pobres, por ejemplo México, Perú, Bolivia, fueron regiones de las más civilizadas y prósperas económicamente de su época, Nogales Sonora, Nogales Arizona, Corea del Sur, Corea del Norte son otro ejemplo. Sudáfrica es uno de los países más prósperos, por ejemplo, Singapur, Corea del Sur (Acemoglu y Robinson, 2013).”*

*“2. **La hipótesis de la Cultura,** muchas personas consideran que los africanos son deshonestos, que América Latina no va a prosperar porque padece de la cultura ibérica, o del pensamiento de lo “haré mañana”, algunos piensan que está arraigada la cultura religiosa y dependiendo de la religión que se profese es esa misma la que determina el desarrollo de la región o no. Debemos de considerar la transmisión de la cultura, entonces si Estados Unidos y Canadá fueron colonias inglesas y fueron muy prósperas, por qué no lo fueron Sierra Leona y Nigeria (Acemoglu y Robinson, 2013).”*

*“3. **La Hipótesis de la Ignorancia,** la cual defiende que la pobreza existe porque nosotros o nuestros gobernantes no sabemos cómo hacer que un país pobre sea rico, es como pretender dar una respuesta obvia de por qué México se encuentra lleno de desigualdades y Estados Unidos es más próspero.” (Acemoglu y Robinson, 2013)*

Todas y cada una de las hipótesis respecto de la pobreza han tenido una adaptabilidad en el transcurso del tiempo, pues la dinámica y el cambio debido a los avances tecnológicos, médicos, laborales, por una parte, y por otra mencionar la estrechez cada vez mayor del comercio y de los medios de comunicación, lo cual ha impactado en las formas de vida dentro de la sociedad y fuera de la misma, el entender de una forma interdisciplinaria el fenómeno de la pobreza lleva a la observación de cómo es que los pobres han recibido de forma casi “natural” el

asistencialismo o ayuda de diversas organizaciones tanto privadas como de parte del estado, sino que más bien se ha manifestado una adaptabilidad a nuevas formas de explotación, de sistemas de salud insuficientes, migraciones, entre otros, por lo cual más que obtener mejores resultados en la reducción de la pobreza, ésta ha evolucionado y se ha adaptado a las nuevas circunstancias económicas, políticas y sociales (Sen, 1992).

Respecto de los factores que en la generación de la pobreza en el mundo contemporáneo ha considerado como uno de los principales incidentes, es el derivado de los sistemas económicos impuestos por los grandes capitalistas, se considera al mismo tiempo que si se contara con voluntad, a través de las estructuras económicas se encontrarían estrategias para acabar con el fenómeno de la pobreza, se generarían condiciones en todos los aspectos para acabar con el mismo fenómeno, sin embargo, no existe voluntad para acabar con la misma dado que la construcción social de la pobreza es al mismo tiempo una glorificación de la riqueza, reducida a dimensiones materiales (Rahnema, en Godinot, 2010), y es que la pobreza por un lado se refiere a las carencias de un grupo humano, a un nivel socioeconómico y a aquellos que sobreviven en medio de la modernidad, donde se conjugan tanto las actividades ligadas a las labores agrícolas y por otro lado, la pobreza generada en lo urbano, donde los asalariados son ahora afectados por los avances tecnológicos y de los mismos tratados internacionales, convirtiendo a la sociedad, en una más moderna y más heterogénea, generando de este modo una nueva visión de la pobreza (Bengoa, 1995) .

Julio Boltvinik, en uno de sus artículos menciona la importancia sobre lo que John K. Galbraith, considera respecto de las causas de la pobreza, las cuales nacen de *“Nuestra decisión sobre las causas (factores) de la pobreza (que) se derivaba no del pensamiento, sino de la conveniencia. Había, en términos generales, sólo dos cosas que podían ofrecerse para disminuir la privación (suministrar capital y, en principio, conocimientos técnicos útiles). Las causas (factores) de la pobreza fueron*

derivadas de estas posibilidades) la pobreza fue vista como el resultado de una escasez de capital, de la falta de habilidades técnicas". (Boltvinik, 2013),

La pobreza puede observarse o determinarse como una especie de sometimiento en el cual el individuo ha sido reducido a una pequeña parte del engranaje de la nueva máquina moderna, sustancial para el crecimiento económico, y para satisfacer la demanda de la autorreproducción del capital a través del sistema de pagos³³, sin embargo, esta autorreproducción no solamente es generadora de pobreza pues el pobre al no contar con la capacidad económica para poder generar más capital depende de quien lo detenta para que le puedan proveer del mismo y, sin embargo no queda solamente en ello, sino que el sistema capitalista al mismo tiempo se abre con la finalidad de poner a disposición del pobre todos los artículos que necesita y desea, y que con estos últimos establece mecanismos de control, sumergiéndolo en una vida de ilusiones inalcanzables para tales individuos, llevándolos a vivir una vida acelerada, sin comunicación, sin control (Galbraith, en Boltvinik, 2015, Sabatto, 2017, Berlin 2012).

2.5 Ingreso, informalidad y sistemas de salud, su relación con la pobreza

2.5.1 Ingreso e informalidad y su relación con la pobreza

La pobreza tiende a extenderse y no hay forma de reducirla, a pesar de la aplicación de amplias y muy difundidas políticas sociales, esto se debe, a consideración de Huerta (2012), a que la pobreza se explica fundamentalmente por la inequitativa

³³ Luhmann (2013, Revista MAD), considera que la sociedad tiene que resolver todos sus problemas económicos, lo cual sucede a través de sistemas económicos diferenciados; considera que el sistema económico opera como un subsistema autopoietico, donde al mismo tiempo tiene que considerarse a la sociedad y el sistema económico. Considera que la discrepancia entre pobreza y riqueza debió ser aceptada como condición de la división del trabajo, que el dinero es una codificación de las operaciones económicas y que a su vez actúa como duplicación de la escasez. Que la economía funciona a través del sistema de pagos y que, si se detienen éstos, entonces se provoca una falla que lleva a una parálisis de la economía e incluso a una crisis económica.

distribución del ingreso, derivado al mismo tiempo de los bajos salarios que reciben los trabajadores de los diferentes puestos de trabajo. La precarización del trabajo ha traído como consecuencia una mala distribución del ingreso, por lo que incide en la calidad de vida de las personas (Huerta, 2012)

Según Kusnetz (en Piketty, 2015), la desigualdad del ingreso puede tener el efecto de disminución en tres fases avanzadas del desarrollo capitalista, sin importar las políticas seguidas o las características del país y luego tiende a estabilizarse en un nivel aceptable; Solow (en Piketty, 2015) habla de un “sendero de crecimiento equilibrado”, es decir, una trayectoria de crecimiento en la que todas las magnitudes (producción, ingresos, beneficios, capital, precios de los activos) progresan al mismo ritmo de tal manera que cada grupo social saca provecho del crecimiento en las mismas proporciones (Piketty, 2015). En base a las dos teorías en mención, se consideró que el crecimiento moderno se caracterizaría por un aumento del llamado “capital humano”, el cual supone un incremento tendencial en la participación del trabajo en el ingreso de los países (Piketty, 2015). Aunque otro factor vinculado negativamente con la relación crecimiento-pobreza es la desigualdad inicial. En el caso de México por ejemplo entidades con mayor desigualdad de ingresos muestran una menor sensibilidad en dicha relación, pues los beneficios del crecimiento económico son más difíciles que lleguen a los individuos en pobreza cuando existe una desigualdad alta. (Campos Vázquez y Monroy Gómez-Franco, 2016).

En los últimos años, el incremento de pobres se produce por el aumento del desempleo, el congelamiento de los salarios y el aumento de los precios de los alimentos y demás elementos básicos de consumo. Sintéticamente, las razones estructurales del incremento de la pobreza en los años 80 y 90 se encuentran en el mercado de trabajo, específicamente la caída salarial, la distribución del ingreso, la precarización y el desempleo. A esto podría agregarse puestos de trabajo que se caracterizan por su precariedad, los cuales suponen la fragilidad de la inserción social.

En este sentido, el mercado laboral actual se destaca por el predominio de puestos de trabajos precarios, inestables y sin cobertura social. Las bajas remuneraciones y el hecho que el desempleo afecta, en mayor medida, a los jefes de hogar que son el principal proveedor de ingresos de las familias. Se entiende que las transformaciones suscitadas en la cuestión social y en las expresiones de pobreza están íntimamente asociadas. Aunque Robert Castel advierte que esto no significa sólo que hay una relación estricta entre pobreza y falta de acceso adecuado al empleo remunerado, sino que *“la relación de trabajo es un elemento que cruza todas las zonas de cohesión social y cuya metamorfosis repercute como onda expansiva en todas ellas”* (Castel, Kessler, Marklen y Murard 2013).

Derivado de los bajos ingresos y del trabajo precario prevaleciente en México, la informalidad ha sido uno de los indicadores mayormente señalados como evidencia de la injusticia, violación a la dignidad por no poder obtener un salario suficiente y como freno para que quienes se dedican a estas labores o comercio informal accedan a seguridad social y a los sistemas de salud y de seguridad social, además de que en los últimos 20 años se le ha ligado a circunstancias de corrupción, situación a la que se le atribuyen grandes pérdidas económicas al momento de contabilizar la recaudación en los países en vías de desarrollo. Otra causa del incremento en la pobreza debe a que hubo un incremento de la prima salarial para la mano de obra calificada y una sustancial reducción relativa de los ingresos para la mano de obra no calificada, lo cual está influenciado por la apertura comercial. Dentro de las causas que han impedido el abatimiento de la pobreza es la segmentación del desarrollo en el país, pues el sureste es el más marginado (Ortiz Galindo y Ríos Bolívar, 2013).

Aunque la informalidad³⁴ no es deseable, Rosenbluth (1994) señala que es una fuente importante de generación de empleo en la región latinoamericana, no

³⁴ “La informalidad se vuelve inmanente a las relaciones de producción del capitalismo global, un mecanismo para la apropiación de la plusvalía por el capital bajo nuevas formas. Finalmente, el capital llega a dominar un vasto ejército de trabajadores y productores “independientes” que trabajan

obstante que existe una profunda discusión en torno a su interpretación y consecuencias. Para algunos representa una estrategia de sobrevivencia, mientras que para otros se relaciona con las alteraciones del mercado de trabajo asociadas a regulaciones que impone el Estado. El autor plantea que la mayor parte de los pobres pertenecen al sector informal sin suponer que todos los trabajadores informales son pobres como los trabajadores por cuenta propia. En otros estudios como el de Edwards y Cox-Edward (en Rosenbluth, 1994) la informalidad se concibe como un fenómeno de carácter transitorio debido a que los individuos tienen preferencia por el empleo formal, donde los salarios son establecidos en un marco institucional y tienden a ser mayores. En la perspectiva de Brand (2011) existen distintos grados de informalidad desde el punto de vista de la empresa y de si está sometida o no a normas regulatorias (Varela Llamas, Castillo Ponce y Ocegueda Hernández, 2013)

En la visión de Gutiérrez y Huesca (2016) el sector informal emerge como una alternativa a la incapacidad del sector formal, representando una oportunidad para el desempleado, ya sea como asalariado o como trabajador por cuenta propia que se desempeña como emprendedor en negocios familiares de reducida escala productiva. En esta vertiente de exploración, Bargain y Prudence (en Gutiérrez y Huesca, 2016) consideran que el sector informal juega un rol importante en el funcionamiento del mercado laboral de las economías emergentes y Aguilar (2011) sostiene que el autoempleo informal a través de micro negocios es una constante en la economía mexicana y un mecanismo para atender las necesidades básicas de sus propietarios, más que una manifestación de espíritu empresarial. En este estudio, la informalidad se asocia a un conjunto de actividades realizadas al margen de las regulaciones empresariales vigentes, es decir, sin registros de alta ante la autoridad hacendaria (Varela Llamas, Castillo Ponce y Ocegueda Hernández, 2013).

en diversos grados de formalidad e informalidad y son arrojados, a través de numerosos canales directa o indirectamente...". (Robinson, 2015, p. 254)

2.6 El salario mínimo, el ingreso y su relación con la pobreza

2.6.1 El salario Mínimo y su relación con la pobreza

Con el objetivo de crear mercados laborales más flexibles orientados hacia las exportaciones, se han creado leyes de salario mínimo³⁵ y otras rigideces del mercado laboral como impedimentos para la elaboración de reformas que beneficien a los individuos, así como la creación de empleo, motivo por el cual un diverso número de países ha revivido o implementado nuevas leyes de salario mínimo bajo la supervisión de sus socios comerciales en la OCDE, quienes buscan imponer *"estándares justos de empleo como condición para ampliar la liberalización del comercio y el acceso al mercado"* (Lustig, y McLeod, 1995).

Se ha considerado que el salario mínimo debería tener poco o ningún impacto sobre los índices de pobreza en los países en desarrollo. *"Primero, la cobertura de las leyes de salario mínimo es limitada y éstas son notoriamente difíciles de hacer cumplir. Segundo, los trabajadores que se benefician directamente de los incrementos en el salario mínimo no suelen ser los más pobres del país"*. En el mundo en desarrollo la mayor parte de los pobres trabajan en el sector informal donde la posibilidad de ser pobre es más alta. Además, un análisis básico predice que el impacto sobre la pobreza debe ser negativo: es decir, un salario mínimo más alto resulta en tasas de pobreza mayores, esto debido a que el salario mínimo más elevado resultaría en una reducción de empleo en el sector formal aumentando la oferta de trabajo en el sector informal y presionando, de esta forma, sus salarios hacia abajo (Lustig, y McLeod, 1995).

La política de salario mínimo constituye otra área de política pública que se ha utilizado para procurar el bienestar de la población, sobre todo de la población más

³⁵ Para el CONEVAL, una familia de cuatro personas se encuentra actualmente en situación de pobreza por ingresos si su ingreso mensual es inferior a \$11,290.80. Esta cifra es muy superior al salario mínimo actual, que equivale a \$2,401.2 mensuales. Habría que incrementar 4.7 veces el salario mínimo para cumplir lo estipulado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CONEVAL, 2017)

pobre. Mediante el establecimiento de salarios mínimos los gobiernos han intentado fijar un ingreso laboral mínimo que garantice que las familias puedan satisfacer sus necesidades básicas. El salario mínimo ha funcionado como parámetro para fijar sueldos en toda la economía, incluyendo el sector informal, además de que se ha utilizado como indicador para calcular prestaciones y contribuciones sociales (Velázquez Leyer, Ricardo (2017)).

Hay quienes consideran que el salario mínimo no ayuda a nadie y, por el contrario, puede causar daño. Esta opinión está basada en el modelo estándar con competencia perfecta: es decir, puesto que cada empleado recibe el pago correspondiente al producto marginal, la imposición de un salario mínimo por encima del salario del mercado conducirá a recortes en el empleo de los trabajadores de salarios bajos, quienes serán reemplazados por maquinaria y por trabajadores más capacitados. Si es así como el mundo funciona, la legislación sobre salario mínimo puede lastimar precisamente a aquellos a quienes se pretende beneficiar. Además, puesto que, en principio, podría esperarse una alta correlación entre trabajadores de bajos salarios y pobreza, la imposición de un salario mínimo puede resultar en tasas de pobreza más altas (Lustig, y McLeod, 1995).

Sin embargo, aun cuando el aumento del salario mínimo no tenga un efecto negativo en el empleo o exista un pequeño efecto positivo, estudios realizados han mostrado que los incrementos en el salario mínimo contribuyen en forma limitada a la reducción de la pobreza, aunque para que existan efectos reales en la disminución de la pobreza de los individuos, debería de incrementarse en un 51% (Campos Vázquez, 2015), es por ello que el impacto sobre la pobreza es bastante modesto debido a que las transferencias de ingresos generadas por los incrementos en el salario mínimo son pequeñas y la mayor parte de los trabajadores que reciben el salario mínimo o por debajo de este nivel no son pobres, debido a que sus mercados laborales están caracterizados por la presencia de un sector informal, en el cual no se aplica una ley del salario mínimo (Lustig, y McLeod, 1995).

Respecto de lo anterior es que debe de considerarse que si el salario mínimo aumenta más rápidamente que el salario promedio, se podría esperar que el crecimiento del ingreso tuviera un efecto importante sobre la pobreza, especialmente cuando la brecha inicial entre los dos salarios es de gran magnitud. Por otro lado, si el salario mínimo se rezaga detrás del salario promedio, la pobreza puede incrementar aun a medida que el salario promedio real aumenta. Si el salario mínimo está ayudando solamente a los pobres de la frontera de pobreza, podría esperarse un impacto más grande sobre la misma (Lustig, y McLeod, 1995).

Además de lo anterior, ha sido considerado que las prácticas de empleo del sector público, el sindicalismo, las regulaciones con respecto a los aspectos de contratación y despido, entre otros, ocasionan mucho más daño que el salario mínimo desde el punto de vista de introducir rigideces del mercado. Por consiguiente, siempre que el salario mínimo no esté fijado a un nivel "muy alto" podría funcionar como un instrumento reductor de pobreza y como una red de seguridad en momentos de crisis económica (Lustig, y McLeod, 1995)

2.6.2 El ingreso

En las economías modernas, el ingreso es el principal medio para acceder a los bienes y servicios esenciales para alcanzar bienestar material. Por ello, el ingreso, entendido como el flujo de recursos que recibe un hogar durante un período determinado, es la medida habitualmente utilizada para expresar la capacidad de consumo de bienes y servicios de ese hogar. Debido al estrecho vínculo existente entre el ingreso y el bienestar material, la insuficiencia de ingresos suele ser indicativa de una situación de pobreza (CEPAL, 2018).

El concepto de ingreso incluye el valor de los servicios domésticos producidos por el hogar para consumo propio y el valor de los servicios provistos al hogar por los bienes durables. No obstante, debido a las dificultades existentes para la cuantificación del valor de estos servicios, estos no forman parte de la definición

operativa del ingreso. El ingreso total del hogar puede entenderse como la suma del ingreso primario y las transferencias corrientes. Este ingreso y sus componentes se contabilizan en términos brutos, es decir, antes de la deducción de los impuestos directos y tasas, el pago de contribuciones a los sistemas de seguridad social y las transferencias emitidas desde el hogar hacia otros agentes (por ejemplo, el pago de pensiones de alimentos o por divorcio) (CEPAL, 2018).

Por su parte, el ingreso disponible se obtiene al restar del ingreso total los pagos por impuestos directos, las contribuciones a la seguridad social y las transferencias corrientes a otros hogares (pago de pensiones por divorcio, de alimentos o judiciales, entre otras). Esta noción de ingreso neto se aproxima en forma más fidedigna al conjunto de recursos del que disponen los hogares para financiar su consumo en forma permanente (CEPAL, 2018).

En México el ingreso de las familias no se ha incrementado a pesar de las transferencias de ingreso de los nuevos programas sociales, porque los ingresos laborales se han desplomado, y que en el conjunto de países latinoamericanos las disminuciones en tasas de pobreza extrema se encuentran correlacionadas de manera más estrecha con variaciones en el valor real de los salarios promedio que con niveles de gasto público social (CEPAL, 2018).

2.6.3 La desigualdad y su relación con la pobreza, falta de acceso a sistemas de salud y seguridad social: principales causas de pobreza

En el sistema capitalista, uno de los problemas que se observan es que los procesos de producción más importantes se vuelven menos beneficiosos, por lo que se busca de forma inmediata su reubicación a fin de reducir costos. Una de las formas a través de las cuales se restaura un nivel suficiente de demanda global efectiva, sería incrementando los salarios de los trabajadores, sin embargo, a mayores salarios, menores márgenes de utilidad para las empresas, por lo cual se relocaliza en los estados en donde existe una mano de obra con salarios más bajos, y por ende una

sobre oferta de mano de obra disponible aun cuando no sea calificada (Wallerstein, 1998)

La desigualdad es un concepto relacionado con la pobreza, aunque puede entenderse como aquel al que habitualmente las diferencias de renta entre ciudadanos, y se mide mediante la comparación entre la renta percibida por determinados porcentajes de la población de mayor y menor renta, razón por la cual al mismo tiempo se encuentra una relación entre crecimiento económico, pobreza y desigualdad, incluso al punto de que la segunda pueda llegar a ser un freno para el propio crecimiento económico, ante la ausencia de incentivos. Esto se refleja en las imperfecciones de los mercados de capitales, en donde los individuos pobres no tienen las mismas oportunidades que los ricos porque no pueden permitirse los mismos niveles de educación, o porque no pueden acceder a los créditos que precisan para comenzar sus negocios, o al seguro que permita cubrir las posibles contingencias de una hipotética actividad productiva. La imperfección de los mercados puede venir en la forma de un mayor coste de acceso al crédito, o de mayores exigencias de colateral (Novales, 2011).

Por este mecanismo, la asimetría informativa, característica de los mercados financieros hace que los países con mayor desigualdad y alta pobreza absoluta infrutilicen su potencial productivo y de crecimiento respecto de los países con un menor número de pobres o con una distribución de renta más igualitaria, pues los préstamos que serían buenos no son concedidos, y los solicitantes continúan siendo más pobres de lo que podrían ser si el mercado de crédito hubiese funcionado correctamente (Novales, 2011).

La acción pública focalizada en los más pobres de los pobres y en los vulnerables, separada del universo de inserción al mercado laboral y de los derechos sociales, implica reducir la cuestión social a una acción no redistributiva, compensatoria, selectiva, que gestiona de manera estratégica la pobreza para evitar que se vuelva un problema político. Esta perspectiva genera una amplia zona de desprotección

social, una tierra de nadie, donde cada uno debe intentar sobrevivir al margen de la protección pública. Y quienes cuentan con ese apoyo son conceptualizados solamente como consumidores deficientes a quienes hay que transferirles ingresos para que no lo sean tanto, o a quienes hay que dotar de capital humano, obviando el hecho de que la economía no genera suficientes oportunidades de empleo o ingreso.

Un punto de vista como ese reduce la crisis social a una de consumo o de recursos productivos insuficientes, dejando de lado la incapacidad de la economía para generar empleos de buena calidad (Lautier, 2001; Leal Ivo, 2009; Bauman, 2013). Este tipo de enfoque fragmenta aún más a sociedades profundamente desiguales, lo que genera diversos niveles de inclusión y exclusión de la protección social: empleados formales protegidos por una seguridad social cada vez más precaria; pobres urbanos protegidos por las instituciones de asistencia social; pobres atendidos por programas de transferencias condicionadas; una amplia franja de desafiados, desempleados, inactivos, indígenas, campesinos y aun de quienes son considerados *falsos* pobres, todos ellos al margen de las políticas públicas, del mercado, sin empleos de buena calidad, con bajos ingresos (Barba, 2010)

2.6.4 Desigualdad salud y pobreza

La desigualdad y la pobreza son temas que se encuentran de entrada en diferentes áreas de investigación, tratada por economistas, sociólogos, políticos, filósofos, etc. Y de la misma manera existe una amplia literatura tratada con diferentes conceptos y forman diferentes criterios, lo que es bien cierto es que solo parcialmente es que ha tomado una forma de entenderse, pero al momento pudiera considerarse que no se ha logrado conjugar una sola forma de entender este fenómeno, es decir, pareciera que solamente se ve desde una perspectiva, como si solamente las políticas o la cultura o los recursos económicos fueran los determinantes de la pobreza y de la desigualdad, (entendiendo al mismo tiempo que la desigualdad es generadora de la misma pobreza (Touraine, 2013), tal vez porque es una

investigación que aún no le es importante a alguien en especial, ya sea por una cuestión de simpleza, ya sea por una falta de interés, además de que la misma desigualdad puede considerarse como una violación a la dignidad humana, pues los efectos que tiene en las sociedades y en los individuos es manifiesta en la esperanza de vida, las oportunidades y el ingreso de los individuos, los accesos a la salud, en los sistemas educativos³⁶ (Therborn 2016).

En relación con la desigualdad, un factor de relevancia es el de la salud³⁷ pues es un rubro que debe de ser entendido y definido para fines de conseguir el sano desarrollo del individuo, desarrollo que se le ha impuesto como obligación al estado para que brinde un sistema de calidad y una cobertura lo más amplia posible, aunque en los últimos 50 años derivado del incremento de quienes requieren de acceso a los sistemas de salud es que se ha complejizado la atención de las diversas enfermedades que pueden ser contraídas por las personas, sobre lo cual, en el caso del seguro popular en México, es que aunque en el discurso se ha tratado de dar a conocer la intención es cubrir la mayor cantidad de padecimientos posibles y otorgar la casi totalidad de medicamentos, en la realidad esto ha sido un derecho parcial a la atención de la salud, parcial porque sólo cubre una parte de las necesidades de salud al excluir la mayor parte del tercer nivel de atención, además de que tampoco incluye la seguridad social como es un sistema de pensiones que

³⁶ En los últimos años el interés por las desigualdades sanitarias ha variado en donde la eficacia y la sostenibilidad de los sistemas de salud, han sido un tema de relevancia, además en los últimos años se ha vivido un renovado interés por la igualdad, la equidad y la salud de los pobres. La desigualdad es un término repetitivo y relevante en materia de salud y la pobreza puesto que los pobres no reciben la misma calidad de servicios médicos que los ricos, tampoco lo hacen con la misma oportunidad, por lo que en el ámbito de la salud, la equidad se ha asociado tradicionalmente a la reducción de las desigualdades, pues el hecho de *“perseguir la equidad en el desarrollo de la salud y de la atención sanitaria equivale a tratar de reducir las diferencias sociales injustas innecesarias en cuanto a la salud a las prestaciones de salud”* (Gwatkin, 2000).

³⁷ Junto con la expectativa de vida, el segundo factor básico es la buena salud y la ausencia de morbilidad. Toda persona debe poder llevar una vida exenta de enfermedades, males crónicos o cualquier impedimento físico o mental que le impida contribuir en forma plenamente productiva a la sociedad. También en este caso los costos de brindar una buena salud dependen de la forma en que los servicios de salud se financien y de la existencia de infraestructura, como hospitales, aunque también deben medirse todos los aspectos de la nutrición, así como otros factores necesarios para garantizar una buena salud (Desai, 2003).

garantice mínimos de subsistencia al momento de la jubilación, por poner un ejemplo (Boltvinik, 2013).

La ausencia de protección social adquiere relevancia cuando se considera a los más vulnerables de entre los vulnerables; es decir, los jóvenes de entre 15 y 24 años de edad, y los adultos mayores de 65 años y más. En el primer caso, alrededor de 21% de los jóvenes vulnerables en nueve países seleccionados ni estudia ni trabaja (entre la clase media la cifra es, en promedio, cercana a 10%). En el caso de los adultos mayores, en la mayoría de países las pensiones no contributivas aún tienen una muy baja cobertura, con excepción de Chile que mantiene un esquema de protección dirigido al 60% más pobre de la población, y en menor medida de México y República Dominicana, donde se ha ampliado la cobertura en años recientes (López-Calva, Cruces, Lach y Ortiz-Juárez, 2014)

El acceso a los sistemas de salud tiene un impacto en las tasas de mortalidad más altas registradas en las zonas más pobres de los países, puesto que las personas que gozan de buena salud suelen ser más productivos en el plano económico, por lo que si empeoran o mejoran las condiciones de salud de un país genera un círculo vicioso o virtuoso, lo cual ayuda a mejorar o empeorar las condiciones económicas del país y las personas, ya que al contar con salud, las personas pueden potencializar todas sus capacidades humanas y productivas (Organización Mundial de la Salud, 2003). Por otro lado, en la cuestión de salud, ante los avances de la tecnología, y que cada vez es más larga la esperanza de vida de las personas, el conocer los motivos de las muertes y de las enfermedades y si son factores incidentes en la pobreza o no, han pasado a segundo término, pues no consideran los hábitos en materia de salud que tienen los pobres, quienes además, cuentan con mayores probabilidades de exposición a enfermedades por la mala alimentación, hábitos como el beber alcohol, fumar, la falta de higiene de las zonas en las que viven, y que los puede llevar a enfermarse lo cual los imposibilita a desarrollarse como personas e incluso por estas circunstancias pueden llegar a morir (Ortiz, 2005).

Por otro lado, al ser la alimentación³⁸, uno de los factores de relevancia para que el individuo fortalezca su sistema inmunológico, incremente sus capacidades y tenga mayores posibilidades de acceder a las oportunidades que se le presentan en la vida, cobra relevancia la circunstancia del acceso a una alimentación limitada y los patrones de consumo particulares, los cuales tienen un efecto en un mantenimiento de la eficiencia física o en una merma de la capacidad productiva y/o de reproducción y que permiten al individuo mejores posibilidades de sobrevivencia y el acceso a una mejor vida. Sin embargo, la focalización para atender la problemática del hambre a generado estrategias dirigidas a la existencia de dietas monótonas, que solo permiten la sobrevivencia de los individuos, empero los hábitos alimentarios de las personas no están determinados por cuestiones de eficiencia alimentaria y s dependen en mucho de lo que es posible adquirir dado cierto nivel de ingreso en referencia con los hábitos culturales de consumo de los alimentos y la alimentación incompleta. Se deja de largo la interacción social y la relación contextual con su hábitat (Sen, 1998)

A nivel individual y comunitario, una atención de la salud enfocada en las personas enfatizaría la necesidad de mejorar el manejo de las condiciones de largo plazo mediante el aumento de la continuidad de la atención médica. A nivel de las organizaciones del cuidado de la atención de la salud, la atención centrada en las personas resalta la necesidad de abordar la fragmentación. La continuidad en la atención, la colaboración interdisciplinaria y las redes entre prestadores de atención primaria y secundaria son particularmente necesarias en el sistema de salud de México. Aparte del buen progreso en la mejora de la atención preventiva, en general, la calidad de la atención ha recibido relativamente poca atención política en los últimos años, a pesar del bajo desempeño de México en algunos parámetros internacionales de calidad. Sin embargo, aunque existen sistemas para medir la

³⁸ Según el INEGI, el 55.5% de la población no tiene seguridad alimentaria (esto incluye, leve moderada y grave).

calidad de la atención, no se utilizan de manera sistemática para impulsar una mejora³⁹ (OCDE, 2016 b)

El Sistema de Salud de México continúa como un conjunto de subsistemas distintos, cada uno con diferentes niveles de atención, dirigido a diferentes grupos, con precios diferentes y con resultados diferentes. La afiliación a un subsistema no está determinada por la necesidad, sino por el empleo de la persona. Junto con esta inequidad, existen muchas ineficiencias en el sistema. Millones de mexicanos pertenecen a más de un esquema de aseguramiento y muchos millones más parecían no saber si estaban protegidos por un seguro de salud público, en encuesta realizada por la OCDE (2016 a). Por otro lado, la proporción del presupuesto nacional de salud en gasto administrativo, cercana al 10%, es la más alta de la OCDE, así como el gasto de bolsillo en salud de los individuos es uno de los más elevados del mismo organismo, lo cual indica que todavía se está lejos de alcanzar una cobertura efectiva y servicios de alta calidad. (OCDE, 2016 a).

2.7 Educación, capital humano y pobreza

Desde la época de Adam Smith, se hace el reconocimiento de las habilidades y el conocimiento de los trabajadores, lo cual debe de ser incluido como parte de la riqueza productiva de un país, y al mismo tiempo considera las diferencias en el grado de preparación y de ahí parte para explicar las diferencias salariales (Falgueras, 2009). La teoría del capital humano desarrollada por Schultz (1959) y Becker (1964), considera una postura diferente, pero complementaria respecto del exploración de la pobreza, pues su teoría explica la forma a través de la cual, el

³⁹ México se beneficiaría de un enfoque más sistemático y sostenido para el monitoreo y mejora de la calidad que coincida con las mejores prácticas internacionales. Esto incluiría el fortalecimiento de las disposiciones para otorgar licencias médicas, la educación profesional continua, la acreditación de las unidades médicas, el desarrollo de normas y directrices nacionales, y la publicación de las auditorías nacionales de la calidad en la atención. Se debe acelerar la planificación de una *nueva autoridad* de supervisión y mejora de la calidad. Esta agencia nacional, independiente de la Secretaría de Salud y de los institutos de seguridad social, debe ser responsable de establecer los estándares requeridos para una atención segura y efectiva en todos los prestadores del sistema, incluidos los privados (OCDE, 2016).

individuo adquiere conocimientos y habilidades que le brindan mejores posibilidades en el mercado, y al mismo tiempo le permite emplearse (en el caso de los asalariados) con mejor salario y prestaciones. Los autores de esta teoría, señalan al mismo tiempo la importancia de la generación de este conocimiento, preparación y desarrollo de habilidades en los países, pues si no se realizan las inversiones necesarias, se irán quedando rezagados (Thaler, 2016), la educación es un factor decisivo y de largo alcance, caracterizado por trampas intergeneracionales que retardan el crecimiento económico, pues la educación suele tener rendimientos crecientes en las economías⁴⁰, y que tiene una vinculación estrecha al propio crecimiento económico, por lo que dichos rendimientos no han sido aprovechados en el caso de México (Mayer-Foulkes, 2007).

Por otro lado, la educación en México, aunque ha mantenido su senda de crecimiento, los niveles educativos más altos son los menos empleados o cuentan con pocas oportunidades de movilidad, debido además por los bajos salarios (García-Verdú, 2007, en Ortiz Galindo; Marroquín Arreola; Ríos Bolívar, 2017), por lo que el sector informal funge como salvavidas en la economía, pero a un costo muy elevado, pues los trabajadores de este sector, al no contar con las habilidades y conocimientos que les permita acceder a mejores puestos con mejores salarios o bien al no contar con los incentivos para incrementar sus habilidades (debido a los bajos salarios), no buscan alternativas de desarrollo, sino que caen en un conformismo en donde se pierden los “premios” de la educación (Ortiz Galindo; Marroquín Arreola; Ríos Bolívar, 2017).

Las capacidades humanas se han convertido cada vez más en un factor estratégico de la competencia global, desplazando al capital o bien acomodando las formas a través de las cuales el capital puede tener la posibilidad de autorreproducirse, mismo factor que había sido sustituido por la tierra (Boltvinik, 1997, Luhmann, 2013),

⁴⁰ “Una economía nacional es un espacio político transformado por el Estado, en razón de las necesidades e innovaciones de la vida material, en un espacio económico coherente, unificado y cuyas actividades pueden dirigirse juntas en una misma dirección” (Braudel, 2002, p. 40)

muestra de ello es la transformación productiva y la robotización, así como la descentralización y deslocalización de la producción a países con costos más bajos de la mano de obra; la decreciente importancia de la producción de bienes en favor de los servicios y el desarrollo creciente de la pequeña y microempresa, son algunos elementos que explican la pérdida de fuerza de la clase obrera de esta forma el pobre aparece no como sujeto de derechos, sino como receptor de transferencias (Boltvinik, 1997).

Cabe señalar que existe el riesgo de que las sociedades se dirijan hacia una segregación en las que una fracción de la sociedad, altamente educada participe plenamente de los procesos de globalización, mientras la enorme mayoría sobreviva con actividades económicas de apenas infrasubsistencia, cada vez más irrelevantes en temas microeconómicos, en sociedades elitistas en las que las mayorías se vuelven “desechables”, viviendo el aumento de la pobreza y la concentración del ingreso⁴¹, además de la segregación del espacio urbano, “*con barrios cada vez más bellos o arreglados, sofisticados, y por otro lado barrios pobres cada vez más abandonados*” (Boltvinik, 1997), es una especie de manifestación del “goteo” que derrama solamente lo suficiente para que quienes viven en pobreza subsistan, pues si se realiza la inversión en su capital humano y en su desarrollo, eso provocará el incremento del costo de mano de obra, una manifestación de la auto-reproducción de la pobreza y de los sistemas educacionales en donde la finalidad de la conformación del capital humano busca establecer una estabilidad en el sistema (Stiglitz, 2015).

Respecto de lo anterior, Acemoglu y Robinson (2012), se dieron cuenta de un comportamiento de homogenización en la actuación de las sociedades extractivas (las cuales solamente se dedican a obtener una utilidad de las clases más

⁴¹ “En relación con el trabajo y el ingreso, es válido en general que *todas* las formas de empleo, incluso las que parecen más tradicionales y arraigadas, son determinadas cada vez con más vigor por *condiciones* que traspasan las fronteras de las sociedades nacionales. Al mismo tiempo, el trabajo, y la convivencia de cada vez más personas adoptan formas que ya no están sólo integradas local, micro regional o nacionalmente, sino que se extienden más allá de las fronteras de los países” (Pries, 2017, p. 277)

desfavorecidas y de los segmentos más débiles, creando instituciones controladoras del sistema político y económico), también se dieron cuenta de cómo una especie de sistemas disipativos están las instituciones inclusivas, las cuales hacen partícipes a todos los miembros de la sociedad de los ingresos y beneficios de la economía, con lo cual logran un avance más cercano a aquellos atractores brindando cierto equilibrio a la sociedad, estas instituciones económicas allanan el camino para el desarrollo de la tecnología y la educación, consiguiendo con ello una mayor productividad tanto de las personas como de la tierra y el capital existente (Acemoglu y Robinson, 2013).

En referencia con lo anterior, es que se ha encontrado una relación existente entre el ingreso de los individuos y el nivel educativo, el cual se evidencia al momento que los egresados de las universidades buscan alternativas para acceder a trabajos de calidad, con salarios acordes a su preparación, dándose cuenta de ciertas incidencias como por ejemplo: una preferencia de las grandes empresas por las universidades privadas cuando se seleccionan los puestos de mejores salarios y mejores posiciones, lo cual no deja más alternativa a quienes estudian en universidades públicas o poco reconocidas, que salir a buscar oportunidades en el extranjero o dedicarse a trabajos de baja calidad con la finalidad de “solamente conseguir un empleo”, continuando con la auto-reproducción de la pobreza, debido a la precariedad de los salarios disponibles en el mercado y a la falta de oportunidades (De Vries y Navarro, 2011).

La asociación de la pobreza con la educación, ha sido considerada en el sentido de la acumulación tanto de conocimiento, habilidades y desarrollo de nuevas técnicas de trabajo, debido a la importancia para poder acceder a mejores formas de vida. De forma tradicional se ha entendido que la educación tiene que ver con los grados escolares cursados, sin embargo, esto no siempre se presenta así, pues debe recordarse que cada individuo desarrolla diferentes capacidades y habilidades en el transcurso del tiempo y que dependerá de su entorno y de las instituciones que coadyuvan a su expansión como ser humano (Sen, 1978; Nussbaum, 2011). De

esta forma es que se ha gestado el nexo entre la pobreza y la educación, pues la educación se ha convertido en un elemento importante en el desarrollo de las habilidades del individuo y por lo tanto una posibilidad de acceder a una mejor calidad de vida, pues a manera de ejemplo, no es suficiente con llevar a una persona a un museo para que observe una galería, sino que hay que otorgarle las herramientas de conocimiento para que pueda entender lo que está observando (Bourdieu, 1998).

Asimismo, es necesario mencionar esa parte fundamental en la que participan los docentes, a quienes se les debe de procurar una formación y capacitación, estímulos profesionales, a fin de que se pueda contar con personas capaces, sin embargo, tanto la imagen denigrada, el deterioro en sus condiciones de vida, la calidad y resultados de su desempeño no han permitido que se incremente la calidad en la educación (Rivero, 1999), principalmente en las escuelas públicas pues las escuelas privadas han estado en constante evolución diferenciándose a través de una mejor calidad educativa, con lo cual generan mejores posibilidades y oportunidades para quienes tienen el poder adquisitivo para asistir a tales escuelas (de Souza, 2007).

En el contexto educativo los niveles de la población, en especial entre los grupos más vulnerables, son esenciales, pero no suficientes para alcanzar una mayor igualdad, puesto que no hay desarrollo económico sin crecimiento de la libertad efectiva de la cual gozan las personas (Nebel y Flores-Crespo, 2014). Por una parte, porque mejora las probabilidades de acceder a un empleo de calidad y a mejores salarios, contribuyendo con ello a la movilidad social y al quiebre de la transmisión intergeneracional de la desigualdad y la pobreza. Por otra parte, porque permite que la población esté en mejores condiciones para participar en los procesos democráticos y ejercer sus derechos ciudadanos (CEPAL, 2015).

2.8 Migración y su relación con la pobreza

Las migraciones se han constituido en una de las principales expresiones de una nueva dinámica regional. Si bien sus manifestaciones no son totalmente nuevas, sus desarrollos más recientes han tenido un notable impacto en la reconfiguración de economías y sociedades, dentro de nuevas vertientes de interacción de éstas entre sí y con el exterior. Gracias al concurso de los migrantes, éstos se han constituido en fuentes de suministro de fuerza de trabajo para mercados de mano de obra transnacionalizados, sobre todo para los Estados Unidos, dentro de las dinámicas de flexibilización global. Los países y sociedades receptores se han asegurado de ese modo, una masa laboral bien preparada y abaratada que cumple un papel esencial en una serie de oficios y actividades poco rentables y desabastecidas de oferta de trabajadores locales. De esa forma también esos sujetos sociales han operado como los articuladores de un sinnúmero de estrategias, asegurando empleos, recursos y redes sociales, que han tenido un notable impacto sobre la estabilidad macroeconómica y social de sus países de origen (Morales y Castro, 2006).

Dado que México y Centroamérica constituyen un “corredor migratorio”, con movimientos de personas de distintos orígenes y destinos, ha surgido un mercado “negro” a través de la trata de personas y el tráfico de migrantes, el cual ha cobrado una inusitada importancia en los últimos diez años. Según los informes sobre el tema, la región funciona como abastecedora de personas a las redes de trata que serán explotadas en otros países (región de origen); constituye un espacio que recibe y esconde a las víctimas que están siendo trasladadas a otros países (tránsito); y abastece una demanda de víctimas extranjeras que serán explotadas en la región en diversas actividades (empleo doméstico, agrícola, construcción, pesca, comercio sexual, mendicidad, entre otros). En cuanto al tráfico ilícito de migrantes, la región se ha constituido en un espacio en el que actúan redes locales e internacionales para trasladar migrantes originarios de los distintos países de la misma región, pero también procedentes de otros países del continente y aún de

otros continentes, incluyendo personas de origen africano y asiático. En ambos tipos de ilícitos existe un desconocimiento sobre las dimensiones precisas de la cantidad de actores y recursos que intervienen, por lo cual las medidas adoptadas para la prevención y combate de la trata de personas y el tráfico de migrantes han tenido un alcance ilimitado (Canales y Rojas, 2017).

Respecto de lo anterior, es que se ha considerado que los principales factores que inciden en la migración se deben a temas económicos, y a la falta de oportunidades brindadas por el país de origen, otros enfrentan extrema pobreza y no encuentran otra alternativa para sobrevivir, buscan alternativas de mejores ingresos en otros países con la finalidad de poder ayudar a sus familias y tener la posibilidad de mejorar su calidad de vida y de parte de los países expulsores de migrantes, se cuenta con el interés de recibir las remesas⁴² de sus nacionales (UNESCO, 2012) pues el ingreso en divisas juega un papel importante para incrementar las reservas internacionales y no quedar expuestos a la volatilidad de los mercados (Parkin, 2008). Aunque en los últimos años las crisis económicas, así como la violencia y el terrorismo han venido a figurar entre los principales factores incidentes en la migración de los países, y en el caso específico de México, además se da por la narcoviolenencia (Hernández, Sánchez y Ramírez, 2016).

La migración se convierte en una paradoja en la cual por un lado se presume la llegada a los países en vías de desarrollo como es el caso de México, de miles de millones de dólares vía inversión extranjera directa, pero sobre todo en los últimos cinco años se han convertido las remesas en la principal fuente de captación de divisas del país, enviadas por aquellos migrantes mexicanos en el extranjero que han tenido que abandonar su lugar de origen para buscar oportunidades que su país

⁴² "A menudo generan desigualdades en las comunidades receptoras entre las familias que reciben y las que no (Meyers, 1998:9). Y a pesar de las afirmaciones de que son una solución a la pobreza, un estudio encargado por el Banco Mundial llegó a la conclusión de que las remesas pueden reducir la severidad de la pobreza (particularmente en el decil más bajo de los grupos de ingresos, en los que las remesas llegan a representar hasta un 50-60% de sus ingresos totales, pero no reducen significativamente los niveles generales de pobreza en los países receptores (Ozden y Schiff, 2006:3). (Robinson, 2015)

no les ha brindado, esto se denota en la forma en la que el capitalismo invade nuevas esferas y las somete a la lógica de la acumulación transnacional, las clases de la globalización, el desplazamiento de los campesinos hacia el extranjero y la destrucción de formas de vida como es la de los artesanos, quienes tienden a desaparecer siendo remplazados por nuevos grupos de la clase dominante y subordinada, vinculados a la economía global privilegiando la concentración del ingreso en el 1% de los grandes capitalistas, así como en el 5% de los altos directivos de las empresas transnacionales (Robinson, 2015).

2.9 Pobreza rural e ingreso

La pobreza rural puede entenderse de una forma diferente a la pobreza urbana, entre otras cosas porque las condiciones de pobreza de las zonas urbanas no se ven desprovistos de servicios y oportunidades que no están al alcance de aquellos que habitan en las zonas rurales o al menos no en la misma magnitud. Sin embargo, los habitantes de las zonas rurales en condiciones de pobreza se benefician de redes de seguridad como la agricultura de subsistencia y vínculos dentro de la comunidad local que no están al alcance de los pobres urbanos. Estas diferencias apuntan a la necesidad de realizar intervenciones de política a la medida del problema (Boltvinik, 2014), aunque la relación con los mercados y la modernización social han transformado al México rural, con cambios importantes en las características de la fuerza laboral y en las fuentes de ingreso y el empleo, estos cambios no vienen acompañados por un proceso de desarrollo económico dinámico capaz de reducir la pobreza y la desigualdad. Por ende, las zonas rurales deben recurrir a la ayuda externa, en forma de transferencias públicas y privadas, y cubrir las necesidades básicas de una gran parte de la población (Banco Mundial, 2005)

En la pobreza rural se vive en una especie de segregación, puesto que existen infinidad de comunidades sin acceso a pavimento, luz, agua potable, donde el disfrute de la tecnología como el internet, (comparado con países como Corea del Sur) que ya es considerado como un derecho humano, además de la infraestructura

tanto en los sistemas de salud como en el de educación. La separación de la población por otro lado impide que los servicios en su conjunto puedan llegar a las poblaciones alejadas, debido al encarecimiento de las instalaciones por la poca población de las comunidades y que el sistema económico busca en todo momento rentabilizar los bienes (Stiglitz, 2015), lo cual impide la conformación de sistemas de comunicación al tener muy poco conocimiento como para lograr organizarse y buscar mejores perspectivas a través de las cuales puedan romper el círculo vicioso de la pobreza (Boltvinik, 2014). Al mismo tiempo, la falta de dinamismo de la agricultura, el estancamiento de los salarios agrícolas y el descenso en los precios reales de los productos de este sector han derivado en una falta de progreso generalizado en el sector rural, así como en la reducción de la pobreza (Banco Mundial, 2005).

Los factores que inciden en la pobreza rural son complejas y multidimensionales, pues comprenden, entre otras cosas, aspectos relacionados con la cultura, el clima, el género, los mercados y las políticas públicas. Asimismo, los pobres de las zonas rurales presentan una gran diversidad, tanto en problemas que deben enfrentar como a las posibles soluciones a esos problemas. Esto ha sido reconocido tanto por organismos internacionales como estudiosos del tema de la pobreza, que la estabilidad económica general, la existencia de mercados competitivos y la inversión pública en infraestructura física y social constituyen importantes requisitos para lograr un crecimiento económico sostenido y reducir la pobreza rural (Hasan, 2001).

Específicamente para el caso mexicano, se ha considerado que la expansión de los programas sociales debe ir acompañada de políticas económicas y salariales que contribuyan a aumentar los ingresos laborales de las familias pobres, donde se ha considerado que la política de salario mínimo parece especialmente central, esto ante la expectativa de un esfuerzo adicional por parte del estado en materia de política anti-pobreza y deje de ser insuficiente para levantar y conservar a las familias por encima de los umbrales de pobreza (Velázquez Leyer, Ricardo (2017).

Julio Boltvinik en una comparativa entre la industria y la agricultura, describe cómo es que la circunstancias en la ruralidad tiene muchos más riesgos y limitaciones al momento de comenzar con sus procesos de producción, además de observar que la pobreza rural, debido a dichas diferencias y limitaciones se recrudece la miseria debido a la falta de oportunidades, tecnología, ciclos productivos en pequeña escala y falta de infraestructura (Boltvinik, 2009). Los pobres rurales dependen en gran medida de los ciclos en la agricultura, la pesca y la silvicultura, y de los servicios e industrias de pequeña escala relacionados con esas actividades, por lo cual a fin de entender la forma en que la pobreza afecta a estos individuos y hogares, y a fin de de delinear opciones de política que permitan reducir la pobreza, primero es necesario saber, quiénes son los pobres rurales, sus estilos de vida, sus aspiraciones y motivaciones (Boltvinik, 2014).

La dependencia de los ingresos del campesinado respecto de la formación de precios en la agricultura capitalista, está determinada, solamente por el costo de los días efectivamente trabajados y pagados, en la medida en que el campesinado acude a los mismos mercados que el productor capitalista y actúa como tomador de precios, resulta también que los precios a los que vende solamente remuneraran los días trabajados, sin embargo, no se consideran los demás días del año en donde la responsabilidad de la manutención y la sobrevivencia son todo el año, y no solamente en la época de la siembra y la cosecha (Brewser, en Boltvinik, 2010). Entonces, si el campesino no tuviera que concurrir a un mercado de competencia como el capitalista o bien si se encontrara en igualdad de circunstancias podría trasladar el costo de la manutención al consumidor durante todo el año vía precios, aunque, al no ser así, tiene que cargar con el costo social.

A consideración de Boltvinik, respecto de lo anterior, el hecho de que los precios ofertados por los pequeños agricultores no sean competitivos en los mercados, y no tener posibilidades de acceso a las economías de gran escala, se debe a tres circunstancias, 1) La baja protección efectiva de la agricultura, 2) La abrupta

apertura comercial de los años 80 y 90, con subsidios en los países ricos, pero no en los países pobres o en vías de desarrollo, 3) y finalmente, que el precio ofrecido por los pequeños agricultores no transfiere el costo social en el precio final, sino que lo absorbe él mismo ante su situación de precariedad y su poco o casi nulo poder de negociación, y es que en las economías desarrolladas, los campesinos en pequeña escala reciben importantes subsidios a diferencia de los países Latinoamericanos, incluyendo México, lo cual tiene consecuencias en la baja productividad, la subvaloración del trabajo y el costo de la estacionalidad pagado por los propios campesinos (Boltvinik. 2010).

Por lo tanto, el capitalismo, en estas circunstancias, solamente es viable en la agricultura cuando convive con la economía campesina, debido a que obtiene tierra, mano de obra y producto a bajo costo, con lo cual maximiza sus ganancias sin exponerse al riesgo inherente al ciclo de producción del cultivo de la tierra, pues lo transfiere a los campesinos en pequeña escala (Bartra en Boltvinik, 2010).

2.10 La pobreza de capacidades, pobreza e ingreso

Para Amartya Sen (1983) existen necesidades básicas que el hombre debe cubrir, como nutrirse, escapar de enfermedades curables, protegerse del medio ambiente; si alguna de ellas no está cubierta, el individuo sufre de pobreza absoluta. A este respecto, Sen (1999) enfatiza la importancia de las capacidades que tiene un individuo para determinar su propia vida, y el control de sus ingresos es solo un aspecto. El sistema económico considera el PIB per cápita como una medida incompleta para contar con un indicador de bienestar de la población, al mismo tiempo utilizado para la elaboración de políticas públicas. Para Sen (1992), un primer paso es definir una línea de pobreza, por lo que entonces, los pobres serán aquellos cuyos niveles de consumo caen por debajo de estas normas, o cuyos ingresos están por debajo de esa línea.

Por otro lado, las capacidades están íntimamente relacionadas con las condiciones de igualdad en las que se encuentran las personas y con la libertad que tienen para

desarrollarlas; Amartya Sen (1992) manifiesta que la igualdad de posibilidad de desarrollar ciertas capacidades y ciertos funcionamientos los cuales son elementos constitutivos de la vida de las personas, lo cual es un logro respecto de la capacidad de la persona, es también un ejercicio de libertad donde la persona puede elegir entre diferentes formas de vida y puede concebir su bienestar en términos de lo que una persona puede tener para incrementar sus funcionamientos. Estas capacidades, no sólo comprenden el comer, leer o ver, sino también estados de existencia o de ser, como el hecho de estar bien nutrido, no tener enfermedades graves, no sentir vergüenza a causa del vestido y calzado pobre (Amartya Sen, 1992). Remite a un conjunto de actividades o estados de existencia que una persona realmente logra, los cuales deberán de ser conforme a lo valorado por los individuos en cada una de las sociedades.

Las capacidades deben satisfacerse a fin de que las personas puedan funcionar en cualquiera de las muchas formas en que elijan hacerlo. Pero para saber que los individuos tienen esas capacidades garantizadas hay que conocer los requerimientos de recursos, que están determinados por el ambiente, sus características personales y las características materiales de los bienes. Una vez que se sabe que la gente tiene sus capacidades garantizadas, lo que se observa son sus realizaciones (Dieterlen, 2014b). Para Desai (2003) cuando se realiza la evaluación de las capacidades, Sen evita deliberadamente una métrica de utilidades y, por tanto, persiste el problema de agregar las realizaciones para obtener una medición similar de bienestar (Desai, 2003).

La forma en la que viven las personas puede entenderse a través de parámetros, mismos en los que se considera cómo una persona puede tener acceso a una vida tolerable, es decir con satisfactores mínimos que le permitan el desarrollo, crecimiento e inserción dentro de la sociedad, bajo este contexto el PNUD considera la pobreza como la “incapacidad de las personas de vivir una vida tolerable” (PNUD 2014). *“La mayoría de los estudios económicos sobre pobreza han centrado su atención en los siguientes conceptos: “necesidad”, “estándar de vida”, “insuficiencia*

de recursos” y en los indicadores de bienestar más aceptados para estas opciones: satisfacción de ciertas necesidades” (PNUD, 2014). Por su parte, Desai (2003) indica que no existen capacidades básicas o no básicas como lo señala Sen, y las enumera de la siguiente manera:

- 1) La capacidad para mantenerse vivo y gozar de una vida prolongada.
- 2) La capacidad de asegurar la reproducción (biológica).
- 3) La capacidad de tener una vida saludable.
- 4) La capacidad de interacción social.
- 5) La capacidad de tener conocimientos, así como libertad de expresión y pensamiento.

A lo anterior puede sumarse los elementos que corresponden al Buen Vivir, como alternativa de vida, que responde a la lucha de la Humanidad por la emancipación y la vida, puesto que la misma Humanidad viene de un proceso de homogenización generador de una economía acumulativa de capital donde todos los individuos debían tener similares necesidades y buscar la forma de satisfacerlas, aun en contra de su propia voluntad y dignidad, ante un consumismo que margina de forma perversa cada vez a más individuos, generando masas de pobres; ante lo cual es necesario considerar formas alternativas de desarrollo como las que se han propuesto en la economía solidaria (Acosta. 2015).

En lo que respecta a la medición de la pobreza, lo que interesa es asegurar que los individuos tengan ciertas capacidades garantizadas, es decir, que cuente con los recursos necesarios para desempeñarse en alguna de las muchas formas posibles. Lo que haga (sus realizaciones efectivas) es, en opinión de Desai, irrelevante para los propósitos de medición de la pobreza. Para usar el ejemplo de Sen, la gente debe contar con lo suficiente para comer, es decir, para garantizar las capacidades 1 y 3, independientemente de que decida o no ayunar hasta morir. Lo que se pretende es tan sólo garantizar que no muera de hambre contra su voluntad.

Las expectativas y los deseos de las personas están condicionados por sus recursos reales. Pero en ciertos casos, incluso sus requerimientos físicos se adaptan a la falta de recursos. La gente ajusta sus actividades a la cantidad de alimento que consigue y subsiste con niveles de consumo nutricional muy inferiores a los que se creerían posibles. Pero esto no significa que cueste menos mantener vivos a los pobres que a los ricos, sino que los pobres funcionan a un nivel más bajo, dado que carecen de la capacidad para mantenerse vivos con un nivel de actividad que los no pobres pueden permitirse.

Desde esta perspectiva, la pobreza puede verse no necesariamente como un resultado económico dependiente solamente de que el individuo obtenga o no recursos monetarios o en especie, ya sea a través de su esfuerzo o a través de transferencias económicas, sino más bien a través de diferentes rubros como los señalados por Spicker (2009), quien identifica once posibles formas de interpretar la pobreza:

1. Necesidad,
2. Estándar de vida,
3. Insuficiencia de recursos,
4. Carencia de seguridad básica,
5. Falta de titularidades,
6. Privación múltiple,
7. Exclusión,
8. Desigualdad,
9. Clase,
10. Dependencia
11. Padecimiento inaceptable.

El valor del nivel de vida radica en cómo se vive, no en la posesión de bienes, lo cual tiene una importancia derivada y variable". Si bien con esto se establece una clara separación entre las necesidades básicas (Pigou, en Desai, 2003) y la

capacidad (de no sentirse avergonzado según Adam Smith), y que según Sen, entre los bienes y las capacidades, aún no se tiene una lista de capacidades, puesto que cuando se aborda el tema de las capacidades con Nussbaum (2012), ella en todo momento ha ofrecido una lista de capacidades a desarrollar por los individuos, la cual ha sufrido modificaciones y adecuaciones en el transcurso del tiempo, y que considera también a humanos como no humanos, diferencia sustancial con Sen.

CAPITULO 3

MARCO CONTEXTUAL

3.1. Situación de la pobreza en México

México según el CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2017), indica que del año 2010 al año 2016, se pasó de un 46.1% a un 43.6% de la población que vive en situación de pobreza (aunque en 2010, eran 52.8 millones de personas viviendo en pobreza y en 2016 55.4 millones, observándose un incremento en números absolutos) es decir, se redujo la pobreza en el país pero en términos porcentuales, incluyendo a la pobreza extrema la cual pasó de un 9.8% a un 7.6% (pasando de 11.3 millones de personas en 2010 a 9.4 millones de personas en 2016, observándose una disminución en números absolutos), por otro lado, la personas que viven pobreza por ingresos pasaron de un 5.9% (6.7 millones de personas) a un 7.1% (8.6 millones de personas) (CONEVAL 2017), población que se encuentra según algunos de los teóricos analizados (Stiglitz, Piketty, Boltvinik, entre otros), en una alta circunstancia de vulnerabilidad, debido a que el ingreso sigue siendo el principal indicador incidente en la pobreza de los individuos. Por otro lado, quienes viven en circunstancias de pobreza alimentaria aun cuando pasaron de un 24.8% (28.4 millones de personas) a un 20.1% (24.6 millones de personas) y que técnicamente son individuos que no les alcanza para poder adquirir una canasta alimentaria, puede observarse una discrepancia con los datos obtenidos de las personas que viven en pobreza por ingresos, además de apreciarse una afectación a la clase media como lo indica Stiglitz (2015), al indicar que dadas las medidas económicas de los último años se ha afectado este segmento.

3.2 Pobreza en Guanajuato pese al crecimiento económico

Ahora bien, para el caso de Guanajuato, en el año 2015, la población contabilizada era de 5,853,677 habitantes, de los cuales el 78% de la población vivían en zonas urbanas y el 22% en zonas rurales, aporta con el 4.2% del PIB nacional, y es el estado que más genera empleos (INEGI, 2015), es la sexta economía más importante del país, y concentra el corredor automotriz que le ha dado la posibilidad de ser uno de los estados con mayor captación Inversión Extranjera Directa (Secretaría de Economía, 2017). En contraste, es el tercer estado expulsor de migrantes, presentando además, grandes problemas en las condiciones laborales como es la subocupación laboral y la informalidad en el trabajo, el cual supera el 56% de la población total ocupada, (INEGI, 2015; STPS, 2017).

En relación a la pobreza, en Guanajuato, tal fenómeno refleja su magnitud a través de los siguientes datos: en el año 2010 había un total de 2,703.7 miles (48.5%) de personas vivían en situación de pobreza (CONEVAL, 2017), y para el año 2016 se considera a un total de 2,489.7 miles de personas viven en tal situación (42.4%). De los cuales, en los mismos períodos (2010 y 2016) pasaron del 8.4% al 4.4 % (469.5 miles de personas a 257.6 miles de personas) quienes vivían en pobreza extrema.

En dichos datos puede observarse que los efectos del modelo de crecimiento económico ha tenido algunos efectos positivos, aunque no los esperados, puesto que las personas con carencias sociales y pobres por ingresos tuvieron un incremento de 28.9% a 30% (1,611.2 a 1760.7 miles de personas) y 5.7% a 8.2% (315.7 a 482.1 miles de personas) respectivamente. Además, quienes viven con carencia de acceso a la alimentación, aunque pasó del 23.7% al 19.8% (1,323.3 a 1,162 miles de personas), (CONEVAL, 2017) es una cantidad mayor, que la obtenida por pobreza extrema y pobreza por ingresos, considerando que el ingreso debiera de ser tan suficiente como para poder adquirir lo suficiente para alimentarse un jefe de familia y su familia (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917)

Aun cuando se ha descrito que el crecimiento económico en el Estado ha sido en mayores magnitudes respecto de las demás entidades federativas e incluso se han instalado grandes multinacionales generando miles de empleos, tales empleos no han sido creados con salarios tan suficientes como para poder detener el flujo migratorio en el Estado, más aún, no son lo suficientemente atractivos como para que exista un retorno de los migrantes instalados en Estados Unidos (como principal país receptor de migrantes mexicanos), tal como se puede observar en la Tabla 5, en donde los datos indican cómo se mantiene el Estado en los tres primeros lugares (Banco de México, 2019), considerado como uno de los estados con mayor intensidad de migración y de los mayores receptores de remesas, en donde los principales municipios son: Jerécuaro, San Diego de la Unión, Manuel Doblado, Huanímaro y Xichú (Anuario de migración y remesas, 2017).

Tabla 5, remesas 2008 a 2016 por entidad federativa

Remesas por Entidad Federativa
2008 - 2018
(Millones de Dólares)

Entidad federativa	2008	Rank	2009	Rank	2010	Rank	2011	Rank	2012	Rank	2013	Rank	2014	Rank	2015	Rank	2016	Rank	2017	Rank	2018	Rank	% var 2018/2017
Aguascalientes	332.3	22	282.2	23	293.9	22	306.3	24	332.7	23	305.6	25	323.9	25	349.9	25	395.9	25	433.3	25	469.0	25	8.2%
Baja California	334.3	21	322.1	21	348.0	20	396.8	18	464.9	18	619.6	14	619.9	14	681.2	13	698.2	14	784.0	15	880.7	15	12.3%
Baja California Sur	34.7	32	31.9	32	33.7	32	36.7	31	41.4	32	45.8	32	46.6	32	51.2	32	55.4	32	66.5	32	77.7	32	16.9%
Campeche	72.8	31	55.8	31	55.1	31	57.8	30	55.6	31	54.9	31	55.8	31	56.4	31	65.1	31	75.2	31	78.9	31	5.0%
Coahuila	278.4	26	234.2	26	234.0	26	247.0	25	283.5	25	327.2	23	392.3	22	387.1	23	420.1	23	520.4	22	585.6	22	12.5%
Colima	184.7	27	164.8	27	171.5	27	183.8	26	180.2	27	183.3	27	216.8	27	219.3	27	252.2	26	303.5	26	320.1	26	5.5%
Chiapas	811.1	11	609.7	12	574.5	13	594.8	12	572.7	13	501.9	19	502.1	19	593.6	17	576.6	20	648.9	19	815.6	16	25.7%
Chihuahua	474.8	17	407.8	17	397.8	17	419.3	16	466.8	17	519.2	16	554.2	16	643.6	16	705.4	13	825.7	14	983.7	12	19.1%
Distrito Federal	1,083.9	9	965.9	9	999.3	9	1,151.9	9	1,013.6	9	1,394.6	5	1,513.9	4	1,090.3	8	1,409.3	7	1,305.9	8	1,415.2	8	8.4%
Durango	442.0	18	374.8	18	379.1	18	416.6	17	431.1	19	458.9	20	491.0	20	533.6	19	604.0	18	715.3	18	805.3	17	12.6%
Guajuato	2,317.7	2	1,944.9	2	1,981.3	2	2,155.8	2	2,138.3	2	2,007.6	2	2,096.5	2	2,263.5	2	2,412.1	3	2,773.5	3	3,045.7	3	9.8%
Guerrero	1,435.5	8	1,200.3	8	1,201.5	8	1,262.4	8	1,231.0	7	1,205.3	7	1,203.5	8	1,277.7	7	1,370.2	8	1,490.2	7	1,615.0	7	8.4%
Hidalgo	961.0	10	752.1	10	715.5	10	762.7	10	721.5	11	630.1	13	720.5	12	725.5	12	763.7	12	834.7	13	900.8	14	7.9%
Jalisco	1,914.8	4	1,695.1	4	1,755.6	3	1,895.8	3	1,883.5	3	1,755.0	3	1,959.9	3	2,218.6	3	2,520.8	2	2,881.4	2	3,288.4	2	14.1%
México	2,066.7	3	1,700.8	3	1,637.6	4	1,658.4	4	1,563.8	4	1,433.0	4	1,462.1	5	1,561.1	4	1,606.9	4	1,777.7	4	1,902.9	4	7.0%
Michoacán	2,448.9	1	2,132.3	1	2,144.5	1	2,245.1	1	2,209.4	1	2,048.7	1	2,244.0	1	2,532.0	1	2,745.4	1	3,037.9	1	3,392.7	1	11.7%
Morelos	622.6	14	548.1	14	554.9	14	586.8	13	561.3	14	514.5	17	527.7	17	551.1	18	581.5	19	642.6	20	673.4	20	4.8%
Nayarit	376.5	20	341.6	20	337.4	21	356.4	20	339.5	22	321.1	24	361.8	23	399.7	22	437.4	22	496.0	23	544.0	23	9.7%
Nuevo León	323.8	23	293.0	22	284.0	24	308.9	22	340.0	21	597.2	15	614.5	15	644.4	15	656.0	15	878.6	12	947.5	13	7.8%
Oaxaca	1,522.2	7	1,298.5	6	1,296.5	6	1,427.4	6	1,366.2	6	1,150.9	8	1,214.8	7	1,289.4	6	1,420.2	6	1,534.2	6	1,731.0	5	12.8%
Puebla	1,615.7	6	1,374.9	5	1,371.2	5	1,469.6	5	1,403.2	5	1,334.6	6	1,338.6	6	1,371.3	5	1,459.5	5	1,614.0	5	1,698.8	6	5.3%
Querétaro	436.4	19	360.2	19	354.5	19	383.3	19	378.6	20	411.5	21	398.2	21	460.1	21	525.1	21	595.6	21	660.3	21	10.9%
Quintana Roo	97.3	30	85.6	30	86.8	30	92.1	29	93.3	30	100.8	30	105.0	30	117.4	30	129.7	30	146.0	30	165.1	30	13.1%
San Luis Potosí	760.8	12	626.8	11	629.5	11	700.8	11	738.7	10	707.0	11	769.9	11	849.4	10	960.8	10	1,125.8	10	1,235.7	10	9.8%
Sinaloa	487.7	16	456.7	15	470.2	15	511.8	14	501.2	15	503.0	18	517.0	18	533.2	20	622.7	17	720.0	17	797.4	18	10.7%
Sonora	311.0	24	278.7	24	292.0	23	326.9	21	326.8	24	341.2	22	337.1	24	375.8	24	413.2	24	448.1	24	523.3	24	16.8%
Tabasco	156.0	28	114.4	28	111.3	29	111.7	28	111.3	29	117.2	29	131.0	28	130.2	29	154.2	28	164.8	29	206.9	28	25.6%
Tamaulipas	500.5	15	415.0	16	402.3	16	445.3	15	485.5	16	709.3	10	833.2	10	665.0	14	653.6	16	728.5	16	793.2	19	8.9%
Tlaxcala	305.2	25	258.9	25	258.5	25	274.5	24	253.2	26	217.1	26	218.9	26	224.9	26	233.2	27	249.6	27	254.6	27	2.0%
Veracruz	1,618.3	5	1,296.3	7	1,237.4	7	1,273.1	7	1,176.0	8	1,027.7	9	1,047.4	9	1,086.1	9	1,124.0	9	1,286.3	9	1,376.1	9	7.0%
Yucatán	136.1	29	109.9	29	112.7	28	117.8	27	119.2	28	125.4	28	129.3	29	134.7	28	142.8	29	181.0	28	204.6	29	13.1%
Zacatecas	681.6	13	573.3	13	581.7	12	625.5	#N/A	654.5	12	633.8	12	700.2	13	767.3	11	878.1	11	1,005.3	11	1,091.6	11	8.6%
Total Nacional	25,145.0		21,306.3		21,303.9		22,803.0		22,438.3		22,302.8		23,647.3		24,784.8		26,993.3		30,290.5		33,480.6		10.5%

Fuente: Banco de México, 2019

El crecimiento económico en el estado, a pesar de lo comentado, los beneficios solamente han llegado a unos cuantos, según como lo indica el investigador Jesús Batta de la siguiente manera “en Guanajuato la situación de distribución del ingreso es más dramática. Sólo el 0.0146% de la población del estado es beneficiado por las inversiones de las armadoras de automóviles y la industria de autopartes en Guanajuato, por la vía de generación de empleos. Los salarios de la industria automotriz van de \$2,500 a \$6,000 pesos al mes en actividades operativas, que son más del 95% de las realizadas por esta industria. Esto significa que el proyecto estrella de los gobiernos de la entidad de los últimos 25 años, sólo beneficia a un porcentaje ínfimo de guanajuatenses” (<http://www.eslocotidiano.com/opinion/jesus-batta-gonzalez/guanajuato-precio-desigualdad/20160808070029031568.html>).

Tabla 6: PIB por sectores económicos en el estado de Guanajuato, 2010 al 2016

	2010	Rank	% part	2011	Rank	% part	2012	Rank	% part	2013	Rank	% part	2014	Rank	% part	2015	Rank	% part	2016	Rank	% part
Total	517.169	8	3,6%	548.163	8	3,7%	570.922	7	3,7%	594.576	7	3,8%	623.184	7	3,9%	661.819	6	4,0%	691.613	6	4,1%
Agricultura	22.062	7	4,5%	22.204	7	4,7%	21.877	8	4,4%	23.507	7	4,6%	23.775	7	4,5%	23.086	8	4,3%	23.715	8	4,2%
Minería	2.049	19	0,2%	1.927	21	0,2%	2.624	18	0,2%	3.126	17	0,3%	2.741	19	0,2%	2.977	19	0,3%	2.940	20	0,3%
Electricidad	6.288	16	2,8%	6.628	16	2,8%	7.796	14	3,2%	8.674	13	3,6%	9.711	14	3,7%	9.387	13	3,5%	10.350	11	3,9%
Construcción	38.199	10	3,3%	45.664	9	3,8%	49.108	8	4,0%	53.937	7	4,5%	53.102	6	4,3%	54.140	7	4,3%	56.475	7	4,3%
Ind Manufac	123.391	7	5,2%	128.173	7	5,2%	132.403	7	5,2%	140.603	6	5,5%	161.834	6	6,0%	181.908	5	6,6%	190.348	5	6,8%
Comercio Mayor	49.693	5	4,5%	55.050	5	4,6%	58.842	5	4,6%	59.871	5	4,7%	59.644	6	4,4%	65.605	6	4,6%	67.597	6	4,6%
Comercio Menor	54.267	6	4,2%	59.776	6	4,3%	59.895	6	4,2%	59.474	6	4,1%	60.365	6	4,1%	61.804	6	4,0%	66.592	6	4,2%
Transporte	39.451	6	4,3%	40.882	6	4,3%	42.620	6	4,3%	44.131	6	4,4%	46.334	7	4,4%	48.260	6	4,4%	49.217	6	4,4%
Medios masivos	3.898	8	1,5%	4.145	8	1,5%	5.461	8	1,8%	5.961	8	1,8%	6.425	8	1,9%	7.103	8	1,8%	8.619	9	1,8%
Serv Financieros	12.547	5	3,0%	12.644	5	2,9%	14.785	6	3,0%	16.293	6	2,9%	17.806	6	2,9%	20.386	5	2,9%	23.436	5	3,0%
Serv Inmob	64.694	7	3,7%	66.690	7	3,7%	68.492	7	3,7%	69.203	7	3,7%	70.492	7	3,7%	72.296	7	3,7%	73.763	7	3,7%
Corporativos	309	9	0,4%	327	9	0,4%	350	9	0,4%	347	9	0,4%	363	9	0,4%	389	9	0,4%	434	9	0,4%
Serv de apoyo a Neg	13.057	6	2,6%	13.506	6	2,5%	14.472	6	2,6%	15.451	6	2,7%	16.245	6	2,8%	17.116	6	2,9%	18.037	6	3,0%
Serv educativos	22.971	9	3,6%	23.582	9	3,6%	23.768	8	3,6%	24.408	9	3,7%	23.824	9	3,6%	23.518	9	3,5%	24.295	9	3,6%
Serv de salud	14.548	6	4,1%	15.685	6	4,3%	15.764	6	4,3%	15.929	6	4,3%	15.738	6	4,2%	16.571	6	4,5%	16.592	6	4,4%

Fuente: INEGI, 2017.

3.3 Deterioro salarial y su impacto en la pobreza en México

A decir de la OCDE (2015) México, es uno de los países miembros del organismo que cuenta con los menores salarios, en el caso de Guanajuato, se encuentra en el lugar 25 de 32 entidades con el menor salario real, además de que aunque su variación porcentual es de las más altas (1.64%, Centro de Estudios de Finanzas

Públicas, 2017) que contrasta contra la inflación la cual para el año 2017 es mayor al 6% (BANXICO, 2017), además de que según un estudio de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2017, tabla 7), en su perfil laboral sobre el estado de Guanajuato el nivel de ingreso se encuentra dividido de la siguiente manera:

Tabla 7: Población ocupada por nivel de ingresos en el Estado de Guanajuato

Ocupados por nivel de ingreso	Total	
Ocupados por nivel de ingreso	2,464,297	%
No recibe ingreso	137,285	5,57
Menos de un SM	255,941	10,39
De 1 a 2 SM	661,795	26,86
Más de 2 a 5 SM	861,983	34,98
Más de 5 a 10 SM	70,318	2,85
Más de 10 SM	16,860	0,68
No especificado	460,115	18,67

Fuente: STPS 2017

Según la OCDE, la desigualdad de ingresos al interior de los estados en México, es alta en comparación con la de los países miembros del organismo, a pesar de que ésta ha disminuido en 21 de los 31 estados mexicanos y la Ciudad de México en el periodo de 2008 a 2014, sin embargo, la pobreza continúa siendo un tema preocupante en muchos estados, al igual que la insuficiencia de una serie de servicios básicos y acceso a trabajos de calidad.

El desempeño de Guanajuato es superior al del promedio nacional en seis de 12 dimensiones que se miden, aunque las diferencias son mínimas. Estas dimensiones son: vivienda, ingresos, empleo, accesibilidad a servicios, salud y seguridad. El deficiente desempeño en la dimensión de Compromiso cívico y gobernanza (donde el estado clasifica en la posición 31, se debe a un bajo índice de participación cívica y política (11 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional, ocupando la posición 32 de la clasificación estatal) y también a un nivel bajo de confianza en la

aplicación de la ley, ya que tan sólo el 4% de los habitantes de Guanajuato percibe que los delincuentes son siempre castigados (posición 28 en la clasificación estatal).

En la tabla 8 puede observarse como en los últimos 10 años, el bienestar del estado ha crecido en seis dimensiones a una velocidad más rápida que la del promedio nacional. Hace 10 años, los resultados de las dimensiones de vivienda, empleo, accesibilidad a servicios y salud estaban por debajo del promedio nacional; actualmente rebasan los resultados de dicho promedio. Sin embargo, en los últimos años se han observado deterioros en las dimensiones de seguridad, compromiso cívico y gobernanza, balance vida-trabajo e ingresos (OCDE, 2018), lo cual es concordante con los resultados obtenidos tanto en la encuesta propia (2018), así como en las perspectivas interdisciplinarias de los diferentes teóricos y estudios como son los sectores económicos, psicológico, político, social.

Tabla 8: Población ocupada por nivel de ingresos en el Estado de Guanajuato

Dimensión de bienestar	Clasificación estatal
Vivienda	18
Ingresos	18
Empleo	16
Accesibilidad a servicios	18
Seguridad	15
Educación	30
Medio ambiente	23
Compromiso cívico y gobernanza	31
Salud	15
Satisfacción con la vida	22
Balance vida-trabajo	30
Comunidad (relaciones sociales)	24

Fuente, OCDE, 2018

3.4 Desempleo e informalidad laboral como causa en la generación de pobreza

La tasa de desocupación, aunque es de las más bajas a nivel nacional pues según el mismo organismo, ésta respecto de la Población Económicamente Activa (PEA) es del 2.8%, siendo los jóvenes los más afectados independientemente de la tasa de desocupación pues en ellos se tiene un 4.2%. Al mismo tiempo se manifiesta

una tasa de desocupación por género, en los hombres de un 3% y en las mujeres de un 2.4%, siendo también mayor la desocupación en los hombres en el segmento de los jóvenes pues se encuentra un 4.5% contra un 3.5% de mujeres jóvenes.

Aunque la Secretaría del Trabajo y Previsión Social no informa respecto de su metodología sobre la tasa de desocupación se hace el supuesto respecto de que está tomando la metodología del INEGI para tales fines, además de que en materia de salarios en revisión de los promedios nacionales de personas ocupadas, Guanajuato se encuentra en el lugar 17 de 32 entidades federativas, por encima de Durango, San Luis Potosí, Jalisco y Querétaro por mencionar algunos, y apenas por debajo de la media nacional en el rubro de personas ocupadas en la informalidad; lo cual denota la falta de oportunidades y de incentivos para los individuos, pues a pesar del ingreso de grandes capitales extranjeros y del arribo de grandes multinacionales y sus proveedores como generadores de empleo, estos no han cubierto las expectativas de quienes se encuentran buscando trabajo (IDIC, 2017). Por otro lado, aunque se encuentra por debajo de la media nacional, pues el 56.1% de la población se encuentra en dicho segmento, lo cual no ayuda ni en la productividad, ni en la recaudación y menos aún en el crecimiento del país y del estado, como lo menciona el IDIC (2017), esto además denota que se ha privilegiado la llegada de grandes capitales, no prestando atención al “combate” a la informalidad.

Conforme a la información obtenida del CONEVAL, la pobreza en el estado de Guanajuato ha tenido una disminución, sin embargo, ésta la considera el propio organismo como no significativa pues tal disminución no es más que una reducción marginal, sin impacto en un amplio segmento de la población del estado, pues en la última evaluación realizada por el organismo se observa que en los períodos de 2012, 2014 y 2016 los siguientes: 44.5% (2,525 mil personas pobres), 46.6% (2,683 mil personas pobres) y 42.4% (2,489 mil personas pobres), respectivamente, aunque en números absolutos, lo que representa es una pequeña diferencia respecto de los años 2012 y 2016 con una disminución de 36 mil personas pobres.

Por otro lado, esta circunstancia es aún más gravosa, pues en palabras de Julio Boltvinik (2017), lo anterior se debió al incremento al salario mínimo registrado a finales del año 2016 y no a un abandono de las circunstancias de pobreza, derivado de políticas públicas o de mejoras en las condiciones de vida de los individuos.

Lo anterior concuerda el Centro de Estudios económicos del Sector Privado (2017), pues a decir de dicho organismo, no queda del todo claro el informe publicado por CONEVAL (2017), pues no aparecen los datos respecto de las carencias sociales, la pobreza laboral y patrimonial, indicadores relevantes respecto de quienes se encuentran en dicha circunstancia, además de ser personas con altas posibilidades de caer en pobreza extrema de nueva cuenta ante una crisis económica por ejemplo, considerando al mismo tiempo que en tanto la pobreza patrimonial y laboral se deben principalmente por las precarias condiciones laborales y la inequidad salarial que afecta a la economía de los individuos y las familias, además tiene repercusiones sobre la baja acumulación de capital humano, mismo que reduce las posibilidades de las personas para alcanzar su desarrollo y el acceso a mejores oportunidades, provocado por un sistema en desequilibrio, de inestabilidad económica, debido a una infraestructura o mecanismos mediante los cuales el equilibrio no es posible que se mantenga, debido a la manipulación de precios, o salarios, pensamiento que encaja de forma particular en la economía (Luhmann, 2013) .

CONEVAL (2016) señala que el rezago educativo en Guanajuato durante el periodo 2010 era de 1315.1 miles habitantes rezagados en dicho rubro y que para el año 2016, se redujo a 1181.9, aunque, por ejemplo, según el organismo Mexicanos Primero, Guanajuato ocupa el lugar 27 a nivel nacional en el Índice de Cumplimiento de la Responsabilidad Educativa (ICRE), “Dentro de los hallazgos principales del ICRE para Guanajuato están:

- *4 de cada 10 jóvenes en secundaria no desarrollan conocimientos y habilidades básicas en matemáticas.*

- *8 de cada 10 niños de 3 años se quedan fuera de la educación preescolar.*
- *Sólo 5 de cada 10 escuelas públicas fomentan la participación activa de las familias.*
- *Sólo 6 de cada 10 escuelas públicas (que no son multigrado) cuentan con un director de tiempo completo.*
- *Sólo 1 de cada 10 niños con necesidades educativas especiales recibe atención especial.*
- *Sólo 3 de cada 10 escuelas públicas cuentan con rampas para personas en condición de discapacidad móvil.*
- *Solamente 3 de cada 10 docentes de nuevo ingreso cuentan con un tutor asignado.” (Mexicanos Primero, 2016)*

Por lo que la educación de calidad no se da, sino que solamente se cumple con un requisito de documento entregable a los alumnos con la finalidad de incrementar el grado con estándares requeridos por organismos internacionales como la OCDE, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), circunstancia que no solamente es aplicable a Guanajuato, sino que en general se presenta el mismo fenómeno a nivel nacional.

CAPITULO 4

METODOLOGÍA

La creciente inversión en el estado de Guanajuato en los últimos 30 años ha permitido que se coloque como economía en el sexto lugar, por lo que contar con bajos índices de desempleo así como el arribo de grandes multinacionales junto con sus proveedores que no solamente “inyectaron” grandes cantidades de capital, sino que al mismo tiempo fungieron como la punta de lanza para el desarrollo de otras actividades en el estado, como son el sector servicios, el mercado inmobiliario, la amplitud del transporte de carga, entre otros.

Sin embargo, lo anterior no solamente trajo beneficios sino cambios en la geografía económica, social y cultural, pues aunque se inyectaron grandes cantidades en inversiones tanto físicas como de capital, no se observaban beneficios en la población total, pues en los datos publicados por el CONEVAL, la pobreza no tenía disminución, la calidad de la educación no mejoraba y la infraestructura en el sector salud, aunque se ampliaba no mejoraba su calidad y en el caso de los salarios han sido considerados como de los más precarios a nivel nacional, además de ser uno de los estados más desiguales.

Lo anterior hizo considerar que en el estado, el modelo económico instaurado no ha surtido los efectos esperados, pues se han presentado fallas determinantes en la reproducción de la pobreza derivado de los bajos ingresos que perciben aquellas personas que en relación con su escolaridad y la falta de acceso a sistemas de salud y protección social, se ven segregados y marginados de las oportunidades a las que pudieran acceder a fin de romper con el círculo de la pobreza.

De esta forma fue que se consideró la estructuración de la metodología en este trabajo como una de tipo mixto cuantitativa y cualitativa⁴³, realizando un análisis mediante la aplicación de un cuestionario a una muestra representativa de 437 personas que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad, que residen en las comunidades y zonas urbanas en condiciones de marginación y pobreza localizadas en 22 municipios en el estado de Guanajuato, representativos de las diferentes actividades a las cuales se dedican quienes viven en el estado.

En una segunda etapa, se realizó una investigación cualitativa mediante la aplicación del método de observación participante y el análisis de entrevistas semiestructuradas a una muestra de 6 profesionales, expertos en sus áreas de estudio, como son los derechos humanos, la economía, la pobreza y programas sociales, los cuales laboran en diversos órganos de gobierno del Estado, así como en diversas universidades. Los resultados obtenidos en campo se triangulan con los diferentes estudios y teorías analizadas en el marco teórico.

Finalmente se realizaron entrevistas semi estructuradas a 10 personas que viven en circunstancias de pobreza, a fin de tener la posibilidad de contar no solamente con una mayor cantidad de datos que brinden una perspectiva más objetiva sobre el objeto de estudio, sino que al mismo tiempo se puedan obtener elementos subjetivos a través de los cuales se tenga la oportunidad de tener un estudio más objetivo⁴⁴ y cercano a la realidad.

⁴³ Según Halfpenny (en Cortés, 2008) la dicotomía entre los métodos cualitativos y cuantitativos destaca lo siguiente: “los métodos cualitativos serían relativistas, holistas, descriptivos o exploratorios, subjetivos, inductivos, especulativos, o ilustrativos, interpretativistas, orientados a exponer el significado para los actores, etc. Los estudios cuantitativos, por otra parte, serían correspondientemente universalistas, atomísticos, explicativos, objetivos, deductivos, orientados a la prueba de hipótesis, nomotéticos, positivistas, imponen la teoría sociológica.” (Cortés, 2008, p. 28)

⁴⁴ “La objetividad y la subjetividad se trata de un tema que suele consumir bastante espacio en los escritos dedicados a la polémica, y por otro, está implícito en los renglones Ontología y Epistemología. En efecto, cuando el sujeto y el objeto son independientes, entonces es posible hablar de objetividad como correspondencia entre el conocimiento producto y los hechos, pero si la separación no existiera, no habría cabida para tal concepto de objetividad y se plantearía así la necesidad de reemplazarlo...” (Cortés, 2008, p. 39)

De esta forma, el propósito de esta investigación es realizar una exploración del fenómeno de la pobreza en el estado de Guanajuato, un acercamiento sobre su forma de estudio actual, y las alternativas para su reducción, derivado de que según los informes presentados por organismos como CONEVAL, la pobreza se ha profundizado, generando al mismo tiempo una mayor desigualdad y falta de oportunidades, pues, como se menciona en la hipótesis, las fallas en el modelo económico, han sido factores determinantes para la reproducción de la pobreza, esto debido a la baja calidad en la educación, la creación de trabajos con salarios precarios y la falta de sistemas de salud de calidad que impiden tener seguridad al individuo.

Debido a la multidimensionalidad con la que se mide la pobreza, se hace la consideración de indicadores como la salud, la educación, el ingreso, puesto que estos factores son esenciales para que una persona o familia tenga la posibilidad de acceder a mejores oportunidades, tomando como base el método⁴⁵ que realiza CONEVAL, acorde a lo indicado en la Ley General de Desarrollo Social para México, pues en esta misma Ley, se especifica que a través del método multidimensional se deberá realizar la medición sobre los factores alimentarios, capacidades y

⁴⁵ “En la mayoría de las aplicaciones de las ideas de Sen, la solución al problema de la identificación ha consistido en adoptar una visión unidimensional; sin embargo, Bourguignon y Chakravarty (2003) señalan que en el enfoque multidimensional es necesario establecer con precisión las dimensiones a considerar y la manera de identificar a la población en situación de pobreza a partir de sus atributos en cada una de las dimensiones consideradas. Este proceso implica que la metodología de medición deba especificar criterios para efectuar comparaciones entre dimensiones cualitativamente distintas, tales como la salud, la educación o la vivienda... De esta forma, el CONEVAL, como el organismo del Estado mexicano encargado de establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, debe asegurar que la metodología de medición satisfaga los siguientes criterios: 1. Cumplir con los ordenamientos de la Ley General de Desarrollo Social y las demás disposiciones normativas aplicables. 2. Generar resultados que permitan identificar a la población en situación de pobreza. 3. Incorporar indicadores pertinentes. 4. Permitir conocer la contribución de las entidades federativas y los municipios a la pobreza nacional. 5. Identificar la contribución de cada dimensión a la pobreza. 6. Ser desagregable para distintos grupos de la población. 7. Realizar mediciones comparables a lo largo del tiempo. 8. Ser aplicable a partir de la información que proporciona el INEGI. 9. Brindar un marco analítico apropiado para analizar las carencias de la población e identificar las regiones y grupos sociales con mayores carencias. 10. Satisfacer un conjunto de propiedades axiomáticas, tales como la monotonidad y la normalización, entre otras”. (CONEVAL, 2009)

patrimonio, los cuales al mismo tiempo son beneficiados o afectados por el crecimiento económico de un país.

En una primera etapa se realizó una investigación de tipo empírico, el cual consiste en la exploración de una muestra representativa de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad y pobreza que residen en el estado de Guanajuato en 22 municipios. El instrumento consiste en un cuestionario focalizando las preguntas en los temas específicos de ingreso y crecimiento económico.

En una segunda etapa, se han realizado entrevistas semi-estructuradas a personas de bajos recursos, las cuales pertenecen a los municipios de León, Cuerámara y Ciudad Manuel Doblado, Irapuato, mismas que se realizaron con la finalidad de entender de una forma más profunda el fenómeno de la pobreza, además de conocer esa parte individual y personal del sentir del individuo en cuanto a su propia percepción, y finalmente se realizaron entrevistas a los actores relevantes en la política social y económica en el estado de Guanajuato, a quienes se denomina como expertos, pero además en estancia doctoral en Medellín, Colombia, se tuvo un acercamiento con dos expertos en temas del Buen vivir, así como de estudios sobre tendencias laborales y desarrollo tecnológico, obteniendo información de opciones que podrían ser funcionales para elaborar alternativas de reducción de la pobreza.

4.1 La obtención de la muestra

Con la finalidad de poder asegurar que se cuente con las suficientes encuestas que brinden una certeza respecto de la investigación realizada es que se tomó la siguiente fórmula para fines de poder determinar la cantidad necesaria para contar con elementos que permitan observar además, la seguridad de que el estudio realizado tiene validez y certeza. La fórmula para determinar la muestra es la siguiente:

La fórmula para calcular el tamaño de muestra cuando se conoce el tamaño de la población es la siguiente:

Figura 3. Fórmula

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Tabla 9. Fórmula desarrollada

N= Total de Población	5,854,000
Z α = 1.96	1.96 ²
p= proporción esperada (en este caso 5%= 0.05)	0.05
q = 1-p (en este caso 1-0.05 = 0.95)	0.95
d = precisión (5%)	0.05
	1068214.5
	14634.1825
Número total de encuestas necesarias	72.9944775

Donde la muestra sugerida fue de 72 encuestas, sin embargo, en la investigación de campo se levantaron 437 en los 22 municipios donde tuvo el alcance investigación.

4.2 Estructura de la Metodología

El principal instrumento utilizado a para la obtención de la información fue una encuesta la cual se aplicó a una muestra representativa de 437 personas en situación de vulnerabilidad distribuidas en forma aleatoria en el estado de Guanajuato, obteniendo la muestra del 47.8% de los municipios. Para el cálculo del tamaño de la muestra se considera un nivel de significancia del 5%, sobre lo cual se diseñó una base de datos conteniendo las variables obtenidas como resultado

del cuestionario aplicado, para lo cual se utilizó el software estadístico SPSS versión 21 para su captura y el análisis estadístico descriptivo.

4.3 El cuestionario

El cuestionario fue el instrumento realizado en conjunto con el Director de Tesis, Dr. Martín Romero Castillo, en el cual se consideraron preguntas base del cuestionario elaborado por OCDE y CONEVAL, adecuando a la zona en primer lugar, para que se pudiera ajustar a las características del estado de Guanajuato, debido a que las características de los municipios es hasta cierto punto disímil, circunstancia que se trató de elaborar de la forma más general posible, a fin de que los encuestados, sin importar su lugar de residencia, entendieran las preguntas y quedaran claras al mismo tiempo.

El cuestionario hasta cierto punto fue amplio, con un total de 42 reactivos, el cual cumplió con el objetivo de brindar la información necesaria para cumplir con los objetivos de esta investigación, no requiriéndose de personas altamente calificadas, por lo que fue solamente necesaria una preparación y entendimiento del uso del instrumento y de la significancia que tiene para el desarrollo de la investigación. Se consideraron preguntas concretas en función de la amplitud misma del instrumento, donde las preguntas fueron diseñadas a fin de conocer la relevancia del ingreso en los individuos y la importancia en diferentes esferas de su ámbito de vida.

La selección de los municipios fue en función de su representatividad, en donde se consideraron a los municipios que corresponden al corredor industrial (León, Irapuato, Salamanca, Celaya), así como aquellos que se distinguen por el desarrollo del sector servicios (Guanajuato, San Miguel de Allende, Dolores Hidalgo), además de considerar la representatividad de aquellos municipios que tienen un desarrollo de actividades principalmente agropecuarias (Valle de Santiago, San Luis de la Paz, Abasolo), esto con la finalidad de conseguir una representatividad no solamente en

números o porcentajes, sino también de las actividades principales que se desarrollan en el estado.

4.4 Prueba piloto

Se llevó a cabo una prueba piloto, no solamente a personas susceptibles de ser encuestados sino también a aquellos que podían ser entrevistados, tanto a aquellos que viven en pobreza como aquellos serían entrevistados en el tema de expertos. La finalidad de llevar a cabo las pruebas piloto fue el considerar las respuestas de un grupo seleccionado como los primeros resultados obtenidos del proyecto, además como si fuera ya la encuesta definitiva de la investigación y pedir deliberadamente los comentarios a los participantes, por ejemplo, preguntarles qué tan claras son las instrucciones o qué preguntas son difíciles de responder.

Después de obtener y analizar resultados de la encuesta piloto, se tuvo la posibilidad de indagar sobre algunas cuestiones o problemas logísticos, técnicos, entre otros, aunque ello no quiere decir que se pudieran evitar en su totalidad, sin embargo, se logra minimizar los errores y se prepara tanto la encuesta como la entrevista para que no existan sesgos.

Permitió la encuesta piloto, conocer el grado de dominio y de control de quienes llevaron a cabo la encuesta, corregir errores, tanto de logística como de distribución o bien errores en el registro de datos, lo cual permite facilitar la corrección de los datos al momento de la captura fina, como fue hecho en esta investigación. Así entonces los beneficios encontrados en la prueba piloto fueron:

- Ayudó a detectar elementos de impacto negativo, como un mal diseño del instrumento,
- Se evitaron preguntas confusas, que provocaran una respuesta incorrecta
- Permitió ahorrar tiempo

4.5 Instrumento y levantamiento de información en campo

El instrumento desarrollado es un “cuestionario”, con el propósito de identificar las variables vulnerables que inciden en la pobreza de la población. Los ítems o preguntas del cuestionario estuvieron enfocados a identificar carencias o factores críticos en relación a la educación, la salud, alimentación, servicios en la vivienda, el empleo, el ingreso que estén relacionados con la incidencia en la pobreza. Motivo por el cual se ha realizado el diseño del cuestionario en función de la hipótesis y la pregunta de investigación, el cual se muestra en el Anexo.

La planeación inicial consistió en la capacitación de estudiantes de nivel licenciatura, siendo un total de 15 alumnos de la Universidad Iberoamericana León, quienes visitaron un total de 22 municipios. En una segunda etapa se realizaron 6 entrevistas semiestructuradas a profesionales expertos en el tema de pobreza y economía, ciencias sociales, derechos humanos y del propio gobierno del Estado, finalmente, en una tercera etapa se realizaron 10 entrevistas semiestructuradas a personas que viven en situación de pobreza, todos los datos obtenidos entre los meses de febrero a noviembre de 2018

Al momento de que se obtuvieron las encuestas en su totalidad, se procedió a la captura de las mismas, de donde se obtuvieron los datos ya plasmados en el capítulo correspondiente a los resultados mismos que han sido analizados y presentados en esta tesis, de los cuales se desprende la confirmación o negación de la hipótesis y se responde la pregunta de investigación.

El diseño del instrumento y las etapas para la recopilación de la información consisten en:

- a. Identificar la población objeto de estudio
- b. Mapeo o zonificación del área geográfica
- c. Diseño del instrumento (cuestionario)
- d. Cálculo del tamaño de la muestra
- e. Realizar prueba piloto

- f. Recopilación de la información
(*Aplicación del cuestionario*)
- g. Diseño de base de datos
- h. Captura de la información obtenida
- i. Análisis de la información
- j. Resultados

4.6 Las entrevistas

Según lo señalado por Hernández Sampieri (2016), las entrevistas pueden dividirse en estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas o abiertas (Ryen, 2013; y Grinnell y Unrau, 2011, en Sampieri, 2016), por lo que para efectos de esta investigación se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas, las cuales pueden distinguirse por ser aquellas que se basan “en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información”. Para ello se realizaron algunas de tipo “piloto”, esto con la finalidad de poder tener un mejor control de las preguntas y obtener la información necesaria y suficiente para contrastar con la teoría, las encuestas y tener una abstracción del pensamiento de quienes viven en condiciones de pobreza y de quienes tiene diversas perspectivas del fenómeno.

Ante la dificultad de la recolección de datos cualitativos, es que se emplearon las entrevistas, pues la dificultad de su observación y de su interpretación conlleva a la incrustación de una perspectiva interdisciplinar, pues el punto de vista del autor, debe de ser complementado con otras miradas y pensamientos, al incluir cuestiones morales, éticas, además de las diferentes disciplinas y ciencias en las que se encuentra inmerso el ser humano.

Aunque se contó con un guion, en las entrevistas no se establecieron tiempos, esto con la finalidad de que los entrevistados no tuvieran presión alguna y hablaran libremente, esto se dio en una sola etapa por participante, además, se tuvo la

flexibilidad al momento de realizar las preguntas pues fueron adecuadas al conocimiento, experiencia y confianza con el participante. En las mismas entrevistas se pudieron encontrar anécdotas e historias de vida que han enriquecido la tesis doctoral, conseguido por el establecimiento de lazos de confianza con el entrevistado.

Aun cuando la entrevista fue dirigida por el entrevistador se le dio cierta libertad al entrevistado de que manifestara de forma libre algunos sentimientos y formas de pensar, logrando contextualizar e interpretar de una forma más profunda sobre las formas de vida, pensamiento y experiencias de los entrevistados. Las preguntas se realizaron de forma neutral, sin sugerencias, solamente en la intervención de si no se entendía la pregunta a fin de clarificar lo que se preguntaba al entrevistado.

4.7 Variables

Ingreso

Los ingresos, en términos económicos, hacen referencia a todas las entradas económicas que recibe una persona, una familia, una empresa, una organización, un gobierno, entre otros.

Crecimiento económico

El crecimiento económico se refiere al incremento de ciertos indicadores, como la producción de bienes y servicios, el mayor consumo de energía, el ahorro, la inversión, una balanza comercial favorable, el aumento de consumo de calorías per cápita, etc. La mejora de estos indicadores debería llevar teóricamente a un alza en los estándares de vida de la población.

Índice de seguridad social

Comprende todas las medidas que conceden prestaciones, ya sea en metálico, ya sea en especie, para garantizar la protección en caso de, entre otras: a) una falta

de ingresos; b) una falta de acceso o un acceso inasequible a la asistencia médica; c) un apoyo familiar insuficiente; d) la pobreza general y la exclusión social

Grado escolar

Es aquel que permite conocer el nivel de educación de una población determinada

Población con rezago educativo

El rezago educativo acumulado es la condición de atraso en la que se encuentran las personas que, teniendo 15 años o más de edad, no han alcanzado el nivel educativo que se considera básico, que en México son los estudios de secundaria.

Índice de marginación

Los índices de marginación dan cuenta de las carencias de la población asociadas a la escolaridad, la vivienda, los ingresos y otros aspectos sociodemográficos; reflejan la diversidad de situaciones de la población de las entidades federativas, municipios, localidades y zonas urbanas del territorio nacional en tanto el acceso a estos derechos, servicios e infraestructura básica.

Acceso a servicios de salud

Disponibilidad de los servicios a instituciones de salud: médicos, camas de hospital, equipamiento, entre otros.

Pobreza

Una persona es pobre cuando tiene al menos una carencia social en los seis indicadores: 1. rezago educativo, 2. acceso a servicios de salud, 3. acceso a la seguridad social, 4. calidad y espacios de la vivienda, 5. servicios básicos en la vivienda y 6. acceso a la alimentación y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

Vulnerabilidad

La vulnerabilidad es una situación producto de la desigualdad que por diversos factores históricos económicos y culturales, políticos y biológicos se presentan en grupos de población impidiéndoles aprovechar la riqueza del desarrollo humano y en su caso las posibilidades de acceder al servicio educativo.

Variables del modelo económico

Tasa de desempleo

Expresa el nivel de desocupación entre la población económicamente activa, para cada sexo. Se calcula como un porcentaje de la población femenina (masculina) que no está trabajando y busca activamente trabajo respecto a la población femenina (masculina) económicamente activa (ocupados más desocupados. (CEPAL)

Inversión Extranjera Directa

Comprende el gasto corriente total del gobierno en todos sus niveles institucionales, es decir, la compra de bienes y servicios de uso intermedio más la remuneración a sus asalariados; también se incluyen montos poco significativos del consumo de capital fijo e impuestos indirectos que algunas dependencias consignan en sus registros contables.

Gasto del ingreso en bienes de consumo

El gasto es aquella cantidad que utiliza el individuo en artículos de su necesidad, que dependiendo de su ingreso puede ser superavitario o deficitario, y que en el caso de este último requiere de utilizar alguna fuente de financiamiento (banco, amigos, familiares, financieras, etc.)

Economía informal

El sector informal agrupa a las unidades de producción de mercado de los hogares cuya existencia es tolerada por las autoridades públicas, aunque no respetan la

totalidad o parte de las normas requeridas para el ejercicio de una actividad no prohibida por la ley (normas que pueden ser de carácter tributario, derecho del trabajo, estadística u otros registros) (OIT).

CAPITULO 5

RESULTADOS

Los resultados obtenidos describen algunas de las características críticas o de carencias sobre la educación, el empleo, el ingreso y la seguridad social mismos que se consideran como los principales factores incidentes en la generación o reproducción de la pobreza, de acuerdo a las respuestas dadas por parte de las personas entrevistadas en los municipios y comunidades pertenecientes a Guanajuato. El análisis empírico presentado se compone por una muestra de 437 encuestas, la información recopilada se capturó en una base de datos utilizando el software estadístico SPSS versión 21, derivan del levantamiento de las mismas en 22 municipios (47.8%), en un período comprendido de los meses de febrero a noviembre del año 2018.

5.1 RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS

5.1.1 Ingreso, actividad y grado de estudios como factores incidentes en el fenómeno de la pobreza

Una de las inferencias hechas tanto en las preguntas de investigación, así como en las hipótesis planteadas en esta tesis es la relación existente entre el grado educativo con el nivel de ingresos de la población, además de su relación con el modelo económico desarrollado en los últimos 20 años en el Estado, lo cual, aunque ha sido investigado por diversos autores, no se ha contado con un estudio aplicado al estado de Guanajuato, y que quienes han estudiado el modelo económico, así como su relación con los bajos salarios y su relación con la perpetuación de la pobreza, han resaltado la importancia de que exista una población educada y crítica, bien alimentada, con acceso a sistemas de salud de calidad, así como con salarios suficientes para que los individuos y las familias puedan alcanzar a satisfacer las necesidades básicas y las no básicas, pero no en los niveles mínimos como señalan

los índices de medición de la pobreza, sino más bien a través del establecimiento de salarios que permitan a los individuos la libertad económica del ahorro, el esparcimiento y la acumulación de patrimonio, circunstancias que a la fecha no suceden (Mayer-Foulkes, 2007; Nussbaum, 2011, Sen, 1998 y 2004).

Al momento de comparar los resultados de la tabla 10 y figura 4 se puede observar que el 70.5% de los entrevistados tienen un ingreso de hasta \$5,000.00, además de que quienes ganan dicha cantidad, el 73% no cuenta con estudios o solamente cuenta con estudios hasta el nivel secundaria, lo cual en investigaciones realizadas por organismos como: “México Cómo Vamos” y “Mexicanos Primero”, ponen en el lugar 27 de 32 entidades al estado de Guanajuato en lo respectivo a la educación, denotando la baja calidad educativa, y que al mismo tiempo corrobora que la baja educación de los individuos propicia bajos salarios, que además de no permitirles satisfacer sus necesidades además impiden que los individuos inviertan en el desarrollo de sus capacidades, lo anterior a pesar de que han llegado grandes inversiones de capital extranjero, las cuales aunque han fomentado la creación de empleos de forma consistente, los empleos creados son de baja calidad, que no requieren de una formación educativa especializada o bien no requiere de habilidades específicas o alta preparación, sino que más bien requieren de una formación educacional a nivel operativo, por otro lado, lo cual es coincidente con el lugar en materia de educación en el que se encuentra el Estado, a decir de Javier Manzano (entrevista realizada en el año 2018), la preocupación en el Gobierno ha sido generar infraestructura y no el desarrollo de habilidades de los maestros para que impacten en la calidad de la educación, lo cual también es señalado por teóricos como Robinson (2015) y Stiglitz (2015), Lustig (2001), Mayer-Foulkes (2007), quienes han referido que en tanto el capital humano en un país no se desarrolle, difícilmente en el largo plazo podrá tener un desarrollo humano, pues se privilegian las inversiones por encima de la educación, como lo indica la Organización Internacional del Trabajo, la OCDE y CEPAL, los cuales consideran que los efectos de las grandes inversiones extranjeras en el Estado han tenido efectos en la generación de empleos de baja calidad y salarios bajos.

Adicional a los resultados obtenidos y lo señalado por los referentes teóricos, se suman los comentarios de las entrevistas, en donde se tiene una percepción de que el nivel de estudios es uno de los indicadores más relevantes para poder romper el círculo de la pobreza, por otro lado, los entrevistados manifiestan un estado de indefensión debido a su baja o nula instrucción escolar, la cual les impide en algunos casos acceder a empleos de calidad y en algunos otros tomar los que se les presentan para poder obtener un ingreso que por lo menos les permita poder comer aunque sea una vez al día (Ver entrevista 3 y 4). Es revelador al mismo tiempo la forma en la que “sienten”, que de haber tenido algún grado de estudio tendrían una mejor calidad de vida y de las entrevistas realizadas a los expertos (Dr. Javier Manzano, Dra. Katya Rodríguez, entrevistas realizadas en el año 2018) muestra que, aunque en el estado de Guanajuato se ha logrado incrementar el número de escuelas primarias, secundarias y preparatorias, sigue sin ser suficiente.

Por otro lado, uno de los señalamientos realizados en las entrevistas a diferentes actores, como lo fue el líder sindical (quien pidió no se indicara su identidad), destacó que en *Guanajuato, continuaría con esta misma tendencia pues existe una especie de acuerdo entre las cúpulas empresariales, los sindicatos y el gobierno a fin de brindar la educación en la “medida de la necesidad” de la población para que tengan el conocimiento suficiente y no tengan la posibilidad de volverse críticos, y a pregunta expresa y de forma directa señaló que la pobreza en estas condiciones es conveniente y necesaria*”.

Otro de los aspectos relevantes, en las entrevistas realizadas a los expertos en el tema, fue evidenciado, que existe un reconocimiento en el Estado sobre la importancia de la cobertura escolar⁴⁶, y que además es un indicador importante al momento de entender la forma de visualizar las oportunidades existentes para quienes buscan salir de una situación de pobreza, y que dicho indicador, es

⁴⁶ Por cobertura escolar se refiere a la cantidad de escuelas construidas en el Estado en los diferentes grados escolares

reconocido como un elemento hasta cierto grado eficiente en el Gobierno, lo cual se observa en el número de escuelas que se han incrementado en los últimos 20 años, sin embargo, también existe el reconocimiento al mismo tiempo, sobre la baja calidad en la educación, lo cual fue manifestado, como “brecha”, “falta de voluntad”, “deficiencias en las políticas públicas”, por mencionar algunas. Esto deriva en un resultado hasta cierto punto coincidente con el lugar que ocupa el Estado en materia de educación el cual es el 27 de 32 entidades.

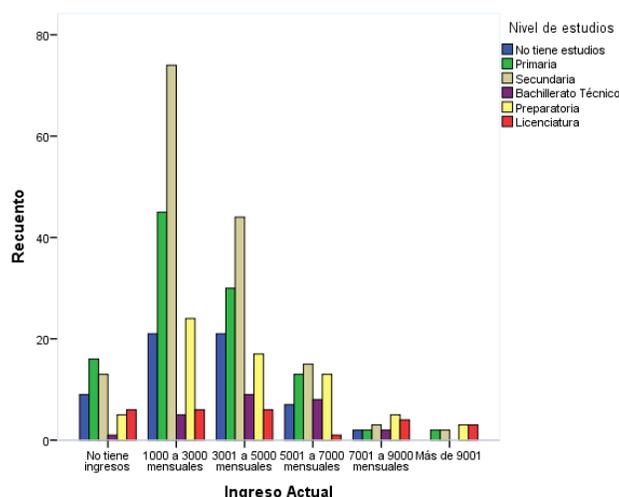
Lo anterior fue señalado por el líder sindical entrevistado (entrevista realizada en el año 2018), el cual indica que *“los esfuerzos por generar una mejor educación no entran en los planes del Gobierno, ni de los empresarios ni de los agentes económicos”*. Es por ello que existe una estabilidad de los sistemas sociales dependiente de la poca exigencia de los ciudadanos, generada por el sistema económico y político, aunque no sea realmente lo expresado por las personas entrevistadas que viven en situación de pobreza, pues manifiesta uno de ellos, *“somos seres humanos que necesitamos inteligencia”* (ver comentario en entrevista 1), lo cual denota cómo es que se establecen en el Estado formas de control y manipulación en la comunicación (Chomsky, 1995), impidiéndole una conexión entre los sectores sociales a fin de evitar agitaciones mayores en el sistema y con ello evolucionar hacia nuevas alternativas para poder satisfacer necesidades, pues al parecer se evita la generación del conocimiento, debido a que, por una parte se tiene la difusión de la creación de empleos y de la construcción de grandes naves industriales multinacionales, pero no se publicita lo que concierne al nivel de los salarios ni al tema de la calidad de la educación o de los sistemas de salud.

Tabla 10. Ingreso Actual relacionado con el nivel de estudios

Ingreso Actual	Nivel de estudios						Total 437
	No tiene estudios	Primaria	Secundaria	Bachillerato Técnico	Preparatoria	Licenciatura	
No tiene ingresos	2.1%	3.7%	3.0%	0.2%	1.1%	1.4%	11.4%
1000 a 3000 mensuales	4.8%	10.3%	16.9%	1.1%	5.5%	1.4%	40.0%
3001 a 5000 mensuales	4.8%	6.9%	10.1%	2.1%	3.9%	1.4%	29.1%
5001 a 7000 mensuales	1.6%	3.0%	3.4%	1.8%	3.0%	0.2%	13.0%
7001 a 9000 mensuales	0.5%	0.5%	0.7%	0.5%	1.1%	0.9%	4.1%
Más de 9001		0.5%	0.5%		0.7%	0.7%	2.3%
Total	13.7%	24.7%	34.6%	5.7%	15.3%	5.9%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 22 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2018. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21.

Figura 4. Ingreso y nivel de estudios



Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 22 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2018. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21.

En la tabla 11 y figura 5 se relaciona el nivel de estudios con la actividad que realizan los entrevistados, puede evidenciarse que sin importar el nivel de estudios de los individuos los trabajos que desempeñan son denominados de baja calidad⁴⁷, donde

⁴⁷ La baja calidad en el empleo se relaciona con diversos conceptos y percepciones de diversos autores y organizaciones, quienes hacen referencia por ejemplo a la obtención de un empleo a tiempo completo y con un contrato definitivo, no temporal (Aguado, Martín y Rodríguez, 2009), por otro lado, se relaciona con los bajos salarios, las pocas prestaciones en los empleos y las pocas oportunidades para mejorar los salarios (Organización Internacional del Trabajo, 2012)

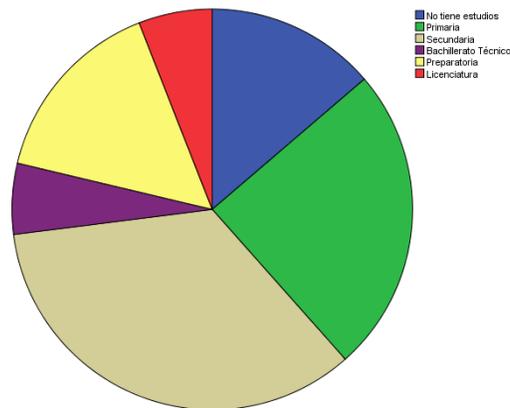
además puede observarse que existe un 13.7% (Tabla 11) de individuos que no cuentan con alguna instrucción educativa, que un 73% solamente tuvo acceso hasta una educación secundaria, mientras que en los resultados obtenidos en las entrevistas realizadas, solamente llegan a la educación preparatoria el 21%, coincidente con la literatura revisada, y que refiere que los bajos salarios inciden en una baja educación (Mayer-Foulkes, 2007), por otro lado, es evidente que quienes tuvieron acceso a una educación de nivel licenciatura, no tienen acceso a trabajos de calidad, siendo un porcentaje del 5.9%, desaprovechando los “premios” a la educación (Mayer-Foulkes, 2007) que son necesarios para que en los países tengan mejores expectativas de desarrollo, una menor desigualdad y acceso a mejores oportunidades (Mayer Foulkes, 2007; Herrera, Francisco y Jaspeado, 2019), y en ese mismo sentido se hace notar que el 5.6% de los entrevistados que dijo dedicarse al trabajo en el campo manifestaron respecto de sus ingresos, que no les alcanza, por lo cual tienen que buscar trabajo en las fábricas u otras actividades en la ciudad, incluso en el caso de las mujeres, señalaron que ellas recibían dinero de sus maridos, los cuales trabajan en Estados Unidos, sin embargo, señalaron que no les alcanza y tienen que buscar un trabajo complementario (Boltvinik, 1997).

Tabla 11. Nivel de estudios

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No tiene estudios	60	13.7	13.7	13.7%
Primaria	108	24.7	24.7	38.4%
Secundaria	151	34.6	34.6	73.0%
Válidos Bachillerato Técnico	25	5.7	5.7	78.7%
Preparatoria	67	15.3	15.3	94.1%
Licenciatura	26	5.9	5.9	100.0%
Total	437	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 22 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2018. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21.

Figura 5. Nivel de Estudios



Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 22 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2019. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21.

En relación con lo anterior, la teoría de que quienes detentan el poder económico y político determinan los tipos de empleos que se han de desarrollar, los salarios y las formas de movilidad social que se han de establecer (Acemoglu y Robinson, 2013) se manifiesta en los resultados, pues a pesar de que se cuenta con el conocimiento preciso desde hace años de cuáles son las carencias de las personas que viven en pobreza no se ha realizado cambio alguno en las formas de producción o en las formas de realizar el comercio a fin de considerar la redistribución de la riqueza, por lo cual se ha difundido más bien que quienes viven en tal circunstancia, es porque no quieren salir de tal situación, promocionando las grandes inversiones de las empresas multinacionales o grandes proyectos que no benefician al individuo que vive en situación de pobreza (Stiglitz, 2014).

Además de lo anterior, en las entrevistas se hicieron observaciones sobre la creación de los empleos, los cuales por un lado son la prioridad del gobierno y que lo hacen en conjunto con el sistema económico a través de la Inversión Extranjera Directa, dando cumplimiento a la promesa de crear más empleos, sin embargo, dichos empleos nunca se señala que serán de alguna calidad en específico, sino que solamente se limitan a atraer inversiones (entrevista realizada a la Dra. Katya

Rodríguez), y que las empresas extranjeras, como señaló el líder sindical⁴⁸, piden que no existan problemas laborales, que el sindicalismo se encuentre alineado, que la educación sea tan suficiente como para que realicen acciones repetitivas sin equivocaciones, no pensantes, coincidente con lo señalado en la cobertura educativa, con la negativa de la calidad y el bajo nivel educativo, con el pensamiento económico liberal además; pues como señala Luhmann (2013) las palabras de Adam Smith, *eran que volverían estas actividades al individuo más estúpido*.

El trabajo para los ciudadanos es un bien mayor, considerado como un medio para poder satisfacer sus necesidades, pues como fue manifestado en palabras de los entrevistados: *“por lo menos para que me alcance para comer, pues solamente hago dos comidas al día”* (entrevista 6), *“ya con que tenga el seguro social”* (entrevista 7), lo cual indica que no satisface ni las necesidades primarias y menos las necesidades de desarrollo del ser humano como ha indicado Nussbaum (2011), tampoco se dirigen hacia el desarrollo de las capacidades como lo señala Sen (1992), sino que solamente se establece una planta de transformación de bienes los cuales cumplen con requerimientos de comercialización en función de la demanda del mercado, de la obtención de utilidades de los inversionistas, otorgando a cambio la ocupación de los ciudadanos, pero no cumple con las aspiraciones de los individuos, ni aporta a un desarrollo de sus habilidades, ni les brinda una libertad económica.

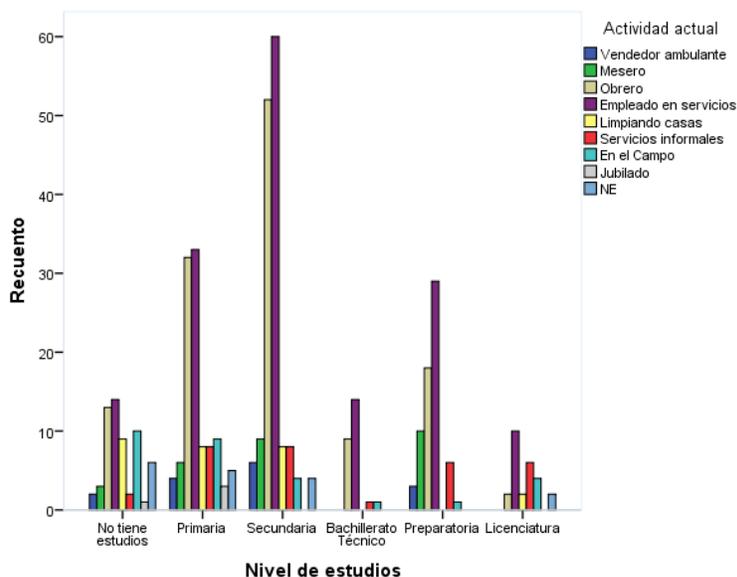
⁴⁸ “El sometimiento de los sindicatos aliados al gobierno mexicano se expresó en los pactos adoptados a partir de 1987 para lograr la estabilidad macroeconómica... y después en los acuerdos negociados para incrementar la productividad, enfrentar la crisis de 1994 e iniciar una nueva cultura laboral. Ninguno de estos esfuerzos de concertación en los que participaron la CTM, los empresarios y los respectivos gobiernos, se tradujo en beneficios para los trabajadores” (Bensusán y Middlebrook, 2013, en Bensusán y Covarrubias, 2019, p.p 61-62)

Tabla 12. Actividad actual y Nivel de estudios relacionados con la pobreza

Actividad actual	Nivel de estudios						Total
	No tiene estudios	Primaria	Secundaria	Bachillerato Técnico	Preparatoria	Licenciatura	437
Vendedor ambulante	0.5%	0.9%	1.4%		0.7%		3.4%
Mesero	0.7%	1.4%	2.1%		2.3%		6.4%
Obrero	3.0%	7.3%	11.9%	2.1%	4.1%	0.5%	28.8%
Empleado en servicios	3.2%	7.6%	13.7%	3.2%	6.6%	2.3%	36.6%
Limpiando casas	2.1%	1.8%	1.8%			0.5%	6.2%
Servicios informales	0.5%	1.8%	1.8%	0.2%	1.4%	1.4%	7.1%
En el Campo	2.3%	2.1%	0.9%	0.2%	0.2%	0.9%	6.6%
Jubilado	0.2%	0.7%					0.9%
NE	1.4%	1.1%	0.9%			0.5%	3.9%
Total	13.7%	24.7%	34.6%	5.7%	15.3%	5.9%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 22 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2018. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21.

Figura 6. Actividad actual y nivel de estudios



Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 22 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2018. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21.

Derivado del bajo grado escolar con el que cuentan los entrevistados, se resalta la importancia del desarrollo de las capacidades de las personas, por un lado, por otro lado, se observa la baja calidad de los trabajos a los que pueden acceder concentrándose principalmente en la industria de la manufactura como obreros y el sector servicios con el 28.8% y 36.6%. Esto no solamente es reflejo de unas deficientes políticas públicas, sino que al mismo tiempo tiene que ver con el proceso industrializador, necesitado de mano de obra barata y de personas que atiendan los servicios que requieren aquellos que ocupan los altos puestos en las grandes empresas. También es de considerarse la forma en la que se mantiene el segmento en el que se encuentra quienes trabajan en el campo, pues, en su conjunto, evidencia una pobre movilidad social, impedida por los sistemas económico y político, los cuales impiden la generación de nuevas oportunidades a los individuos, confirmando lo dicho por el líder sindical. Ahora bien, el traspaso de los individuos que trabajan en el sector obrero al sector servicios o a la informalidad por un lado se debe a los pocos incentivos y los bajos salarios existentes, aunado a que en el sector servicios el ingreso variable puede ser mucho mayor que el fijo de las industrias manufactureras (ver entrevista 10), sin embargo, esto es en detrimento de su futuro, pues los ingresos adicionales no se suman para el ahorro de su retiro, lo cual en la vejez puede llegar a generar una pobreza de mayores dimensiones debido a que serán individuos que ya no tendrán las ganas, fuerzas y habilidades para trabajar (lo que en economía se denomina pérdida de capital humano), pues sus habilidades en el transcurso del tiempo poco a poco se van perdiendo al ser dependientes del uso diario de las mismas.

Además se observa un incremento en el número de obreros, que pudiera inferirse es debido a la “inyección” de capital extranjero y la generación de nuevas plazas en la industria automotriz⁴⁹ y que esto al mismo tiempo se concatena con los

⁴⁹ “México tiene los costos laborales más bajos entre 18 países considerados: 3.95 dólares por hora para los obreros en las líneas de producción...” por otro lado, “México tenía ya desde 2008 un salario aún más bajo que el de China. Más todavía, de acuerdo a datos de Bank of América, Merrill Lynch, en el caso de la industria manufacturera en su conjunto, los salarios de México en el 2015 fueron 40% más bajos que los de China, lo que lo ha convertido, aunado a la proximidad geográfica con

comentarios de las entrevistas en donde indican que tienen que dedicarse a trabajar porque no les alcanza el ingreso de la familia para poder satisfacer sus necesidades y de esa forma es que abandonan sus estudios, generándose de esta forma un círculo vicioso, de lo cual se benefician las clases controladoras del capital.

La concordancia de los datos obtenidos con la ya mostrada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la baja calidad de los salarios en el estado de Guanajuato, el organismo en mención indica que cerca del 77% de la personas en el Estado perciben hasta cinco salarios mínimos es decir, cerca de \$13,200.00 pesos, contrasta con la encuesta realizada pues los resultados obtenidos indican que el 95.6% percibe hasta \$9,000.00 pesos, resaltando que un 11.9% de los entrevistados no cuenta con ingresos y favorece la sobre-oferta de mano de obra y en consecuencia su abaratamiento, teniendo un efecto negativo en términos económicos, Miguel Székely en sus estudios ha determinado que una persona puede llegar a necesitar cerca de \$5,000.00 pesos mensuales al año 2010, sin embargo trayendo a valor presente con un costo de la inflación promedio del 4,01% esa misma cantidad se convertiría en \$6,846.2, monto que solamente le alcanzaría para sobrevivir, esto sin contar el esparcimiento y el desarrollo de las personas a apenas el 12.1%, y que el esparcimiento y el desarrollo, al ser concepto un tanto ambiguos, no se les considera en las mediciones de forma específica.

Los bajos salarios al no alcanzarle al individuo para satisfacer sus necesidades, propicia que tengan que buscar alternativas para poder satisfacer las más indispensables y es por ello que recurre a endeudarse o bien solicitar apoyo a algún familiar o incluso buscar otro trabajo, el cual normalmente no proporcionan seguridad social pues se encuentran en la informalidad. Por otro lado en la tabla 13 puede observarse cómo el 56.1% de los individuos que requirieron de apoyos o ingreso adicionales se concentran en quienes tienen menores ingresos, corroborando la insuficiencia de los salarios en primer lugar y de que los empleos

Estados Unidos, en uno de los principales destinos de la inversión extranjera” (Datos citados por De la Rosa en Bensusán y Covarrubias, 2019, p. 72)

ofertados en el Estado no les alcanza para satisfacer sus necesidades, y que además los expertos entrevistados, mencionan que aunque efectivamente se han generado más empleos, a eso se ha limitado el Estado, a atraer inversiones, aunque los trabajos generados sean de baja calidad salarial, impidiendo la libertad económica, teniendo la necesidad de buscar otra ocupación que les genere un ingreso extra, nunca haciendo una conexión con aquellas expectativas del individuo para su propio desarrollo, y aunque pudiera percibirse que más personas se han empleado, en el rubro de “no tenía ingresos”, también puede esto concatenarse con las pocas posibilidades que tienen los individuos de continuar con sus estudios y con el hecho de que las personas los hayan abandonado, pues la necesidad económica persiste incluso a pesar de que las familias son cada vez más pequeñas o que más miembros de la familia han comenzado a trabajar, como es el caso de las madres de familia, o bien que las personas de la tercera edad, comiencen a realizar labores para poder complementar el gasto en el hogar o vayan a vivir a casa de sus hijos o los hijos a casa de los padres.

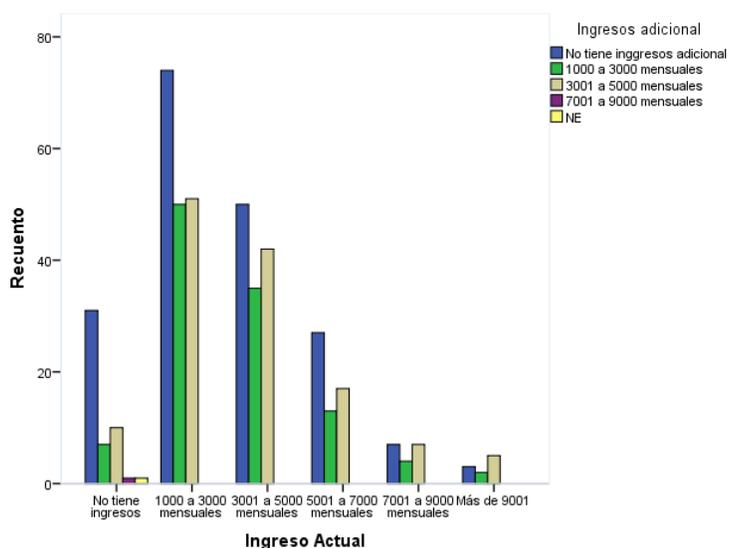
Sin embargo, lo anterior también pudiera derivar en una manifestación de un conformismo o aceptación de parte de los individuos o bien una manifestación de control establecida por los sistemas económicos, cuando el mismo comunica lo que le es conveniente, y por otro lado una autorreproducción de la pobreza de forma sistemática, modelada y controlada, en beneficio de los capitales extranjeros, pero en perjuicio de los trabajos y la distribución del ingreso (Puyana, 2019)

Tabla 13. Ingreso Actual e ingresos adicionales en su relación con la pobreza

Ingreso Actual	Ingresos adicional					Total 437
	No tiene ingresos adicional	1000 a 3000 mensuales	3001 a 5000 mensuales	7001 a 9000 mensuales	NE	
No tiene ingresos	7.1%	1.6%	2.3%	0.2%	0.2%	11.4%
1000 a 3000 mensuales	16.9%	11.4%	11.7%			40.0%
3001 a 5000 mensuales	11.4%	8.0%	9.6%			29.1%
5001 a 7000 mensuales	6.2%	3.0%	3.9%			13.0%
7001 a 9000 mensuales	1.6%	0.9%	1.6%			4.1%
Más de 9001	0.7%	0.5%	1.1%			2.3%
Total	43.9%	25.4%	30.2%	0.2%	0.2%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 22 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2018. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21.

Figura 7. Ingreso actual e ingresos adicionales



Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 22 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2018. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21.

Además de lo anterior, otra de las formas a través de las cuales se corrobora la precariedad, la falta de oportunidades y los pocos efectos de la Inversión Extranjera Directa en el modelo económico que se ha instituido en el Estado, fue cuando se preguntó a los entrevistados, si algún miembro de la familia dejó de estudiar para aportar dinero a la familia porque no les alcanzaba o bien porque no tenía incentivos para continuar estudiando, en donde el 41% indicó que sí fue necesario que algún miembro de la familia dejara de estudiar como puede observarse en la tabla 13 y figura 7, y es que el ingreso de las familias en México son de los más bajos en América Latina, cuando el salario mínimo se encuentra en rangos de \$2,686.00 (al 11 de enero de 2018, a la fecha, en 2019, es de \$3,080.4 mensuales), y que el costo de la canasta básica es de \$2,960.00 (al 11 de enero de 2018, mientras que al mes de junio de 2019 es de \$3,067.01)⁵⁰.

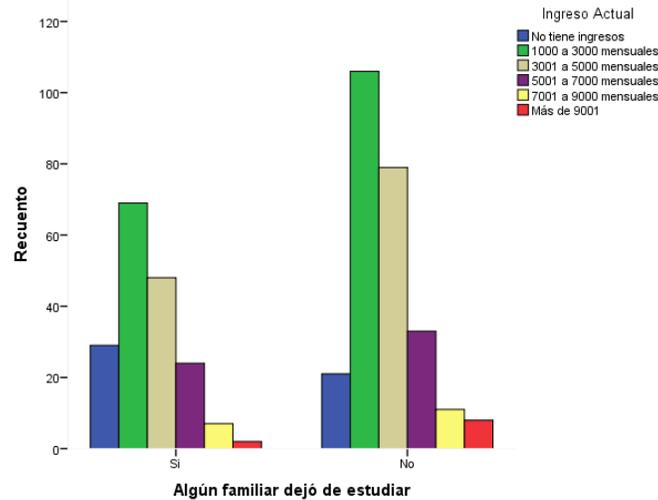
Tabla 14. Relación del ingreso y deserción escolar de familiares

Algún familiar dejó de estudiar	Ingreso Actual						Total
	No tiene ingresos	1000 a 3000 mensuales	3001 a 5000 mensuales	5001 a 7000 mensuales	7001 a 9000 mensuales	Más de 9001	437
Si	6.6%	15.8%	11.0%	5.5%	1.6%	0.5%	41.0%
No	4.8%	24.3%	18.1%	7.6%	2.5%	1.8%	59.0%
Total	11.4%	40.0%	29.1%	13.0%	4.1%	2.3%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 22 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2018. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21.

⁵⁰ Graciela Teruel Belismelis, Miguel Santiago Reyes Hernández y Miguel Alejandro López, sostienen que el salario mínimo para una familia mexicana debería ser de 353 pesos diarios, lo cual implica que cada integrante del hogar, en el que se incluyen los hijos, tendría que ganar 4 mil 760 pesos al mes para que en total tuvieran ingresos por 19 mil 41 pesos. (<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/cuanto-deberia-ser-el-ingreso-promedio-de-una-familia-mexicana-al-mes-559531.html>).

Figura 8. Ingreso y deserción escolar



Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 27 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2018. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21.

En concordancia con el ítem anterior, es que al preguntar por la suficiencia de los ingresos para poder satisfacer sus necesidades comparado con el año anterior, en las tabla 15 y figura 9, se puede evidenciar que el 77.8%, no les alcanza su salario para poder satisfacer sus necesidades básicas, señalando que su calidad de vida se ha deteriorado en los últimos 5 años y que tienen que trabajar más, o bien más miembros de la familia han tenido que comenzar a trabajar o han dejado de estudiar, pues señalan que: “el salario no sube todos los días”, “las cosas son más caras cada día”, “los hijos están creciendo”, “estoy haciendo el esfuerzo para que mis hijos estudien”, “tengo que trabajar porque la pensión no me alcanza” (Encuesta propia, realizada en el año 2018), entre otros.

La relevancia sobre estas evidencias se genera porque con esto se puede concatenar el hecho de que el Estado solamente se ha preocupado por generar empleos a los individuos, pero que, por otro lado, no ha tenido la capacidad de generar una infraestructura suficiente que permita la expansión de la industria local, representada por las micro, pequeñas y medianas empresas a fin de que tengan la capacidad de poder ofertar empleos de mejor calidad, sino que antes más bien, de

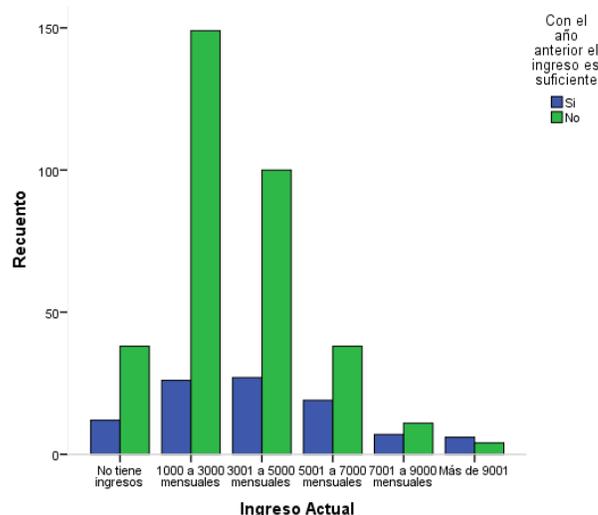
lo que se han preocupado es de atender un modelo neoliberal a través de la desregulación de leyes a fin de impulsar las exportaciones y las inversiones de capitales extranjeros.

Tabla 15. Relación del ingreso con la capacidad de compra frente al año anterior

Ingreso Actual	Con el año anterior el ingreso es suficiente		Total 437
	Si	No	
No tiene ingresos	2.7%	8.7%	11.4%
1000 a 3000 mensuales	5.9%	34.1%	40.0%
3001 a 5000 mensuales	6.2%	22.9%	29.1%
5001 a 7000 mensuales	4.3%	8.7%	13.0%
7001 a 9000 mensuales	1.6%	2.5%	4.1%
Más de 9001	1.4%	0.9%	2.3%
Total	22.2%	77.8%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 22 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2018. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21.

Figura 9. Ingreso actual y suficiencia de ingresos



Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 27 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2018. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21.

Respecto de las tablas ya descritas, dentro de lo cual es importante resaltar la situación respecto del ingreso de los encuestados, donde, en comparación con el estudio del 2010 de Miguel Székely, e indicado en párrafos anteriores, se evidencia cómo es que el costo de la canasta básica ha ido en aumento en comparación con el ingreso percibido, razón por la cual surgió la pregunta sobre si el salario no les alcanzaba, y por lo tanto, cómo es que podían cubrir sus necesidades o sobrevivir, y se observó que solicitaban préstamos o créditos tanto a familiares, prestamistas, cajas populares principalmente, no encontrando evidencia sólida sobre facilidades o mecanismos a través de los cuales los individuos puedan obtener recursos adecuados respecto de su nivel de ingresos. Además de lo anterior, los montos son calculados conforme a una canasta *“aburrida y pensada por quienes elaboran las estrategias de lucha contra la pobreza, quienes nunca han vivido en tal circunstancia”* (Sen, 1992).

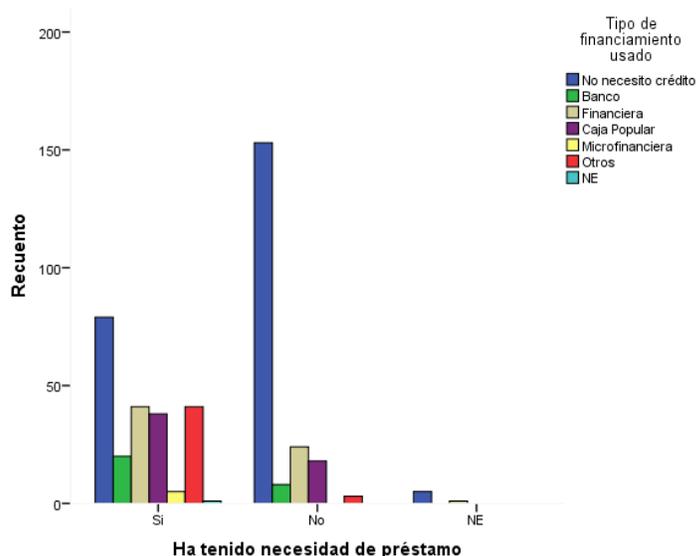
Ahora bien, lo que fue posible indagar es que, más que conseguir un beneficio para los individuos, éstos han sido instrumentos de violencia económica pues han tenido que conseguir créditos impagables (que proporcionan los bancos, los cuales incrementan sus utilidades año con año incluso a pesar de las crisis económicas) debido a las altas tasas de interés, consiguiendo únicamente una perpetuación de las deudas de los individuos, afectando su patrimonio y sus posibilidades de movilidad social, por otro lado, puede observarse que de la encuesta realizada, un 45.8% de las personas han requerido de un préstamo, como se observa en la tabla 16 y figura 10, pero este lo han solicitado para fines de complementar su gasto corriente, o bien para fines de emergencias o pagar inscripciones o gastos escolares, no para la acumulación del patrimonio físico o de riqueza, lo cual denota el hecho de que los salarios han ido no solo perdiendo su poder adquisitivo, sino que al mismo tiempo se evidencia la baja calidad de los trabajos que han llegado al Estado, los cuales emplean, pero no se busca el desarrollo del individuo, por otro lado, se observa que quienes piden más préstamos son mujeres, infiriéndose que cada vez hay más jefas de hogar.

Tabla 16. Ha tenido necesidad de préstamo y la relación con el tipo de financiamiento usado.

Ha tenido necesidad de préstamo	Tipo de financiamiento usado							Total
	No necesito crédito	Banco	Financiera	Caja Popular	Micro-financiera	Otros	NE	437
Sí	18.1%	4.6%	9.4%	8.7%	1.1%	9.4%	0.2%	51.5%
No	35.0%	1.8%	5.5%	4.1%		0.7%		47.1%
NE	1.1%		0.2%					1.4%
Total	54.2%	6.4%	15.1%	12.8%	1.1%	10.1%	0.2%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 2 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2018. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21

Figura 10. Ha tenido la necesidad de un préstamo



Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 22 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2018. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21

En la tabla 17 y figura 11, puede observarse la baja penetración del sector financiero en los segmentos de bajos ingresos, pues, como se puede ver, los bancos solamente otorgaron crédito al 6.4% de los créditos adquiridos por los entrevistados, y que quienes sí atendieron sus necesidades fueron en mayor proporción, las cajas

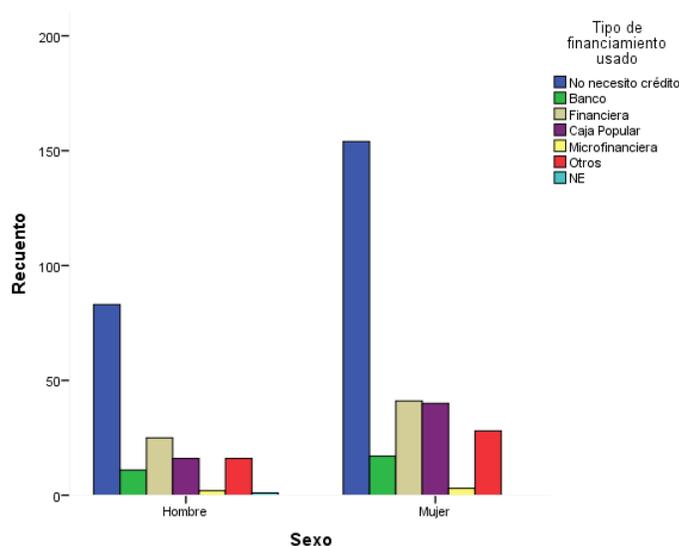
populares, las financieras y otros (familiares, amigos, tandas), por otro lado es posible observar que quienes más solicitan préstamos son del sexo femenino, y que en las entrevistas realizadas exponen que el principal destino es para alimentos, y gastos escolares sobre lo cual manifiestan un optimismo sobre que, si estudian sus hijos, podrán acceder a un mejor futuro.

Tabla 17. Relación del sexo de los entrevistados con el tipo de financiamiento usado

Sexo	Tipo de financiamiento usado							Total
	No necesito crédito	Banco	Financiera	Caja Popular	Micro-financiera	Otros	NE	
Hombre	19.0%	2.5%	5.7%	3.7%	0.5%	3.7%	0.2%	35.2%
Mujer	35.2%	3.9%	9.4%	9.2%	0.7%	6.4%		64.8%
Total	54.2%	6.4%	15.1%	12.8%	1.1%	10.1%	0.2%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 22 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2018. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21

Figura 11. Relación de sexo con el tipo de financiamiento solicitado



Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 22 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2018. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21

La relevancia de conocer los montos que pagan los entrevistados deriva de que los métodos que miden la pobreza nunca consideran el si realmente les alcanzan los ingresos o no a los individuos, y no contemplan tampoco la forma a través de la cual es que consiguen los recursos económicos para poder complementar su gasto corriente, mucho menos es considerado un crédito que disminuya su capacidad de pago lo cual lo deja totalmente vulnerable ante imprevistos, emergencias o crisis económicas, las cuales provocan en muchas ocasiones que los individuos pierdan su patrimonio.

Como puede observarse en la tabla 18 y figura 12, el 42.6% de los encuestados manifiesta tener que pagar hasta \$4,000.00 pesos mensuales, lo cual reduce su margen de maniobra para poder atender otras necesidades, incluso de enfermedad pues dejan de comprar medicamentos, alimentos, necesidades escolares, entre otros. Los entrevistados entonces se les puede considerar como vulnerables por ingresos, puesto que al no alcanzarles sus ingresos para poder satisfacer sus necesidades mínimas, los riesgos de caer en desgracia y perder patrimonio o caer en pobreza moderada o pobreza extrema se vuelve más latente, incluyendo a quienes cuentan con nivel de licenciatura⁵¹.

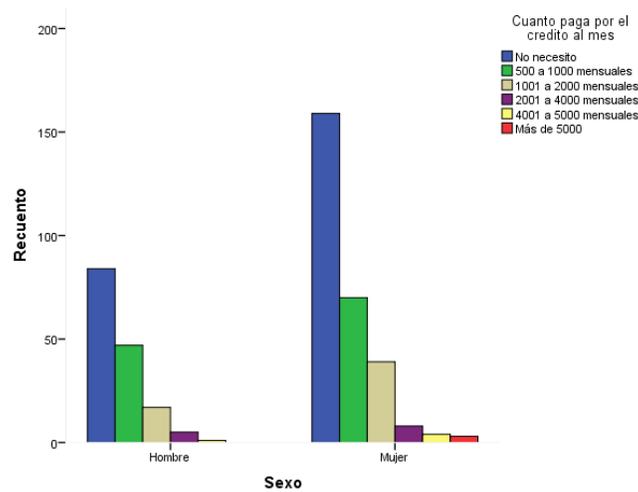
Tabla 18. Monto de pago de crédito relacionado con el sexo del entrevistado

Sexo	Cuánto paga por el crédito al mes						Total
	No necesitó	500 a 1000 mensuales	1001 a 2000 mensuales	2001 a 4000 mensuales	4001 a 5000 mensuales	Más de 5000	437
Hombre	19.2%	10.8%	3.9%	1.1%	0.2%		35.2%
Mujer	36.4%	16.0%	8.9%	1.8%	0.9%	0.7%	64.8%
Total	55.6%	26.8%	12.8%	3.0%	1.1%	0.7%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 22 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2018. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21

⁵¹ “La mayor parte de los estudiantes que cursan educación media y la superior provienen de la parte baja de la distribución del ingreso y es de esperar que el salario que recibe el trabajador promedio sea más bajo ahora que en el pasado. A medida que más estudiantes de hogares pobres tengan acceso a mayores niveles de educación debemos esperar que el premio del salario entre universidad y preparatoria, y secundaria y primaria, disminuya” (Herrera, Francisco y Jaspeado, 2019, p. 89)

Figura 12. Monto de pago relacionado con el sexo del entrevistado



Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 22 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2018. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21

5.1.2 Sistemas de salud

Las críticas al sistema de salud en México por parte de expertos como Julio Boltvinik o de organismos internacionales como la OCDE son muestra de las ineficiencias de los sistemas de salud en México, y por lo tanto aplicable en el Estado, situación que se agrava por la circunstancia del gasto que se ejerce en dicho rubro. Por otro lado, la falta de uniformidad tales sistemas y sus programas, impide entender y al mismo tiempo localizar las principales problemáticas del sistema de salud mexicano, lo cual puede deberse a que existe una dependencia de sistemas principales como son el órgano legislativo y el sistema hacendario, a través de los cuales se regulan las estructuras de cobertura y atención de los individuos, así como la asignación de los recursos económicos a través de los cuales pueden ejercer las funciones para las que fueron creados (Luhmann, 2013)

Las personas que viven en situación de pobreza son dependientes de los sistemas de salud tanto a nivel federal como estatal, toda vez que manifiestan los encuestados y los entrevistados que los ingresos no les alcanza para poder acudir

a tratarse una enfermedad en hospitales en los cuales ellos deban pagar con sus propios recursos, antes bien “se dejan morir” como lo manifestaron algunos de los entrevistados, además, la falta de medicamentos en el sector público, agrava la situación de quienes viven en condición de pobreza. Motivo por el cual es directamente vinculante el hecho de la generación de sistemas de calidad en materia de salud, con médicos suficientes, instalaciones y equipos necesarios. Una amplia cobertura, la cual a decir de los entrevistados, a pesar de su incremento la calidad y cantidad de médicos es insuficiente, por otro lado, este segmento de profesionales perciben salarios por debajo del mercado, lo cual no incentiva a los profesionales de la salud y prefieren abrir un consultorio y permanecer en la informalidad que trabajar en una entidad pública que no les brinda posibilidades de desarrollo y la satisfacción de necesidades.

Cuando se realiza la medición de la pobreza, la seguridad social es uno de los factores más importantes, debido a que se encuentra la evidencia respecto de que el 12.1% no cuenta con tal garantía como queda evidenciado en la tabla 19 y figura 12, dejando en evidencia que aún existe un importante número de individuos que no cuentan con dicha protección, aunque no se explora la cantidad de dependientes de los encuestados, podría inferirse que es un número mayor a quienes se deja en estado de indefensión por ser personas que viven en pobreza, con bajos salarios, e incluso en ocasiones sin tener prestaciones sociales que les brinden una mínima seguridad social o la misma es deficiente. El acceso a la seguridad social pareciera ser suficiente para que una persona que vive en pobreza no tenga que preocuparse sobre lo que le representa una enfermedad, sin embargo haciendo una hilación con lo que se manifiesta en las entrevistas, los hospitales públicos no cuentan con medicamentos y casi nunca hay médicos, pues como se muestra en la tabla 19 y figura 13 indican que ante una necesidad por enfermedad grave no tendrían la posibilidad de poderse atender, dado que no cuentan ni con redes familiares o de amistad, ni recursos económicos para poderse atender, y que en tal situación se encuentran el 73.2% de las personas, incluso llegando a señalar que al no tener con qué curarse o tener garantías, no dejan de trabajar, pues de pronto pueden

encontrarse sin trabajo el cual les da el ingreso para comprar alimentos, y que, si dejan de ir a trabajar continuarán enfermos, pero sin trabajo, incluso al momento de considerar una enfermedad grave indicaron que: *“pues esperar la voluntad de Dios, esperar a morirnos”* (ver entrevista, 7).

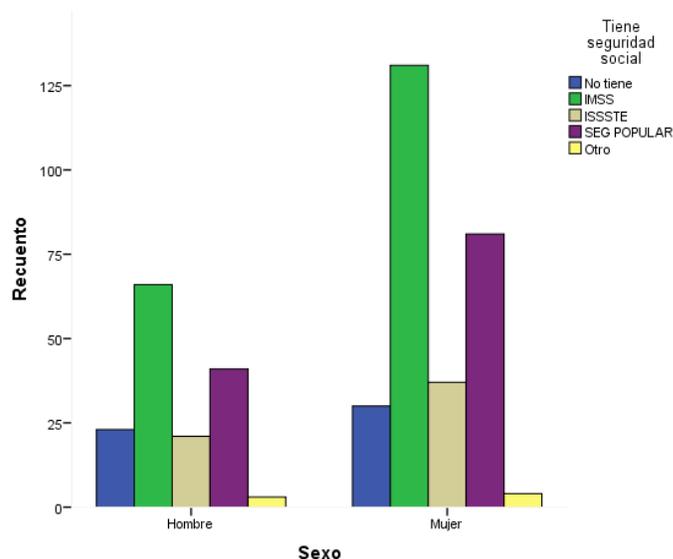
Cabe hacer mención, que independiente de si a las personas les alcanza o no para poder adquirir sus medicamentos o atender sus emergencias o necesidades de salud, fue manifiesto por parte del 68.4% que los hospitales (públicos) no cuentan con lo necesario para atender una emergencia, que no cuentan con los medicamentos y personal suficiente (31.6%), lo cual afecta aún más al 20.1% que tienen una enfermedad crónica y que derivado de que no pueden dejar de percibir ingresos es que no se atienden, llegando al punto de acostumbrarse a las enfermedades y llevarlo a una situación de máximo límite de tolerancia, manifestado por el 64.1% (tabla 20), quienes señalaron que no acostumbran hacerse un estudio de prevención, pues temen estar enfermos o perder el empleo.

Tabla 19. Relación de seguridad social con sexo de los entrevistados

Sexo	Tiene seguridad social					Total 437
	No tiene	IMSS	ISSSTE	SEG POPULAR	Otro	
Hombre	5.3%	15.1%	4.8%	9.4%	0.7%	35.2%
Mujer	6.9%	30.0%	8.5%	18.5%	0.9%	64.8%
Total	12.1%	45.1%	13.3%	27.9%	1.6%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 22 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2018. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21

Figura 13. Seguridad social relacionada con el sexo del entrevistado



Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 22 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2018. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21

La insuficiencia de los ingresos de los individuos expresada en los párrafos anteriores, tiene efectos en la poca capacidad de los individuos para poderse pagar un tratamiento en caso de ser necesario, lo cual los hace dependientes totalmente del sistema político en cuanto a los programas de ayuda, los cuales se ha demostrado que no tienen los efectos que se pretende ya sea por la deficiencia al momento de su estructuración, a la negligencia de quienes son los encargados de aplicarlos o bien a la corrupción que impide que realmente lleguen los recursos a los destinatarios finales, además de señalar los altos costos de operación que impiden que lleguen en su totalidad (Yaschine, 2015, CEPAL, 2016). Así es que se puede observar en la Tabla 18 y figura 13 que el 73.2% no tendría recursos económicos para poderse pagar un tratamiento, misma respuesta que dieron los entrevistados y los expertos (ver Dr. Javier Manzano y Katya Rodríguez).

Además de lo anterior, la encuesta arroja evidencia en la tabla 20 y figura 14, pues el 20.1% de los encuestados manifestó que tiene una enfermedad crónica, y que al mismo tiempo si esto se concatena con el hecho de que en la tabla 21 y figura 15 manifestaron que no se habían hecho examen alguno en los últimos 12 meses (tabla

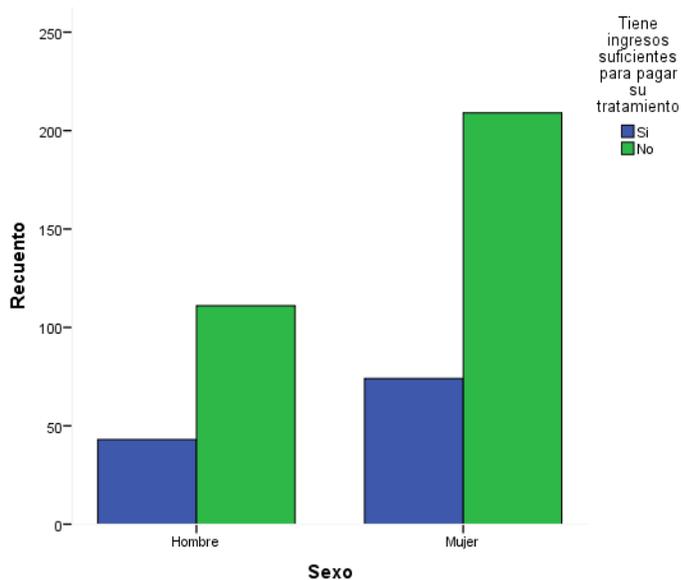
22 y figura 16) debido a que tienen miedo ya sea de perder sus trabajos o bien porque tienen miedo de que sea algo grave y no tener los recursos para poder atenderse quedarían en total abandono.

Tabla 20. Tiene ingresos suficientes para pagar su tratamiento

Sexo	Tiene ingresos suficientes para pagar su tratamiento		Total 437
	Si	No	
Hombre	9.8%	25.4%	35.2%
Mujer	16.9%	47.8%	64.8%
Total	26.8%	73.2%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 22 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2018. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21

Figura 14. Ingresos suficientes para pagar tratamiento



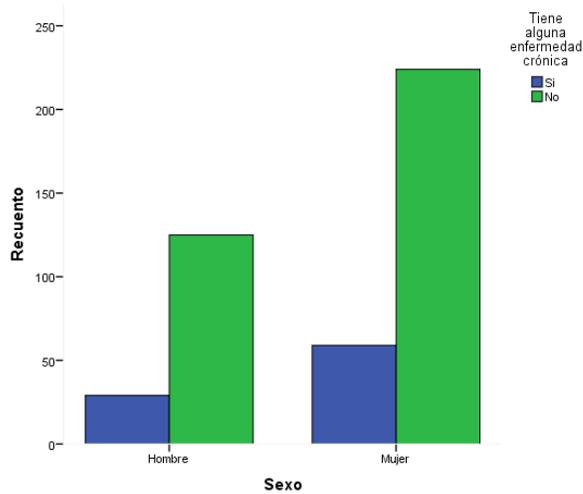
Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 22 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2018. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21

Tabla 21. Tiene alguna enfermedad crónica

Sexo	Tiene alguna enfermedad crónica		Total 437
	Si	No	
Hombre	6.6%	28.6%	35.2%
Mujer	13.5%	51.3%	64.8%
Total	20.1%	79.9%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 22 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2018. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21

Figura 15. Tiene alguna enfermedad crónica



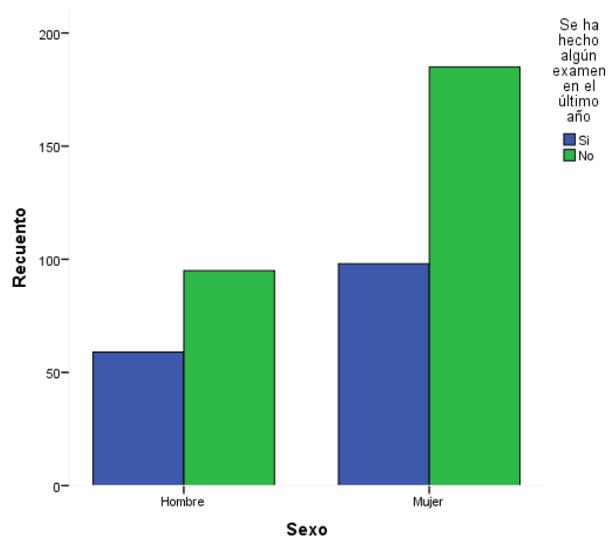
Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 22 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2018. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21

Tabla 22. Se ha hecho algún examen en el último año

Sexo	Se ha hecho algún examen en el último año		Total 437
	Si	No	
Hombre	13.5%	21.7%	35.2%
Mujer	22.4%	42.3%	64.8%
Total	35.9%	64.1%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 22 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2018. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21

Figura 16. Se ha hecho un examen en el último año



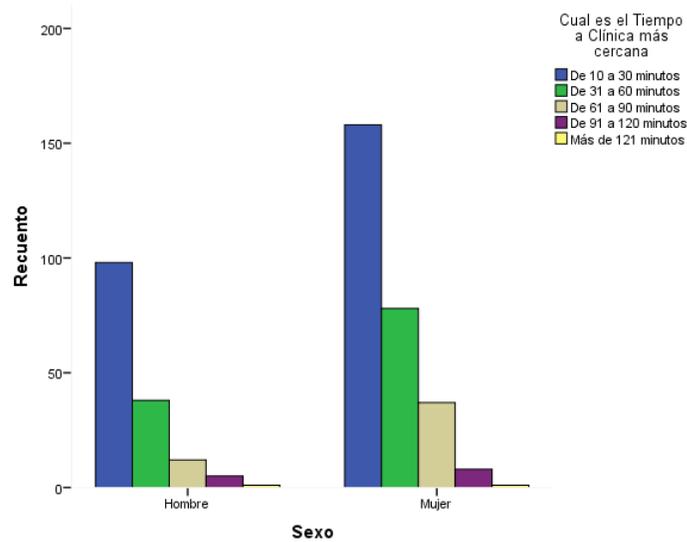
Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 22 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2018. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21

Tabla 23. Tiempo a clínica más cercana

Sexo	Cuál es el Tiempo a Clínica más cercana					Total
	De 10 a 30 minutos	De 31 a 60 minutos	De 61 a 90 minutos	De 91 a 120 minutos	Más de 121 minutos	437
Hombre	22.5%	8.7%	2.8%	1.1%	0.2%	35.3%
Mujer	36.2%	17.9%	8.5%	1.8%	0.2%	64.7%
Total	58.7%	26.6%	11.2%	3.0%	0.5%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 22 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2019. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21

Figura 17. Tiempo a clínica más cercana



Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 22 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2018. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21

El miedo de los individuos se refleja en el sentido no solamente de que no tengan el recurso económico que les permita hacer frente a sus emergencias, sino que señalaron un 68.4%, como se observa en la tabla 24 y figura 18 que el sistema de salud no cuenta con el equipo necesario para poderlos atender, manifestando que

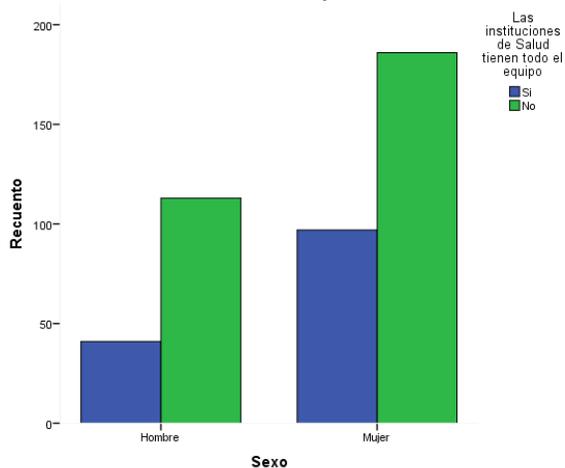
las clínicas o centros de salud, son de primer piso, es decir, son centros de atención médica en donde solamente los revisan, pero que si requirieran de alguna hospitalización entonces tendrían que pedir un préstamo, vender algún bien que incluso en ocasiones aún están pagando o bien dejarse morir.

Tabla 24. Cuentan las instituciones de salud públicas con todo el equipo

Sexo	Las instituciones de Salud tienen todo el equipo		Total 437
	Si	No	
Hombre	9.4%	25.9%	35.2%
Mujer	22.2%	42.6%	64.8%
Total	31.6%	68.4%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 22 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2018. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21

Figura 18. Cuentan las instituciones de salud públicas con todo el equipo



Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 22 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2018. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21

5.1.3 Vivienda

La pobreza vista como una falta de atención habitacional, no solamente debe de observarse como tal, sino a través de su relación con el ingreso de los individuos, puesto que el mismo, en primer lugar, lo que trata es de conseguir recursos económicos a fin de poder comer, y posteriormente establecer un lugar en donde resguardarse.

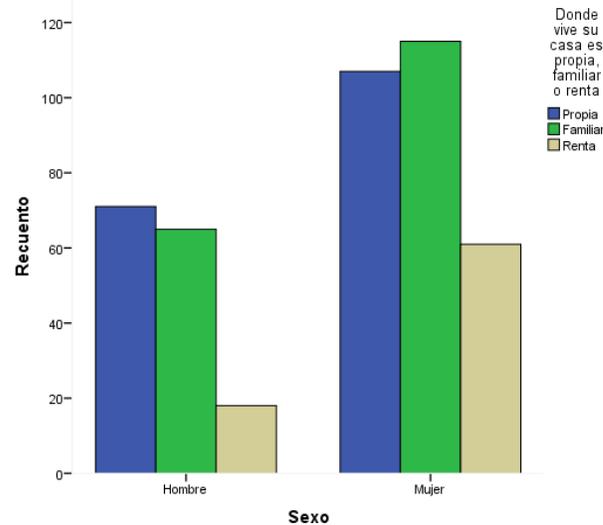
De esta forma, es que tanto en la tabla 25 y figura 19, es posible darse cuenta sobre que el 40.7% de los encuestados manifiesta que cuenta con una vivienda propia, mientras que el 41.2% vive en una casa familiar y el 18.1% renta. De lo cual se puede demostrar entonces, las pocas posibilidades de los individuos para poder acceder a la conformación de un patrimonio, lo cual deja sin oportunidades de herencia a las nuevas generaciones y que con ello se condenan a perpetuar el círculo de la pobreza (Piketty, 2015), aumentando la brecha de desigualdad e impidiendo las posibilidades de una movilidad social, por otro lado, el hacinamiento en el cual viven los individuos llega hasta el punto de que 15 personas llegan a vivir y convivir en viviendas de 2 o 3 cuartos y casas de 75 metros cuadrados de construcción (encuesta propia, 2018).

Tabla 25. Donde vive su casa es propia, familiar o renta

		Donde vive su casa es propia, familiar o renta			Total
		Propia	Familiar	Renta	437
Sexo	Hombre	16.2%	14.9%	4.1%	35.2%
	Mujer	24.5%	26.3%	14.0%	64.8%
Total		40.7%	41.2%	18.1%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 22 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2018. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21

Figura 19. Donde vive su casa en propia, familiar o renta



Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 22 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2018. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21

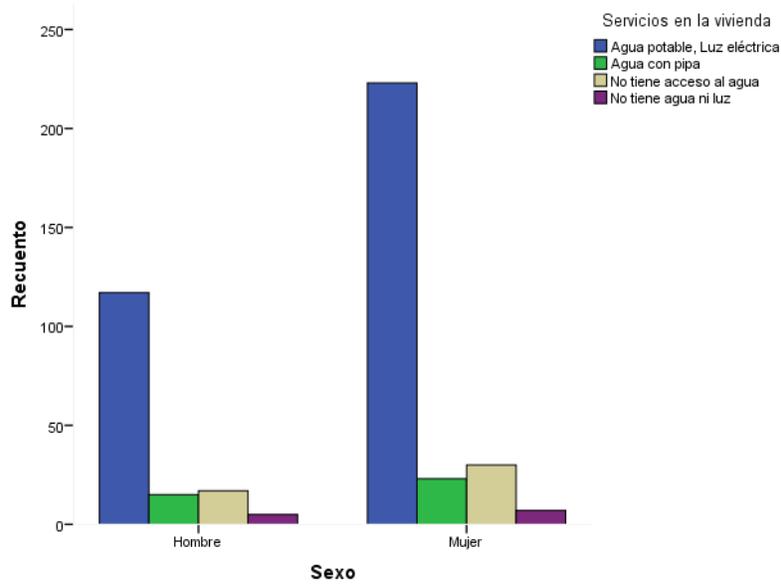
Además de lo anterior, es relevante observar como a pesar de que el Estado (además del gobierno federal), ha anunciado y publicado datos en los cuales ha hecho inversiones públicas para hacer llegar a quienes más lo necesitan, servicios públicos como son agua potable y luz eléctrica, aún existe un 8.7% en el Estado que se les lleva agua con pipa, es decir, no tienen agua potable, y que un 10.8%, como se observa en la tabla 26 y figura 20 no tiene siquiera acceso al agua, gestando focos de infección y enfermedades que vulneran la calidad de vida de quienes no tienen acceso a condiciones mínimas de limpieza e higiene, lo cual se relaciona con lo señalado por los teóricos, que indican que quienes no tienen salud, no tienen posibilidades de poder acceder a mejores oportunidades ante la falta de desarrollo de forma sana (Deaton, 2015), y que como se comentó en párrafos anteriores, los individuos no cuenta con recursos económicos para poder atender sus enfermedades, condenándolos a vivir en un círculo de pobreza generado por el propio modelo económico.

Tabla 26. Servicios en la vivienda.

		Servicios en la vivienda				Total 437
		Agua potable, Luz eléctrica	Agua con pipa	No tiene acceso al agua	No tiene agua ni luz	
Sexo	Hombre	26.8%	3.4%	3.9%	1.1%	35.2%
	Mujer	51.0%	5.3%	6.9%	1.6%	64.8%
Total		77.8%	8.7%	10.8%	2.7%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 22 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2018. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21

Figura 20. Servicios en la vivienda.



Fuente: Elaboración propia con muestra de 437 encuestas a personas en situación de vulnerabilidad que residen en 22 municipios en el Estado de Guanajuato, durante el periodo de febrero a noviembre de 2018. Se utilizó el software estadístico SPSS versión 21

5.2 Resultados de entrevistas a personas que viven en pobreza

En este apartado se presenta los resultados sobre las narrativas obtenidas mediante la aplicación directa de entrevistas individuales semiestructuradas para indagar sobre la problemática y situación de la pobreza en siete municipios del estado de Guanajuato, ya sea en comunidades o zonas urbanas en situación de desigualdad y pobreza. Los datos de quienes permitieron la posibilidad de la entrevista, aunque algunos sugirieron su anonimato, motivo por el cual se mantienen de esa forma sus datos.

A continuación, se describen las narrativas ya obtenidas de las entrevistas:

Entrevista 1: JUANA N, León, Guanajuato, Casada, tiene un esposo enfermo, tiene 56 años, vive con sus padres en la colonia España en León, Guanajuato.

Entrevista 2: Rosalba N, Silao, estudió hasta la secundaria, Casada, tiene un hijo, 8 años, vive con su mamá

Entrevista 3: SRG, Cuerámara, 32 años, Casada, dos hijos, esposa de migrante en Estados unidos

Entrevista 4: KMLT, Gto, 72 años, viuda, tuvo siete hijos, 2 no la visitan, uno no tiene sus dos piernas, cuatro murieron, tiene a su cargo dos nietos.

Entrevista 5: MAOE, Irapuato, 40 años, casada, su esposo trabaja, tres hijos

Entrevista 6: EMMANUELNEGRETE: León, 33 años, separado, chofer, tiene dos hijos, estudió hasta cuarto semestre de preparatoria

Entrevista 7: ISAIASAGUIRREL: León, 60 años, casado, herrero, negocio propio, estudio primario, sus hijos son mayores de edad.

Entrevista 8: GENOVEVAGOMEZE, Apaseo el Grande 37 años, separada, obrera, dos hijas, estudio secundaria

Entrevista 9: PASCUALCONTRERAS, León, 32 años, separado, vende tacos, dos hijos, estudio la preparatoria

Entrevista 10. GERARDOMARTINEZ, Celaya, taxista, casado, tres hijos, estudió secundaria.

5.2.1 Actividad laboral y género

En la categoría “*Actividad laboral y género*” se observa la situación intergeneracional del círculo de la pobreza, en la que los mujeres entrevistadas manifiestan sobre la necesidad forzada de trabajar, por un lado, como un medio de subsistencia, o al ser la mujer la única proveedora de su familia y hogar (en algunos de los casos) para apoyar las necesidades mínimas de sostén del hogar y su familia como son alimentación, educación salud y lo que ellos llaman “sobrevivencia”⁵², en el caso de las mujeres se presenta la misma problemática de pobreza (aunque en muchas ocasiones se profundiza) por las carencias antes mencionadas y por la migración de los hombres, por la viudez o bien porque no les alcanza, en el cual las mujeres se quedan en su comunidad de origen teniendo que trabajar para la subsistencia de su familia, viven con familiares, o se han quedado a vivir en terrenos irregulares que comenzaron a habitar desde hace más de 10 o 20 años.

En el caso de los hombres se observa como la condicionante social sobre los recursos económicos y la insatisfacción de los deseos les impide continuar con una relación de pareja al mencionar que se sienten demasiado presionados y que por más que intentan buscar y encontrar trabajos en donde ganen más, la falta de oportunidades en el pasado para poder estudiar, así como la baja calidad de los

⁵² Lo consideran vivir al día.

trabajos ofrecidos y los salarios y la negativa de las empresas a dar prestaciones sociales, es por ello que prefieren estar solos y aportar solamente para ayudar a sus hijos para que salgan adelante. En el caso de la persona mayor entrevistada, manifiesta también su incertidumbre, así como su desesperación por tener que vender el patrimonio adquirido en el transcurso del tiempo pues no cuenta con seguridad social ni con un sistema de pensiones.

A continuación, se presentan los puntos de vista de las personas entrevistadas:

“trabajo en una fábrica, soy intendente, tengo ahí 13 años trabajando... me pagan muy poco... estoy ahí porque yo quiero jubilarme... estoy a gusto pues a mis años me dan aunque sea ese trabajo, aunque sea con lo poco que me gano (...)” (Entrevista 1).

“Nunca pudo tener un hogar en su matrimonio (su hija), pero su marido no le ayuda económicamente, y cuando le dio ayuda fue muy poco” ... “de un tiempo para acá, he tenido que trabajar, tengo una hermana que tiene una tienda y ahí le ayudo dos días (...)” (Entrevista 2).

“(...) pienso que los que somos pobres siempre tenemos ganas de muchas cosas y que no nos alcanza, imagínese nuestros hijos y uno siempre tiene que estar trabajando, cada vez trabajamos más mujeres porque los hombres se nos van a trabajar a Estados Unidos, y ellos como quiera son hombres y pueden hacer más cosas, uno como mujer nos cuesta más trabajo (...)” (Entrevista 3).

“Yo trabajé un rato en lo que mi esposo estuvo enfermo, como un año en presidencia, barriendo, pero ya luego ya entraron los contratistas y ya no nos quisieron y además yo tenía mis hijos, tenía mi esposo y pues no me apuró tanto que nos quitaran el trabajo, yo decía que al cabo me arriman, pero ahora que fallecieron pos ora sí, si salgo yo a chacharear comemos, si no, no”. (Entrevista, 4)

“Yo nunca tuve oportunidades de estudiar, entraba y me salía, después conocí a una pareja y vivimos juntos, luego, conocí otras hasta que conocí a la mamá de mis hijos, pero siempre me pedía muchas cosas, me decía que si no podía que le dijera, luego ella entró a trabajar y me dijo que yo no servía para nada porque no le cumplía, y pues yo siempre he sido chofer, acabo de entrar a una empresa que me puso a prueba, me pagan 1200 a la semana, pero no tengo seguro, me dijeron que me cuide porque ellos no se hacen responsables si me pasa algo... ya voy a cumplir los tres meses, a ver si me dan aunque sea seguro... no sé qué haría si me enfermara de gravedad, no tengo dinero, yo creo que me muero” (Entrevista 6)

5.2.2 Discriminación y desigualdad

En la categoría de discriminación y desigualdad puede percibirse en uno de los comentarios de la entrevista 1, ese sentimiento negativo que les genera el hecho de que se les nieguen las oportunidades, deja entrever ese acumulamiento de necesidades, de su forma de vida y de la forma en la cual siente la entrevistada la forma en la que la hacen a un lado, donde incluso puede hilarse el comentario cuando comenta que *“lo único que busca ya es jubilarse”*, pues ya no disfruta lo que hace porque no se siente útil, se siente *“vieja”* y con poco reconocimiento.

“(...) estoy insatisfecha con mi gobierno porque desgraciadamente aquí hay mucha discriminación... eso es muy triste porque tenemos mucha gente pobre (...), hay muchas empresas que se están viniendo de muchos lados, de muchas partes, pero desgraciadamente a nosotros no nos ayudan con nada en eso, porque muchas empresas ya traen hasta gente de por allá de donde vienen, de Estados Unidos y a nosotros nos dejan al último (...)” (Entrevista 1).

“...me siento tirada en el suelo, me siento humillada, yo sola así me siento, porque no tengo dinero, porque no tengo para comer a veces, no sé por qué, es como quién dice soy la basura y me siento igual que la basura...” (Entrevista 4)

“A veces me siento mal, porque no tengo lana, voy a los trabajos y me tratan como limosnero, lo único que uno quiere es trabajar, pero piensan que a uno le hacen un favor” (Entrevista 6)

5.2.3 Educación y pobreza

En el apartado de educación de pobreza puede percibirse el desaliento de las personas, no solamente por el hecho de haber estudiado hasta el grado que obtuvieron, sino como es que llegan a relacionar su bajo nivel educativo con sus bajos ingresos y su falta de conocimiento para alcanzar mejores oportunidades, señalan los pocos incentivos y apoyos del gobierno, además de la falta de sensibilidad de las empresas y los “patrones”, se perciben cierta frustración por no haber estudiado, por no tener conocimientos y lo señalan como un indicador para que ellas y ellos sean pobres, pero también señalan las “ganas que pusieron” o han puesto para ayudar a sus hijos, la falta de infraestructura y los medios de transporte.

“(…) de los estudios, habemos muchas personas que no estudiamos, no estudiamos más que la primaria... en mi trabajo en donde yo estoy supuestamente ayudan a los muchachos, pero no es cierto, les dicen ... vienes, de 8 de la mañana a 12, sí, en la tarde puede estudiar, pero les dan (pagan) bien poquito (...)” (Entrevista 1).

“(…) como hay mucha pobreza, uno como padre no les puede dar para los camiones, no les puede dar uno para su torta, sabe qué dicen, “no mamá, mejor me voy a meter a trabajar” ... “ahí nuestro gobierno si nos debería de apoyar ... por eso hay mucha drogadicción” ... “, porque los jóvenes, no tienen estudio, no tienen una experiencia (...)” (Entrevista 1).

“Yo estudié hasta primaria... hasta tercero de primaria, ya no pude estudiar porque ayudé a mi madre (...)” “Ya luego mis hijos a ellos yo les di primaria ... unos comenzaron la secundaria, uno de ellos, le faltaban solamente tres meses para que le dieran su certificado, no quiso, tuvo un accidente donde se mocho los dedos y le

decía, hijo, sigue estudiando ... pero no quiso, el segundo lo mismo, yo creo que por lo mismo por todo el alcoholismo que había en mi casa, con el tercero, iba en segundo de secundaria, se salió, le dije, hijo, sigue estudiando, y me contestó, para qué si mis hermanos no lo hicieron (...) (Entrevista 1).

"(...) estudié hasta la secundaria porque ya no había dinero para seguir estudiando, mis papás tengo entendido que no estudiaron, solamente iban así, y que yo sepa no tienen ningún grado" (...) "tengo 11 hermanos, de ellos el más chico estudió hasta la prepa (...) y él estudió más porque tengo hermanos en Estados Unidos y ellos le mandaban para que continuara estudiando (...)" (Entrevista 2).

"Cerca de mi casa hay un kínder, primaria y telesecundaria, preparatoria no hay, la más cerca como a una colonia, podemos llegar caminando, pero está inseguro (...)" (Entrevista 2).

"(...) Tienen kínder a dos colonias, hace 10 minutos, el transporte pasa muy seguido, de donde está el kínder está la primaria, y ... está la secundaria (...)" (Entrevista 1).

"En mi casa vivimos 4, mis hijos estudian, pero todavía están chiquitos, yo pude estudiar hasta la preparatoria, porque antes no había universidad, ahora por lo menos está una técnica, para que sigan estudiando, pero ahí la llevan los demás, y mire ahora yo estoy aquí trabajando de mesera, yo espero que mis hijos estudien más y les dé apoyo por igual, ojalá y el gobierno cumpla con lo que prometió (...)" (Entrevista 3).

"Cerca de la casa hay escuelas, hay kínder, hay primaria, preparatoria, me quedan cerca, en la misma colonia, pero no llevo a mis nietos porque me cobran colegiatura, son de paga, no tenemos escuelas públicas, solamente de paga, por eso digo o comemos o estudian". (Entrevista 4)

“Pues, yo estudié hasta cuarto de prepa, ya no se pudo más, quisimos a ver si podía estudiar el más chiquito de los hermanos, y pos le vamos echar ganas a ver si llega, somos cinco hermanos, pos por lo menos que llegue uno” (Entrevista 6)

“Pues yo estudié la secundaria, en la casa ya no podían pagarme la escuela y me mandaron a trabajar, tenía hermanillos y pues mis papás dijeron que pues a echarle ganas verdad, luego me enseñé de cocinero y me fui a trabajar a uno de los comedores de las empresotas estas, me daban 1100 a la semana, y pues con eso no alcanzo, tengo tres hijos y me tuve que salir... por eso le entré al UBER, aquí por lo menos le jodo más, pero saco poquito más, pero allá nomás joden y no dejan hacer nada”. (Entrevista 10)

5.2.4 Economía y pobreza

La consideración sobre cómo el individuo se percibe a sí mismo de forma natural como pobre y que vive en pobreza fue obtenida como una respuesta espontánea por parte del sujeto, situación que refleja la conciencia que tiene sobre su situación, y el dimensionamiento de que lo que percibe no le alcanza, pero que, al no contar con mejores posibilidades, ni haber estudiado más ni ellas ni quienes los rodean, lo comentan con cierta resignación.

“(...) nosotros vivimos en una pobreza extrema pues mi marido fue alcohólico, le afectó tanto que lo operaron, él no tiene prestaciones, no tiene seguro, y lo tiene por mí, le van a hacer una operación, les digo, vean lo que está pasando su padre, véanme a mí, vean lo que estamos sufriendo, no caigan en lo mismo, estudien (...)” (Entrevista 1).

“(...) No me alcanza el dinero, hago dos comidas al día, una como a las 12 y otra como a las 8, para aguantar el hambre, no tengo ni para los pasajes, me voy caminando al trabajo, hago como 45 minutos (...)” (Entrevista 6)

“Yo tuve mi negocio, hice algunas propiedades, y les di escuela a mis hijos, pero ya ve, voy para 61 años, y nunca tuve seguro social, no tengo como cobrar una pensión, mis hijos no me pueden ayudar, apenas pueden con sus cosas, y yo, pues tengo que vender lo que tengo porque no tengo esperanza de que alguien me dé algo, nomás para esperar a que Dios me recoja” (Entrevista 7)

5.2.5 Ingreso y pobreza

“Gano a la semana 600 en un horario de 6 horas de lunes a viernes, según esto en lo del seguro, me tienen dada de alta con 800 pesos, y me dijeron que es con lo que me pueden dar de alta, yo no quiero problemas, por eso acepto en lo que me tienen cotizada en el seguro, y que gano menos” (...)” “Tengo otro ingreso de un salón de fiestas de viernes, sábado, domingo y con eso ya me ayudo yo y en un fin de semana, tres días gano como 700 pesos (...)” (Entrevista 1).

“A mí me está yendo peor este año que el pasado, porque los sueldos son muy bajos y mis hijos ya crecieron, y tenemos más necesidades, aparte de que las cosas están más caras, pero a mí no me suben el sueldo (...)” “(...) Por eso ha sido lo del cambio de gobierno, porque la gente estamos pobres, todo lo suben y a nosotros nada (...)” (Entrevista 3).

“(...) estoy acostumbrada a comer sopita, frijolitos, ahorita que somos tres (...) mi esposo ahorita está trabajando medio día, ya me arrima unos 400 que 500 y ya más o menos la vamos librando, ahorita por ejemplo, mi hijo el más chico ya está con nosotros, apoya con los gastos, incluso me dice que ya no vaya a trabajar, pero le digo que yo no puedo dejar mi trabajo, todo está muy caro, la niña está creciendo, se necesita más ropa, zapatos y yo no quiero pedirle, y mi niña es mi nieta” (Entrevista 1).

“Si hubiera tenido oportunidad de seguir, hubiera estudiado como enfermera, pero ahora trabajo en una tienda y la semana pasada encontré trabajo de hacer la

limpieza en casa tres días, en la tienda gano 200 al día y en la casa 250 al día... no me dan seguro social y no tengo otras prestaciones... como no sé hacer otra cosa es que me dedico a trabajar en lo que hago (...) (Entrevista 2).

“Híjole, pues casi terminé la carrera, pero está bien difícil, me tuve que salir porque embaracé a la mamá de mi hijo, le echamos ganas, pero ahí está que me corrieron del trabajo, me tuve que meter de taxista, y no, no sale, y aparte está bien peligroso, por eso puse un puesto de tacos y ahí la llevo, ahora, ya me junté con otra mujer, ya tengo otro hijo, y menos me alcanza, a veces hasta me andan comprando ropa” (Entrevista 9)

5.2.6 Ingreso y problemática social

La necesidad de las personas de vivir con los familiares, es algo que se encuentra no solamente en la narrativa de quienes se entrevistaron, sino que al mismo tiempo tiene una demostración incluso con la encuesta realizada, en esta misma investigación, la baja escolaridad, consideran, les genera pocas posibilidades y oportunidades, lo cual les obliga a tomar empleos de baja calidad y de bajos salarios, a ser discriminados ante su propia circunstancia, la percepción sobre la corrupción también es una manifestación de conciencia, pues no son ajenos las formas de actuar del gobierno.

“De lo que yo gano, no me alcanza porque tengo que darle a mi hijo más y pues somos dos y no me alcanza, yo pienso que me alcanzaría con unos 1700, en mi casa vivimos unas cinco personas, tenemos agua potable y luz, no tenemos más, no tenemos pavimento y los camiones pasan como cada hora y 15 minutos (...)” (Entrevista 2).

“(...) gano mil pesos a la semana, no tengo seguro ni prestaciones, dice la patrona que no le alcanza para pagarme más ni para el seguro, que ahí está el trabajo si quiero, pero como tengo necesidad, pues aquí estoy (...) lo bueno es que recibo el

PROSPERA, ahí me dan como 1200 cada dos meses y ya con eso me ayudo (...) y eso que trabajamos mi esposo y yo, y no nos alcanza (...) (Entrevista 3).

"(...) es bien poquito lo que uno gana y apenas alcanza, pero eso sí, los políticos son quienes se quedan con todo, por ejemplo, aquí en la presidencia municipal todos son parientes y se quedan con todo, no nos ayudan con nada (...)" (Entrevista 3).

"Cuando no tengo dinero pues no hago de comer, por ejemplo, como ayer y hoy que no salí a chacharear, pues no he comprado nada, y tomo pura agua a puros vasos de agua, mis nietos también toman puros vasitos de agua, pero la gente me ayuda, me dan frutita, me dan comidita, a veces que no hay de comer en la casa o yo junto de lo que hay (...). (Entrevista 4)

5.2.7 Seguridad social en la pobreza

Una de las preocupaciones que manifiestan los entrevistados es que cuando se enferman, no solamente tienen una enfermedad, por menor que sea, es un desajuste en su economía, lo cual les impide realizar otras cosas como comprar incluso alimentos, manifiestan el miedo a enfermarse, comprobando la teoría y las evidencias de Christophe Dejours, en su libro Trabajo y desgaste mental, donde se manifiesta que las personas tiene miedo a enfermarse no solamente por el temor a dejar de ganar dinero, sino también por vergüenza a que se les perciba enfermos, a que los puedan despedir, sobre todo cuando son mujeres, lo cual se manifiesta en su narrativa en la necesidad de migrar de sus familiares.

"Solamente tiene seguro social (...)" (Entrevista 1).

"(...) creo que el seguro social, si tiene todo lo necesario como para atendernos en una emergencia, pues cuando a mi esposo lo operaron, todo estuvo bien, pues todo

se hizo rápido, pero es diferente cuando uno va con el médico, porque casi nunca hay medicinas (...) (Entrevista 1).

“La primera vez que operaron a mi esposo, él no quería operarse y yo tuve que estar buscando a los médicos, porque él decía que ya se sentía bien (...)” “(...) y decía mi esposo “es que qué vas a hacer” (...) “es miedo, es la inseguridad porque no tenemos los recursos que debíamos, y ni modo, nos tocó estar pobres (...)” “(...) ¿qué vas a hacer?, ¿cómo le vamos a hacer?, si yo pierdo el trabajo” (...) “si yo me enfermo, ¿cómo trabajo?, me corren y luego qué hago, de una persona humilde ese es el temor, a qué vamos a hacer a qué vamos a comer” (Entrevista 1).

“Cuando nos enfermamos, vamos con un médico particular, hay un centro de salud, pero solo abre por las mañanas y solamente atienden cosas muy sencillas, yo solamente he ido cuando estaba embarazada, aparte casi nunca hay médicos y teníamos que regresar otros días” (...) “Antes había más doctores, ahora hay menos... si tuviera una emergencia llegaría al hospital más cercano unos 15 minutos, pero es una clínica particular, y tendría que pagar, pero no podría pagar, y tendría que buscar otro lado (...)” (Entrevista 2).

“Económicamente, yo pienso que estamos un poquito mejor, porque no nos hemos enfermado, pero si nos enfermamos, pues no nos alcanza, y tenemos que dejar de comprar otras cosas (...)” (Entrevista 2).

“(...) lo bueno es que no nos enfermamos, pero cuando nos enfermamos, voy con el doctor SIMI, porque el Centro de Salud nunca hay medicamentos y es raro ver a los doctores (...)” (Entrevista 3).

“yo pienso que esto es por miedo, porque no tenemos los suficientes recursos y son ocho días, quince días y decía mi esposo “es que qué vas a hacer”, le digo, es que se va hacer lo que se tenga que hacer, y me decía “es que qué vas a comer” y le decía: no sé, pido, yo pienso que es eso, es miedo, pues le echamos ganas a la

vida, y yo pienso que a mi esposo le daba mucho miedo eso, de hecho yo ya estaba trabajando para ayudarnos los dos para sacar adelante a los más chicos, pero era eso, ese miedo, qué vas a hacer, cómo le vamos a hacer, yo pierdo el trabajo o qué sé yo...” (Entrevista 2)

“Tiene viviendo con sus papás seis meses, vive con ellos porque vivía en una casa que era de su hermana, ella está en Estados Unidos “nos la prestó, bueno nos la renta, se humedece, y bueno nos van a ayudar a construir un cuartito el gobierno, ese cuarto nos lo van a hacer en el terreno de mi hermana (...)” (Entrevista 1).

“No tengo ningún programa social, sé que existe el PROSPERA, una vez metí papeles para que me dieran la ayuda, pero nunca llegó, no me dijeron nada solamente me dijeron que no llegó y ya eso fue lo que me dijo la persona que recibe los papeles, eso fue hace como dos años, los volví a meter en el mes de septiembre de este año, porque me dijo la directora que los metiera otra vez, pero no hay respuesta, no hay nada (...)” (Entrevista 2).

“Cuando nos enfermamos, pues no tenemos para las medicinas, y nos componemos hasta que se nos quita, igual a mis nietos, lo bueno es que no ha llegado a algo grave, bendito sea Dios, y si nos enfermamos de gravedad, no nos queda más que esperar la voluntad de Dios, nada más.” (Entrevista 4)

“Nadie del gobierno se ha acercado conmigo, yo ya fui al DIF, luego me mandaron a la deportiva y luego a unas oficinas a pedir ayuda para unas muletas para mi muchacho y no pos no me dan ayuda, me dijeron que no tenían muletas, yo les dije: prestadas no regalado, prestado pues al cabo para lo que va a durar mi muchacho y luego yo pensé que no me iba a durar pues estaba mochito, y es el que tengo, y me hago cargo de él y de mis dos nietecitos.” (Entrevista 4)

“... no tengo seguro social, no tengo nada, bueno, mi esposa me aseguró, la tuve que meter a trabajar y mi suegra me ayuda con mis hijos, para que le echemos

ganas... sí me apura que a lo mejor no tengo pensión, pero pues qué, faltan muchos años y si no tengo nada, pues a ver qué Dios dice". (Entrevista 10)

5.2.8 Discriminación por ser pobre

La discriminación es algo que al parecer no se dimensiona, pero se percibe, en comentarios como cuando se les indica que: *"ahí está el trabajo si quieres", "no sé hacer algo más y acepto lo que me ofrecen"*, la edad, la forma de vestir, entre otros es una violación a los derechos humanos admitida culturalmente por el menosprecio que se tiene de las personas que viven en pobreza, al señalar que *"somos humanos que necesitamos inteligencia"*, se observa esa frustración de no contar con el conocimiento o las capacidades desarrolladas para hacer frente o hacer escuchar su voz ante quienes ellos consideran que los oprimen.

"Me he sentido discriminada por mi edad y pienso que me han negado oportunidades a partir de los 50 años porque consideran que uno ya es viejo (...)", "(...) Además en los jóvenes veo también mucha discriminación por su forma de vestir, he visto en las empresas como llegan los jovencitos, con su ropita limpia, y los hacen menos porque llega otro con mejor ropa y lo discriminan, le dan preferencia al otro que va mejor vestido" (Entrevista 1).

"Nosotros como seres humanos necesitamos inteligencia" (Entrevista 9)

"Que si me siento pobre, me siento tirada en el suelo, me siento humillada, yo sola así me siento, porque no tengo dinero, porque no tengo para comer a veces, no sé por qué, es como quién dice soy la basura y me siento igual que la basura, nadie me ha humillado pero así me siento desde que fallecieron mis hijos, mi esposo, la gente ya me conoce que ando recogiendo de la basura, pero nadie me molesta, ni me discriminan y si lo hace no oigo." (Entrevista 4)

La percepción respecto de lo que indican los entrevistados es que existen empresas que están llegando al estado, pero no saben de dónde vienen, tampoco saben qué hacen, solamente que es de la industria automotriz, es como una especie de alejamiento y distorsión de la comunicación que existe entre la sociedad, esa parte que vive en pobreza, con poca educación, con el sistema económico y el gobierno.

5.2.9 Empresas internacionales, precariedad de salarios y pobreza

La percepción respecto de lo que indican los entrevistados es que existen empresas que están llegando al estado, pero no saben de dónde vienen, tampoco saben qué hacen, solamente que es de la industria automotriz, es como una especie de alejamiento y distorsión de la comunicación que existe entre la sociedad, esa parte que vive en pobreza, con poca educación, con el sistema económico y el gobierno.

“Me he dado cuenta de que han llegado empresas de Estados Unidos, de Japón, por allá de China, y bueno, a mí no me ha traído ningún beneficio” (...), “pero a muchas personas sí, porque les han dado oportunidades... escasez de empleo, entonces ahora yo digo que sí nos ha beneficiado porque se van a las colonias a las partes donde hay mucha pobreza, parte de esa gente de aquí (...)” (Entrevista 1).

“He escuchado que han llegado empresas de otro lado, pero nunca me he informado bien, y no he buscado, a lo mejor porque no tengo tiempo, llego a ver a mi hijo y no tengo más tiempo, aparte no conozco a nadie que trabaje en esas empresas (...)” (Entrevista 2).

“De las empresas de fueras... no conozco ninguna, he visto algunos vecinos, pero y dicen que van a trabajar a unas empresas grandes, que son empresas de coches, pero ni ellos saben lo que hacen, menos uno (...)” (Entrevista 3).

“Si a mí me dieran trabajo, yo trabajaba, he buscado, pero no me quieren dar, pues me preguntan qué cuántos años tengo, y cuando entrego el acta, ven que ya estoy grande, les digo que tengo 64, pero con el acta cómo les miento, y nada más me dicen ahorita no hay lugar, ahorita no hay lugar, y que regrese otro día, pero me canso de andar a vuelta y vuelta, pero uno ya sabe, mejor agarro mis bolsitas de esas jumbo y me voy a chacharear ya cuando veo que no me dan el trabajo.”
(Entrevista 4)

“Yo trabajo en una empresa que hacen como cuadritos para los coches, creo que son japoneses, gano 850 a la semana, pero nos dan incentivo si trabajamos los domingos, porque me dan 120 si lo trabajo, quiera que no, si me ayuda, con eso le compro los útiles a mis hijas (...)” (Entrevista 8)

5.2.10 Inseguridad para los pobres

Una de las emergencias encontradas es la respectiva a la inseguridad, preocupación que no solamente genera temor, sino alteraciones en la forma de vida de las personas, inquietud y una percepción de desarticulación del tejido social, en donde indican que sienten que los jóvenes son los más vulnerables, y que ha sido invadido al mismo tiempo el espacio en donde ellos antes llevaban una vida tranquila.

“Me siento muy insegura, hay mucha drogadicción, mucha delincuencia, ni siquiera de día, por ejemplo, a partir de mediodía, nos están acechando, como a eso de las 12 y 2 de la tarde, a partir de esa hora ya no nos sentimos seguros, y son chicos, pero muy chicos y no podemos confiar ni en chicos, medianos y grandes (...)”
(Entrevista 1).

“(...) ahora en lo único que pensamos es en el miedo que tenemos, por tanta violencia, aquí nomás llegan sacan a los hombres de las casas y los matan, y eso

que está el ejército y la federal y la municipal, pero es lo mismo, nadie nos hace caso (...) (Entrevista 3).

“...en la seguridad, en la colonia, ahí roban, ahí matan, ahí hacen lo que les da su gana y la policía va, pero cuando ya está el muerto, cuando ya están ahí tirados y bueno de los policías yo pienso que sí están haciendo su trabajo, pero ya van cuando ya están ahí tirados y ya no hay remedio y a veces cuando los policías ven que andan en campales no se meten es que también los agarran a pedradas a golpes, también golpean a los policías. No me siento muy segura, pero que hago, no tengo dinero, si tuviera dinero no me quedaba yo ahí (...)”. (Entrevista 4)

5.3 ENTREVISTAS A EXPERTOS

5.3.1 Las definiciones de pobreza

Dra. Katya Rodríguez:

“Bueno existen muchas definiciones de pobreza en la literatura, de hecho, no hay un consenso sobre el cual pueda ser aceptado por todo el mundo, de hecho, los organismos internacionales tienen sus propias definiciones, académicamente hay definiciones que pueden ser diferentes, los académicos tienen las propias. En general puede considerarse conceptualmente que una persona o familia es pobre cuando (ahí hay un debate de si se debe de medir a través del ingreso y del nivel de vida), su ingreso y su nivel de vida están por debajo de ciertos niveles, Townsend dice que una persona es pobre cuando los niveles de ingreso se encuentran por debajo de ciertos acervos, que no puede tener participación en la sociedad, me gusta esa definición porque se trata de ver la pobreza y la no participación en la sociedad”

5.3.2 Métodos de medición

Dra. Katya Rodríguez:

“Bueno el método oficial que se utiliza es el método de CONEVAL que es el método multidimensional y que se divide en dos grandes partes, primero mide la pobreza por ingresos y por otro lado mide las privaciones digamos seis carencias de la privación social por lo que para ser pobre es necesario tener una carencia por ingresos y contar con alguna carencia social, las cuales son, acceso a la salud, seguridad social, alimentación, educación y por último el referido a la cohesión social, carencia de vivienda”.

Dr. Javier Manzano:

“Considero que la medición que realiza CONEVAL es la más adecuada, puesto que toma en consideración todos los elementos en la multidimensionalidad para fines de que las personas que viven en pobreza sean consideradas de forma adecuada”.

Mtro. Ramón Alfaro:

“Como medida de la pobreza se puede considerar la que hace CONEVAL, la cual considero que es una medida adecuada y que contempla diferentes dimensiones de la pobreza, pues no, no solamente considera el ingreso como determinante en la medición de la pobreza, considero que es correcta la medición de CONEVAL. Considero que es acertada pues integra varios rubros, de los cuales, el ingreso, aunque es importante no es el único y considero que, aunque en México no ha tenido los resultados esperados, al menos en el estado de Guanajuato ha tenido tanto la medición como las políticas públicas un impacto exitoso. La pobreza en Guanajuato, aunque ha tenido impactos relevantes proporcionando oportunidades de trabajo debe reconocerse que existe una brecha importante”.

5.3.3 Es el método más conveniente

Dra. Katya Rodríguez:

“Bueno el método de CONEVAL ha sido criticado por algunos académicos pues consideran que tiene un problema y es que porque cuando se hace la medición conforme a los ingresos muchas personas quedan fuera, muchas personas, (pues) la línea de ingresos es muy baja, es una línea, pero si la persona no tiene carencias sociales entonces no es considerada como pobre a pesar de que tenga un ingreso bajo, CONEVAL ya no tiene considerado a las personas que no tienen carencias”.

5.3.4 La importancia del factor monetario

Dra. Katya Rodríguez:

“Hay un debate en este tema, pues hay personas que señalan que el elemento más importante es el ingreso de la personas, pero otras más consideran que lo más importantes es el nivel de vida de las personas, sin embargo en el caso de México, yo comparto el pensamiento de Townsend, porque los recursos son indispensables para la sobrevivencia, porque uno puede conseguir unos medios de vida que la sociedad no considera adecuados, como robar o pedir dinero en la calle, entonces el hecho de contar con un mínimo de recursos básicos, que el individuo pueda ingresar de una manera o de otra, yo creo que es fundamental a la hora de mantener el concepto de pobreza y en el caso de México es fundamental porque realmente cuando uno analiza el comportamiento de la pobreza la mayoría de las otras carencias o privaciones han mejorado mucho en el transcurso del tiempo, sin embargo cuando se revisa el concepto del problema del ingreso, este se ha estancado y casi no mejora, por lo que el problema del ingreso es el problema crítico para la pobreza en México, por lo que sí es muy muy importante”.

“Por ejemplo la comunidad europea mide la pobreza por ingreso y considera que son pobres aquellas personas que viven con ingreso que es inferior a la media del ingreso promedio por lo que se supone que si estás por debajo del ingreso promedio ya no cuentas con los suficientes recursos para vivir bien, esa es una manera de acercarse a la pobreza que a mí me parece muy buena, sin embargo, en el caso de México no creo que el problema sea tanto, pues a través de la medición de la pobreza multidimensional, los indicadores que se miden son los adecuados, realmente señalan las carencias más importantes, pero el punto es que deben de usarse juntos los indicadores no puede ser que tengan que cumplir los dos requisitos, es decir, no pueden separar el ingreso porque al momento de quitarlo se quitan a un importante número de pobres, por lo que hay que considerar a los pobres por ingresos aunque se tengan las otras carencias y pues de esa forma se es pobre también, por lo que sugeriría que ese pequeño detalle, en donde se junte la medición multidimensional, junto con el ingreso, pues sin el segundo ahora el 25 o 30% de los pobres”.

5.3.5 En Guanajuato, ¿los pobres están recibiendo el beneficio del crecimiento económico?

Dra. Katya Rodríguez:

“Evidentemente no, pues sus ingresos no mejoran y si mejoran es... pero a través de los programas sociales, pero no tanto como el hecho de que estén participando del beneficio del crecimiento económico y si participan lo hacen de una forma muy precaria entonces ese 40% no está recibiendo el beneficio del crecimiento económico, ese es el problema que el beneficio se concentra en otros sectores sociales”.

Dr. Javier Manzano:

“Me gustaría analizarlo en tres perspectivas, uno, para empezar el tema de pobreza y desarrollo en el país, en general en México, es un planteamiento que está ya sustentado en la Constitución y tiene un fuerte sustento normativo y está visto desde el punto de vista de los derechos sociales, entonces eso ya me parece un punto de partida muy, muy conveniente, pero el problema nuevamente es cómo operatizar, el enfoque de derechos sociales para realmente instrumentarlo desde la perspectiva de la política pública, para que sea adecuado, eficiente, no, otro sería a través del planteamiento que hace CONEVAL de su análisis multidimensional, no, donde combina los derechos sociales con los niveles de bienestar de la población en cuanto a ingresos y en donde refiere la línea mínima de bienestar y la línea de bienestar y entonces cuando hace esta mezcla de elementos, establece indicadores para realizar la medición de esta pobreza multidimensional, pobreza extrema, pobreza moderada, grupos vulnerables por carencias sociales, así como mencionar a quienes no son pobres y no son vulnerables, y tercer argumento, sería que efectivamente, sobre todo los chilenos han puesto mucho énfasis, desde Manfred Max Neef, y los impulsores de la economía solidaria han hablado muy fuerte del desarrollo a escala humana, y es interesante porque por ejemplo, Max Neef, siendo economista crítica seriamente los criterios desde la economía porque inclusive dice “que la economía que se ha venido desarrollando actualmente trabaja con métodos del siglo XVIII, siglo XIX, y eso es tremendo porque es como si los médicos trabajaron con métodos desde dos siglos y no puede ser.

Hay un gran reto para los análisis de la economía, pero bueno, más allá de la condición de la economía, que yo no soy experto en ella, el tema es que cuando... se plantean un modelo de desarrollo humano, sustentable aun en la actualidad, digamos que no está rebasado, pero mal sustentado... y está la parte de bienestar social con esta perspectiva humana, entonces me parece que lo importante es que tomemos, y creo que en Guanajuato hay mucha intención pero que aún no se ha aterrizado completamente para que la promoción del desarrollo y del crecimiento

económico, siga teniendo un soporte fuertemente humano, esto lo podemos conseguir cuando además de promover temas como una serie de beneficios sociales, incluyendo el crecimiento económico... pero lo que sí es un hecho es que los gobiernos desde este punto de vista tendrían que ir más allá del crecimiento económico y del bienestar social desde el punto de vista material para convertirlo en una transformación interna desde las personas para que haya un trabajo de co-construcción y desarrollo donde el gobierno haga lo propio y la sociedad haga lo propio y entonces va esta perspectiva de gobernanza que ésta si ha estado muy en boga”.

Procuraduría de los Derechos Humanos del estado de Guanajuato⁵³

“Tanto los derechos humanos como el desarrollo tienen como propósito promover el bienestar y la libertad sobre la base de la dignidad y la igualdad inalienables de todas las personas. El objetivo del desarrollo humano es el disfrute por todas las personas de todas las libertades fundamentales, como la de tener la posibilidad de atender las necesidades físicas o de evitar las enfermedades prevenibles. También incluye las oportunidades para mejorar en la vida, como las que brindan la escolarización, las garantías de igualdad y un sistema de justicia que funcione. El marco de derechos humanos comparte esos objetivos”

⁵³ Cabe hacer mención que se hizo solicitud de entrevista al Procurador de los Derechos Humanos del estado de Guanajuato desde principios del año 2019, sin embargo de forma constante indicaron que no tenía tiempo, motivo por el cual solamente daría contestación por escrito a un cuestionario, el cual se presenta en esta investigación y aunque en el mes de noviembre de 2019 se hizo contacto personal con el Procurador e indicó toda su disposición para una entrevista, por cuestiones de tiempo ya no fue posible coincidir.

5.3.6 ¿Existen fallas en el modelo económico?

Dra. Katya Rodríguez:

“Yo no lo vería solamente a nivel del Estado, yo creo que es un problema nacional, por el modelo de crecimiento económico que existe en México que ya por estado puede tener sus variaciones pero es muy similar y la principal deficiencia es que el modelo le ha apostado al crecimiento pero a través de la mano de obra barata y no sobre la base de generar una economía de punta que produce ciencia y tecnología como en las economías europeas, las cuales producen trabajos de calidad y se mantienen en un crecimiento más alto porque se mantienen inmersos en la innovación totalmente, y en el caso de Guanajuato y México eso no sucede así, o sea, sucede de manera escasa pero en realidad a lo que se le ha apostado es a la mano de obra barata, por lo que muchas empresas que vienen específicamente a Guanajuato a producir automóviles, pagan salarios relativamente bajos a una parte importante de las personas que trabajan en esas empresas. Ahí es donde está el problema, en el modelo de crecimiento el cual no va a generar un verdadero crecimiento económico, pues la mano de obra barata siempre va a encontrarse en otros países y en otras regiones que siempre van a producir más barato, y lo único a lo que se llega es a la generación de empleos de mala calidad y trabajos precarios, entonces se puede considerar que las personas tienen empleo, pero siguen siendo pobres y es un problema muy grave en México.”

Mtra. Claudia Álvarez:

“Si logramos que las empresas tradicionales logren innovar, tendrán posibilidades, pero si no lo hacen, entonces no tiene oportunidades. Por un lado, tenemos a los más ricos, y no a los más ricos, sino a los que tienen un mayor conocimiento, tenemos a los de más alto ingreso, y a los de menores ingresos, qué empleos generan los que tienen altos ingresos, todas las personas de altos ingresos generan empleos para capacitar a los de la tabla media y los primeros tienen buenos

empleos, (así es que) cómo hacemos para que los de abajo se sumen, entonces esos de abajo son los que brindarán servicios a los que se encuentran arriba, yo necesito generar empresas más tradicionales pero que a partir de la innovación van a ser capaces de generar empleos para quienes no tienen acceso a la educación y a las oportunidades. En la academia nos hemos encargado de crear grandes empresas de innovación, pero esas empresas aumentan esa brecha, pero yo necesito que esas empresas se fortalezcan a través de la innovación para poder garantizar la creación de empleos”.

5.3.7 La educación y su impacto en la pobreza

Dr. Javier Manzano:

Lo cual tiene relación con el sistema educativo, porque generalmente para tener una economía puntera y a fin de tener una producción de ciencia y tecnología se requiere de un sistema educativo de calidad y en México ese ha sido uno de los problemas principales, la calidad en la educación, en primer lugar la básica, que es de las más deficientes que hay, pero también incluso en la educación superior que deja mucho que desear, si la comparamos con potencias educativas como el caso de estados unidos, como el caso de Inglaterra, así en tanto la educación no mejore, será un impedimento para lograr avances en el modelo de desarrollo porque para generar una comunidad de ciencia y tecnología se requieren científicos y tecnólogos masivamente y eso es problemático ¿no?.

5.3.8 ¿Existe en Guanajuato reformas para elevar la calidad del sistema educativo?

Dra. Katya Rodríguez:

“Yo pienso que se ha incrementado la cobertura el acceso a la educación, entiendo que también las personas adultas alcancen niveles básicos de educación, pues ya

que no tuvieron la oportunidad cuando estuvieron en la edad, pero en realidad eso se hace con una calidad muy baja, entonces van más a las cifras, para decir ahora: hay más personas, y bueno en la realidad así se mide, el indicador de carencia educativa para abatir la pobreza se mide así, cuántas personas, cuantos adultos no tienen el nivel de educación básico, entonces se les da un título, aprenden más o menos algo y los sacan de la estadística de la pobreza pero eso impacta realmente muy poco en la calidad educativa”.

Dra. María Luisa Eschenhagen:

“Las carreras hoy en día no están respondiendo a las necesidades de la sociedad y del mundo, sino a las necesidades del mercado, de tener trabajos especializados para el mercado en función de la acumulación... es una educación tecnológica desde los años 50, que viene solamente de la repetición sin problematizar, en las actividades sin pensar, entonces hay toda una estructura en los colegios y las universidades donde no están formando para pensar sino para repetir funciones, simplificando, no están respondiendo a otras necesidades que no es la educación, manteniendo esta modernidad decimonónica, mecanicista. Son más bien marginales en las universidades. Y la complejidad tiene una dificultad ante esto de penetrar en las universidades. Donde la cuarta revolución industrial, tiene las mismas características, donde se piensa que la tecnología va a resolver todos los problemas del individuo y de la sociedad, de la propia vida, sin considerar la entropía, en donde los niveles entrópicos son demasiado altos”.

Mtra. Claudia Álvarez:

“La gente que está aprovechando los adelantos tecnológicos son lo que están generando unos ingresos per cápita abismales... algunos de la población media que estamos ahí... cuál es el problema con la población media, que la probabilidad de que terminemos cayendo porque no hemos adquirido nuevos conocimientos, es por eso que los hijos tienen menos ingresos que sus padres por un asunto de que la

clase media no ha adquirido nuevos conocimientos y qué tendríamos que hacer entonces para que toda la población se sume, pues que adquiera nuevos conocimientos, a desarrollarles nuevas capacidades, esa para mí sería la solución a la pobreza y a la desigualdad”.

Dr. Javier Manzano:

“Yo pienso que en términos de infraestructura no hay descuido en la calidad, por el contrario, mira en la infraestructura educativa, por lo poco que me tocó ver, y yo no tengo la voz adecuada, digo, sin embargo, algo que sí vi es que se cuidaba mucho en términos normativos la infraestructura educativa, y tengo entendido que lo mismo ocurre para la infraestructura en salud. Yo creo que lo que se quiere analizar, es que más allá del tema de la infraestructura, es la calidad educativa y la calidad en los servicios de salud, que es donde se debería centrar el análisis porque hay un interés muy importante por tener más infraestructura que me parece que es porque reviste en buena medida el que se promueva una mayor cantidad de infraestructura y esto tiene más un sentido político no, de ganar votos, de ganar adeptos, porque es muy visible. El tema de la calidad cuesta trabajo medirlo, entonces el análisis cualitativo finalmente cada quien se hace un criterio conforme a su propia vivencia y su propia experiencia, una evaluación sistemática te daría una condición promedio y te diría si un punto de vista dependiendo de la percepción de las personas, de cómo califica o cómo cualifica la calidad de la educación como de la salud, entonces yo diría que la infraestructura es adecuada, pero que la calidad de los servicios es la que habría que revisar, parece que hace falta hacer más trabajo”.

5.3.9 El crecimiento económico ¿ha llegado a los individuos y a las familias en el Estado?

Dra. Katya Rodríguez:

“No, menos, menos con un empleo, no, cada día, cada vez más miembros de la familia tienen que salir al mercado laboral, porque con una persona en el modelo

clásico de una persona que trabaja es imposible mantener a la familia, ya ves que a veces no alcanza ni para una sola persona, ahora, la cuestión con esto es que muchos miembros de la familia salen al mercado laboral pero en condiciones muy precarias por necesidad, no porque tengan el nivel de calificación suficiente, y que van a insertarse en trabajos totalmente precarios, que carecen de seguridad social, con bajos salarios, empleos casuales en el mercado informal”.

Mtro. Ramón Alfaro:

“Al ser la pobreza un fenómeno medido desde diferentes perspectivas debe entenderse que al mismo tiempo es un fenómeno económico, pues al momento de referirse al mercado laboral, este se encuentra inmerso en la ley de la oferta y la demanda, así como otros fenómenos, y la inversión como hecho ha traído muchos beneficios como en la competitividad de las empresas, logrando mejoras salariales a las personas además de la prestaciones pues ante la competencia por la mano de obra eso permite beneficios a los trabajadores, lo cual lejos de perjudicar a las empresas locales las ha metido en un ámbito de competencia. Considero que las personas que viven en pobreza han tenido beneficios del crecimiento económico, existen muchas oportunidades, pero de lo que se tiene ellos tiene la posibilidad de aprovecharlas o no”.

Mtra. Claudia Álvarez

“Yo creo que se resume a un asunto de deseos, porque queremos vivir más, no estar enfermos, ciertos deseos, capacidades, los que deciden quedarse abajo son los que sufren mucho, claro que todos podríamos decidir irnos a un lugar en el mundo donde no existieran todos los avances pero estaríamos renunciando a un montón de cosas como a la salud a la educación, entonces en la medida en que las personas que siguen subiendo, suben más y nosotros no nos montamos en ese carro, pues nos estaremos rezagando, y ese es el problema de la tecnología, imagínate no tener un celular”.

Procuraduría de los Derechos Humanos del estado de Guanajuato

“La pobreza es no sólo la falta de bienes materiales y oportunidades, como el empleo, la propiedad de bienes productivos y el ahorro, sino la falta de bienes físicos y sociales, como la salud, la integridad física, la ausencia de miedo y violencia, la integración social, la identidad cultural, la capacidad de organización, la capacidad para ejercer influencia política y la capacidad para vivir con respeto y dignidad. Los derechos humanos refuerzan la exigencia de que la reducción de la pobreza sea la meta primaria de las políticas de desarrollo”

“El crecimiento económico es un medio para el desarrollo, no su objetivo. También puede ser decisivo para la realización de los derechos humanos; sin embargo, el crecimiento económico debe conseguirse de manera acorde con los principios de derechos humanos. Cuando existen legítimas limitaciones de recursos, algunos derechos económicos, sociales y culturales sólo pueden realizarse de forma progresiva, con el tiempo. La legislación de derechos humanos reconoce que la falta de recursos puede impedir la realización de esos derechos. Por consiguiente, algunas obligaciones de derechos humanos tienen carácter progresivo mientras que otras son inmediatas.

“Respecto de los derechos económicos, sociales y culturales, los Estados tienen la obligación fundamental de satisfacer el nivel mínimo esencial de cada derecho... Los Estados están obligados a adoptar medidas para la realización de esos derechos lo más rápidamente posible. Puesto que se necesitan recursos para lograr esos derechos particulares, su rápida realización depende de que se alivien las limitaciones de recursos, lo que a su vez requiere crecimiento económico.”

5.3.10 La cohesión social, violencia, desintegración familiar y su relación con la pobreza

Dra. Katya Rodríguez:

“Sí, siempre la tiene, pero no la tiene por el hecho tradicional de decir por ejemplo que si la madre ya no está en la casa cuidando a los hijos, entonces los hijos están sueltos y se enrolan en actividades delictivas, no, la razón no es esa, está bien que se inserten en el mercado laboral, lo malo es que cuando lo hacen, es en condiciones precarias, ahora, quien sí podría ayudar muchísimo en términos de esa cohesión social, es como tal la política social sobre la participación en el mercado, brindar las condiciones desde la política social de que realmente las personas puedan participar en un mercado laboral sin que sucedan estas cosas, por ejemplo, el tema de acceso a guarderías, cuidado para adultos mayores, que todo eso recaer en la familia, obviamente el acceso a la educación y que la escuela también pudiera mantener realmente bastante tiempo realizando actividades dentro de la escuela y todo eso tiene que ver con la política social y esas son las cosas que realmente han faltado. Por ejemplo en los países desarrollados, que tienen menos pobreza en el mundo, que suelen ser los países escandinavos son países que le apuestan al pleno empleo⁵⁴ y ahí más del 90% de la población se encuentra empleada y hombres y mujeres tienen una percepción altísima en el mercado laboral, sin embargo son países que cuentan con todo un sistema de política social muy bien implementado que facilita que las personas salgan a trabajar sin ningún problema y entonces eso genera un círculo virtuoso porque evidentemente mientras mayor participación hay en el mercado laboral de calidad pues mayores impuestos se pueden cobrar y entonces mejores servicios se pueden ofrecer, entonces tiene que ver más por la falta de apoyo en la política social esta cuestión de la cohesión social”.

⁵⁴ El pleno empleo es una situación en la cual todos los individuos que tienen edad para trabajar y quieren hacerlo tienen un trabajo en una empresa u organización, ya sea como asalariados o formando una empresa.

¿Estaríamos hablando de la parte de los apoyos a través de las transferencias dirigidas?

Dra. Katya Rodríguez:

“No, esto puede ser de muchas maneras, digamos que habría que tener varios programas que funcionaran coherentemente, las transferencias económicas son importantes para ciertos grupos, por supuesto porque hay grupos que no pueden participar en el mercado laboral y por tanto requieren de una transferencia para no ser pobre, como los niños y los adultos mayores, pero, también la política social implica toda una serie de aspectos como educación, salud, acceso al cuidado, seguridad social obviamente y dentro de estos, un sistema de guarderías amplio, no privado, que el estado se comprometa realmente a brindarlo, tal vez se cobraría una cuota, no es que no se cobre, o que todo lo que da el estado sea gratuito ni mucho menos pero sí que brinde la cobertura con un servicio adecuado un cuidado de calidad, eso tendría que ser una responsabilidad del estado a ese contexto de la política social me refiero, no sobre transferencias solamente porque también son importantes para ciertos grupos”.

Dr. Javier Manzano:

“Complicado, mira, un planteamiento que yo he hecho de manera muy contundente es que el recurso económico pervierte los procesos sociales, sin embargo me parece que hay una población en la que las transferencias económicas pueden ser útiles, siempre y cuando se aparejen en un proceso de formación social, o sea, sí hacemos trabajo de transferencia económica, pero lo vamos apoyando con un proceso de formación social me parece que es muy útil para cierto segmento de la población, por ejemplo a quienes viven en esta condición de pobreza extrema, fíjate, aquí en Guanajuato estamos hablando de aproximadamente 300 mil pobres extremos desde luego en números redondos, incluso 320 mil pobres extremos, me parece que con una política bien diseñada, bien organizada, sistematizada

adecuadamente podríamos incidir en esta población, pero no, ya está probadísimo, por ejemplo, con oportunidades, dadas las conductas sui géneris de cuando se entregaban las transferencias pues ya había una serie de complicidades, por ejemplo, la tiendita ya les recibía los cheques todo el tema de venta de alcohol, en donde después, el alcoholismo provocaba que la familia llegara en una circunstancia de violencia intrafamiliar, etc., entonces definitivamente me parece que las transferencias económicas de manera aislada no son funcionales para un proceso de formación y menos para uno fundamentado en un proceso de desarrollo humano”.

5.3.11 Comentarios finales:

Dra. Katya Rodríguez:

“En México se requiere construir una mucho mejor política social que la que existe, buscando que sea más equitativa porque ahora está muy fragmentada en la seguridad y la ayuda para los pobres y que mientras eso no suceda, el problema de la pobreza no se va a resolver sustancialmente, porque lo que ha estado pasando con la pobreza en el país en general y cada estado lo refleja igual, es que un año puede bajar un poquito, 1%, 2% otro año sube 1%, 2%, pero se mantiene en una constante no se ve una disminución de la pobreza, entonces claro que las estrategias no están funcionando adecuadamente, no sólo eso se baja con políticas sociales sino que se baja también con acceso a un empleo de calidad la participación en un mercado laboral, pero sí es necesario repensarlo porque no está siendo efectivo, el esfuerzo de la disminución de la pobreza tal como está”.

Mtro. Ramón Alfaro:

“Yo considero que los pobres no le convienen a nadie, lo cierto es que en la economía se miden grados de eficiencia y de competitividad, en este caso el gobierno ha hecho su parte, la federación es la que ha quedado a deber pues no

nos ayuda con las participaciones como es su responsabilidad, también se debe de reconocer que a pesar de cómo nos han castigado presupuestos...”

Mtra. Claudia Álvarez

“Las familias que logran adaptarse al nuevo conocimiento logran avanzar, las otras se quedan rezagadas, lo mismo pasa con la tecnología, en todo el mundo. Cómo hacemos que ellos se sumen, no es través de la educación sino a través del desarrollo de nuevas capacidades, lo cual les brindara a las personas mayores ingresos, si ellos quieren tener mayores ingresos, será a través de nuevos conocimientos. Los países que han desarrollado nuevas habilidades son los que se encuentran adelante”.

CONCLUSIONES

Hace aproximadamente cuatro años que comenzaron algunas dudas (en quien escribe) sobre el fenómeno de la pobreza en el estado de Guanajuato, provocado por inconsistencias entre la forma de vida de los individuos así como del discurso de quienes detentan el poder económico y político en el estado.

Lo anterior llevó a la pregunta sobre la relación que tenía el ingreso recibido por la mayor parte de la población dedicada a trabajos de baja calidad, monótonos, con pocas posibilidades de movilidad y con pocas prestaciones sociales y su impacto en su forma de vida, es decir, los lugares en donde viven, la satisfacción de sus necesidades, su forma de vestir, sus preocupaciones y sus expectativas, lo cual no era congruente con los datos encontrados en las estadísticas, en las publicaciones de los periódicos o en la propaganda política de cada tres años.

La exploración de los diferentes métodos que miden la pobreza, indicaban que el ingreso era el principal factor incidente en las circunstancias de pobreza que viven los individuos, que es el mejor cuantificable, por mencionar algunas de las virtudes resaltadas, sin embargo, al momento de realizar esta tesis, es que se trató no solamente de realizar un estudio en función de un método o de llegar a una conclusión a través de una fórmula que indicara de forma simple que quienes viven en pobreza se quedan en un número o en un porcentaje, que es lo que se ha hecho en los últimos sesenta años, sino que se exploró tanto el ingreso y su relación con la pobreza, pero con una hipótesis en donde se considera además que es el modelo económico instaurado el que propicia la perpetuación de la pobreza a través de trabajos precarios y salarios insuficientes, reflejo de una deficiente educación, una salud de mala calidad, una alimentación que les impide desarrollar todas sus capacidades y un sistema político extractivista que actúa en el mismo sentido que el sistema económico.

Los resultados obtenidos en la encuesta permiten concluir por una parte que en el Estado no existe interés en mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, pues derivado de que los últimos casi treinta años de gobierno del mismo partido, éste no ha propiciado ni a través de las políticas públicas, ni a través de estructuras económicas, educativas y laborales una mejora en las condiciones de vida, en los salarios o en la movilidad social, sino que más bien lo que se pueden encontrar es una intencionalidad de mantención del estatu quo, incluso revisando los índices de pobreza y de carencias sociales de los individuos en el Estado, se ha podido observar que quienes viven en pobreza, en estricto sentido no ha cambiado ni en números absolutos como proporción en el crecimiento de la población, ni el porcentaje, lo cual permite señalar que el modelo económico instaurado ha fallado y que por lo tanto es necesario un cambio de modelo.

Las formas de vida de los entrevistados, los lugares en donde viven y sentimientos expresados, permitieron complementar lo anterior, pues a través de sus testimonios y visitas en los lugares de origen es que se constata que el modelo económico no es el indicado para que quienes viven en pobreza salgan de la misma, y que por otro lado, no aspiran a aquellos ofrecimientos hechos por una sociedad de consumo en la cual a toda costa pareceriera que se les pretende insertar. En los testimonios se puede inferir la infelicidad que les propicia el actual modelo de la economía, el cual solamente beneficia a unos cuantos, y que a la mayoría se le ignora, se le invisibiliza, se le segrega y se le discrimina, en donde el Estado teniendo un papel de intermediario entre el sistema económico y político, ellos sienten que les ha fallado.

Los beneficios del crecimiento económico, no se han visto reflejados en los ingresos de los individuos, así como tampoco han mejorado su calidad de vida, circunstancia que obliga a que cada vez más miembros de las familias abandonen los estudios con la finalidad de aportar dinero al hogar, puesto que la precaridad de los salarios son una derivación de la baja calidad educativa, así como de incertidumbre que se vive ante la enfermedad o la incapacidad para trabajar, motivo por el cual el ingreso

sigue siendo un indicador muy importante para la medición de la pobreza en México y en el estado de Guanajuato; además de lo anterior, es que la inserción en el mercado informal de los individuos ha tenido aumentos de forma consistente sobre todo en épocas en las que han ocurrido crisis económicas derivadas de las fallas que se han presentado en el mercado.

En cuanto a las teorías del crecimiento económico, la teoría señala que tarde que temprano llevará beneficios a las personas pobres, dejando que el mercado sea el que logre la igualación de las oportunidades, pero al momento de revisar los datos puede observarse que la preocupación del sistema económico y político se dirige hacia resultados de nivel macroeconómico, lo cual ha representado pocos o nulos beneficios hacia las clases más desfavorecidas, propiciando más bien una pobreza mayor en las clases menos privilegiadas y el enriquecimiento de las clases que concentran el 1% de la riqueza. Lo anterior reflejo de la baja escolaridad con la que cuentan los encuestados, el abandono escolar, el hacinamiento en el que viven y la falta de oportunidades que manifiestan, y además de una feminización de las jefaturas del hogar que se incrementa cada vez más.

Aunque la Constitución Política de México, tiene reconocidos los derechos fundamentales de los individuos, y existe una ley general y una estatal de desarrollo social, una de las problemáticas que se tienen es la forma de poder llegar a quienes más lo necesitan para que puedan salir del círculo de pobreza pues las políticas públicas no han sido instrumentadas desde el enfoque de los derechos sociales, es decir, existe intención, pero no se ha estructurado una forma efectiva de insertar a quienes viven en pobreza en la sociedad, por lo que el modelo económico se convierte en un problema al considerar solamente el ofrecimiento de mano de obra barata sin la generación de capital humano.

Durante los últimos cincuenta años el sistema económico ha estado adaptando un modelo a través del cual la innovación y el desarrollo de tecnología se implemente solamente en un puñado de empresas que no otorgan beneficios adicionales a los

trabajadores de las mismas, además de ello, han impuesto barreras de entrada a través de las cuales niegan la posibilidad a las micro y pequeñas empresas de poder acceder a mayores cuotas, generando un mercado imperfecto con la creación de monopolios y oligopolios regionales. La creación de grandes cantidades de empleo de bajos salarios ha sido la prioridad del gobierno, y aunque no ha tenido los efectos esperados en el mediano y largo plazo, la perpetuación del modelo ha significado la perpetuación de la pobreza en el Estado.

Al mismo tiempo, uno de los rubros más importantes que es el de la educación, ha tenido un estancamiento debido al diseño de carreras alienado con el mercado y no con las necesidades de la sociedad, además de que no enseñan a los estudiantes a problematizar sino más bien a repetir funciones, por lo tanto, realmente los individuos que están aprovechando los avances de la tecnología están generando brechas de de desigualdad con el resto de la población, que no le dejan otra opción más que buscar capacitarse, sin embargo, ante la precariedad laboral y de los salarios, no les queda más que hundirse aún más en su circunstancia de pobreza, lo cual se ha repetido en las últimas décadas.

Derivado de lo anterior, es entonces conclusivo que el modelo económico que ha sido aplicado en los últimos 30 años en el Estado es responsable tanto de la desigualdad y de la pobreza prevaeciente, de su reproducción, toda vez que ha privilegiado el interés financiero, entendido como capitalismo acumulativo, de apropiación de recursos humanos y naturales, desintegrador de saberes y vivires de las comunidades, de las formas de socialización en la ciudad, impositivo de una cultura de consumo, atomizador del individuo; que es necesario explorar nuevas formas a través de las cuales el individuo puede obtener sus recursos, sin la consideración total de una acumulación de deseos, aspiraciones y modas impuestas por el modelo económico prevaeciente. Al mismo tiempo es necesario, que el ser humano se integre de nueva cuenta con su entorno y con ello se posibiliten nuevas formas de vida a través de la conexión de los mismo individuos y se reestablezca a la sociedad, como una asociación de individuos que busca

desarrollo del ser humano, sin depredar los recursos naturales, ya no con una visión economicista de consumo, sino a través de la integración de la sociedad, de comunicación con la naturaleza e impidiendo que unos cuantos sean los que detentan la riqueza económica y la utilización de los recursos naturales, porque a final de cuentas, todos somos habitantes de este mundo y a todos nos pertenece.

Es por lo tanto necesario promover “desarrollos alternativos”, en donde la mercantilización de los individuos y de la naturaleza desaparezca a fin de que se desarrollen relaciones entre iguales. En lugar de insistir con los “desarrollos alternativos” se deberían construir “alternativas al desarrollo” (siguiendo las palabras del antropólogo colombiano Arturo Escobar), donde a través de estructuras en donde no se privilegie la ganancia de capital, sino las relaciones entre los grupos de humanos y no humanos sea el fundamento rector de las nuevas políticas, no en el sentido de destruir el concepto de mercado, sino generar un mercado en donde los individuos tengan la posibilidad a través de organizaciones y estructuras económicas de impedir la consolidación de monopolios y oligopolios, fomentando un comercio en igualdad, respetando las formas de vida, con salarios justos y a través de exportaciones que no comprometan los recursos naturales, a través de una relación de comercio entre lo urbano y lo rural, lo cual aparece como una utopía como diría Fernando Ainsa, y que, en vez de sugerir incluso hablar de *u-topía*, es decir un lugar que no está en ningún lugar, sería mejor hablar de una *pantopía*, el espacio de todos los lugares (en Bauman, 1998), lo cual no quiere decir que se quiere cambiar a la humanidad, sino que “la humanidad cambie, como ya lo hizo tres veces” (Castoriadis, en Bauman, 1998)

Limitaciones

Una de las limitaciones a las cuales nos hemos enfrentado ha sido en algunos municipios fue complejo poder obtener la información, pues las personas argumentaban que no querían proporcionar datos por cuestiones de inseguridad, por un lado, por otro en los últimos meses se ha incrementado de forma sustancial

la delincuencia y la inseguridad por lo cual se volvió no sólo complicado el obtener los resultados sino también acudir a los centros por la exposición a un asalto, lesión secuestro, etc.

Por otro lado, al momento de estar realizando la encuesta, surgieron otras inquietudes, aunque relacionadas con el tema de la pobreza, el instrumento no estaba diseñado para profundizar en temas con el alcance de las narrativas manifestadas por las personas, lo cual se ha tratado de realizar en las entrevistas semi-estructuradas ya anexas en la recopilación de las entrevistas.

Se trató de realizar la encuesta en algunas oficinas adonde acuden personas de bajos recursos, sin embargo no fue posible porque argumentaron que eran tiempos electorales y no podían permitir que se levantara la encuesta incluso afuera de las instalaciones, motivo por el cual se realizaron las mismas en diferentes puntos de las ciudades objetivo y aunque esto sucedió en la primera y en la segunda etapa, para la tercera etapa fue negada la posibilidad de realizar las encuestas dado que algún ciudadano pudiera hacer algún reclamo en las oficinas del propio gobierno.

Otra de las limitaciones fue el tiempo de capacitación a quienes levantaron la encuesta que principalmente fueron estudiantes, algunos conocidos y quien escribe, sobre todo al momento de estarlas levantando por primera ocasión por cada uno, a pesar de que se realizaron pruebas piloto, sin embargo en el transcurso del levantamiento se fue adquiriendo experiencia en la obtención de resultados lo que aunque se contaba con mayor experiencia y con habilidades mejor desarrolladas, no fue posible capitalizarlas en la magnitud esperada esto en virtud de que la inseguridad se incrementó de forma sustancial.

Recomendaciones

Una de las expectativas fue el levantar una cantidad mayor de encuestas, así como el incrementar el número de municipios, sin embargo, el enrarecimiento social a

causa del incremento de la violencia en el Estado volviéndolo uno de los más inseguros, abre la oportunidad para cambiar la mirada hacia la medición de nuevos indicadores, los cuales, arrojarán evidencia a través de la cual sea posible entender mejor la comunicación existente entre el sistema social, con otros subsistemas como son lo económico, lo político, la seguridad.

Por otro lado, es conveniente considerar otras preguntas relacionadas con el tema de la desigualdad y la ruralidad a fin de contar con un conocimiento más completo de la estructura económica y social del Estado, realizar un estudio sobre la multidimensionalidad propuesta por Amartya Sen, así como aquellas formas de vida relacionadas con el Buen Vivir, buscando ya no soluciones a través de fórmulas matemáticas o económicas a través de las cuales se dé solución a la disminución de la pobreza, lo cual, sería un paso importante, aplicado a las políticas públicas, pues a la fecha, la lucha contra la pobreza se ha centrado a través de transferencias en especie y monetarias mismas principalmente utilizadas en tiempos electorales, creando un clientelismo ya descrito desde los años 70 por González Casanova.

Por otro lado, en lo referente a la forma en la cual crean redes de apoyo, de sostenimiento y de acción, las cuales tienen vínculos fuertes (Granovetter) fundamentados en amor, filiación, parentesco en sí, lo cual es de suma importancia cuando los individuos tienen necesidades o emergencias o bien para soportar la vida de carencias en la que se encuentran, sin embargo, siguiendo la idea de lazos débiles a través de los cuales es posible ampliar las relaciones de los individuos más allá de las relaciones familiares, es que pueden adquirir nuevas experiencias y perspectivas de vida a mediante las cuales pueden conseguir los grupos movilización en las estructuras sociales, pues podría inferirse que tanto el buen vivir como las redes de apoyo, tiene como finalidad, no el consumismo, sino el altruismo entre los individuos, y por lo tanto, no existen aspiraciones fundamentadas en deseos, sino en un altruismo fundamentado en el desarrollo del individuo, con la naturaleza, su entorno y el medio ambiente, sin embargo, el hallazgo real es la desintegración de los lazos de confianza y solidaridad de los individuos, en algunos

casos señalando que por la situación de violencia que se vive es que han decidido ya no salir de sus hogares ni hacer amistad con nadie y si les piden alguna ayuda entonces mejor se quedan en sus casas lo cual ya había sido descrito por Bauman (1998), y que en las mismas entrevistas manifestaron que no existe confianza entre los vecinos, incluso ni entre la misma familia.

Respecto de la ruralidad e información adicional, es conveniente realizar entrevistas a personas que viven en dichas zonas a fin de obtener un conocimiento de quienes viven en territorios donde dependen de la siembra y conocer no solamente sus ciclos productivos, sino también las diferencias con las zonas urbanas, enriqueciendo de esta forma las alternativas a través de las cuales puede salir de su situación de pobreza.

También se considera que sería necesario realizar investigaciones sobre la pobreza en los grupos más vulnerables como son los niños y niñas, así como a los individuos de la tercera edad, pues en parte de las entrevistas pudo explorarse que quienes viven en situación de pobreza tienen ancianos a su cargo, los cuales no cuentan con ingresos y dependen de los ingresos de los entrevistados, sin embargo, no se tuvo la posibilidad de obtener información sobre el impacto que generan los ancianos ya sea en lo económico, en lo emocional y psicológico, por mencionar algunos; y que en los niños, no se tuvo la posibilidad de conocer cómo ellos entienden su situación y derivar en nuevas líneas de investigación.

Líneas propuestas de investigación a seguir

Derivado de lo anterior es que se propone dos líneas de trabajo que surgen del trabajo de tesis:

1. Las personas que viven en situación de pobreza, debieran de ser capaces de movilizarse, organizarse y buscar formas a través de las cuales no solamente se busque un estrechamiento de las relaciones de solidaridad y confianza, en donde

saben que cuentan con ellos mismos, sino que deben de buscarse aquellos patrones de éxito a través de los cuales sea posible generar un sistema de comunicación entre aquellos líderes y sus seguidores que brinden la confianza a través de la cual los individuos se sientan motivados de crecer, de avanzar, de salir de una zona de confort que se ha transmitido por generaciones, esto en parte generado por el sistema económico, el cual, a través de la pobreza institucionalizada, le ha dado solamente una fuente para obtener ingresos y las empresas quedarse con las ganancias.

El sistema de redes sociales, considero, cobra una gran relevancia, pues las entrevistas dejan ver a una sociedad desarticulada, desorganizada y falta de cohesión, además puede observarse, el aislamiento en el cual se encuentran quienes viven en pobreza, el cual puede ser solventado con el conocimiento adquirido a través de la educación, en donde los individuos sean conscientes sobre las capacidades con las que cuentan, por un lado, y además esto les permitirá generar relaciones de “conveniencia” en donde ya no solamente busquen cómo sobrevivir, sino cómo evolucionar. Esto va en razón de que cuando las personas viven en pobreza, difícilmente tienen el conocimiento de cómo relacionarse, y si lo hacen, lo realizan solamente a través de un interés instantáneo, una necesidad, una emergencia, pues aunque pudiera existir la posibilidad de comunicarse en sistema de red social, es complejo que puedan ir más allá de una comunicación pasajera, esto en el sentido de que el hombre bueno necesita amigos, es decir, *no hay florecimiento humano que no pase por la relación con el otro, ahí está el reconocimiento, la compasión, la solicitud, la mimesis como fundamento de la concepción de sí mismo* (Martha Nussbaum en Nebel, 2014)

2. El Buen Vivir⁵⁵, por otro lado, aparece como una propuesta de reconstrucción/construcción que cambia la perspectiva universal tradicional: que el

⁵⁵ “El Buen Vivir se transforma en el punto de partida, camino y horizonte para deconstruir la matriz colonial que desconoce la diversidad cultural, ecológica y política. En esta línea de reflexión, la propuesta del Buen Vivir critica al Estado monocultural, al deterioro de la calidad de vida materializado en las crisis económicas y ambientales, a la economía capitalista de mercado, a la

progreso en su intencionalidad productivista y el desarrollo en tanto dirección única, sobre todo en su visión mecanicista de crecimiento económico, así como sus múltiples sinónimos. El Buen Vivir, al proponer una visión diferente, se presenta como una oportunidad para construir colectivamente nuevas formas de vida. No se trata de una receta plasmada en unos cuantos artículos o reglamentaciones, sino como una adopción de nuevas formas existencia y convivencia, integradoras de los saberes de la sociedad, del rescate del humanismo interrelacionado tanto con los seres humanos así como con su medio ambiente, donde el ser humano es un individuo que debe “ser capaz de vivir con y hacia los otros”, “reconocer y mostrar preocupación por otros”, “comprometerse” en “interacciones sociales”, “imaginar la situación de otros”, tener compasión”, “ser capaz de justicia” y “de amistad”, el “respeto por sí mismo”, “el ser tratado como un ser dignificado cuyo valor es igual al de los demás...” (Nebel, 2014), lo cual se logra a través de un cambio en el modelo económico existente, que no se fundamente en el consumismo y en el materialismo, en la acumulación de capital.

Lo anterior sería posible a través de la construcción de redes sociales, generando vínculos en el intercambio de relaciones y en la generación de redes sociales⁵⁶, construidas en aspectos culturales y sociales, creando de esta forma un nexo social, en donde en la familia es donde primero se hace visible, para posteriormente alcanzar a través de las redes una transversalidad, conexión y resonancia en interacción (White, 2002).

perdida de la soberanía en todos los ámbitos, la marginalización, la discriminación, la pobreza, las deplorables condiciones de vida de la mayoría de la población, las inequidades. Igualmente, cuestiona aquellas visiones ideológicas que se nutren de las matrices coloniales del extractivismo y la misma evangelización impuesta a sangre y fuego”. (Acosta, 2014, p. 44)

⁵⁶ “Las redes sociales son los rastros que deja la dinámica de cambios de uno a otro *netdom* (es una herramienta de línea de comandos que, entre otras funcionalidades, permite meter máquinas en dominio, gestionar cuentas de máquina o establecer relaciones de confianza), relaciona las abstracciones diferentes de red social (*network*) y dominio cultural (*domain*). Redes y dominios se fusionan en tipos de lazos que a su vez producen un conjunto de historias y un sentido característico de su temporalidad. A medida que dos identidades a través del tiempo se centran en controlarse mutuamente, una lucha que no avanza puede estabilizarse en alguna historia que marca un lazo entre ellas. Una historia es un lazo cuyo molde es el contexto. Las historias estructuran los cambios de *netdoms* en relatos explicativos con principio, mitad, y final (Tilly 2002); así la creación de historias enmarca el tiempo de lo social. (White, 2002)

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Acemoglu, D. y Robinson, J. (2013). *Por qué fracasan los países*. Paidós, USA.
2. Acosta, Alberto (2014), El Buen Vivir, más allá del desarrollo, (en Buena vida, buen vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad/Gian Carlo Delgado Ramos, Coordinador, UNAM, México).
3. Adler, de Lomnitz Larissa (1975), *Cómo sobreviven los marginados*, Siglo XXI, México.
4. Aguilar, Paula Lucía (2011), *La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas*, *Pesquisa Teórica*, Universidad de Buenos Aires.
5. Álvarez Leguizamón, Sonia (2008), *La producción de la pobreza masiva y su persistencia en el pensamiento social*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/clacso-crop/20120620084143/05legui.pdf>
6. *Anuario de migración y remesas (2019)*, Fundación BBVA Bancomer y Secretaría de Gobernación, México.
7. Arim, Rodrigo y de Melo Gioia (2014) *La “incapacidad” para ser autosuficiente como un indicador de pobreza. Uruguay 1991-2005, Desarrollo como libertad en América Latina, fundamentos y aplicaciones*, Mathías Nebel, Pedro Flores-Crespo y Ma. Teresa Herrera (Coords.), Universidad Iberoamericana, México.
8. Arim, Rodrigo y Vigorito, Andrea (2014) *Desarrollo humano, pobreza, exclusión social y desigualdad, Desarrollo como libertad en América Latina, fundamentos y aplicaciones*, Mathías Nebel, Pedro Flores-Crespo y Ma. Teresa Herrera (Coords.), Universidad Iberoamericana, México.
9. Barba-Solano, Carlos (2010), *La nueva cuestión social en el mundo y en América Latina: más allá de la pobreza*. *Revista Renglones*, Número 62, Marzo-Agosto, ITESO, México.
10. Bauman, Zygmunt (2013), *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*, Fondo para la Cultura Económica, México
11. Bauman, Zygmunt (2013), *Vidas desperdiciadas, la modernidad y sus parias*, Editorial Paidós, México

12. Bauman, Zygmunt (1998), Trabajo, consumismo y nuevos pobres, Gedisa Editorial, México.
13. Bengoa Cabello, José (1995), La pobreza de los modernos, Boletín del programa de Pobreza y Políticas Sociales del SUR, TEMAS SOCIALES 3, Chile,
14. Bensusán, Graciela y Covarrubias, Alex (2019), La industria automotriz de Brasil y México, lecciones de dos trayectorias paralelas, (Puyana y Rojas, Editores) FLACSO, México.
15. Berlin, Isaiah (2012, 3ª reimpresión), Sobre la Libertad, Alianza Ensayo, España.
16. Bourdieu, Pierre (1998), La esencia del liberalismo, Biblioteca Omega-Alfa, España.
17. Boltvinik, Julio; (2003), Conceptos y medición de la pobreza. La necesidad de ampliar la mirada. *Papeles de Población*, octubre-diciembre, 9-25.
18. Boltvinik, Julio; (2009), Economía Moral, Qué dice John K. Galbraith de la pobreza, La Jornada, 31 de julio de 2015, 1-5 <http://www.jornada.unam.mx/2015/07/31/opinion/028o1eco>
19. Boltvinik, Julio; (2009), Esbozo de una teoría de la pobreza y la sobrevivencia del campesinado. Polémica con Armando Bartra, Mundo Siglo XXI, publicación del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional. Año 2009, número 18, revista trimestral, septiembre 2009.
20. Boltvinik, Julio (2012), Treinta años de medición de la pobreza en México, una mirada desde Coplamar, Estudios Sociológicos de El Colegio de México, VOL XXX, Número Extraordinario, (ISSN-0185-4186)
21. Boltvinik, Julio y Hernández Laos, Enrique (1999), Pobreza y distribución del ingreso en México, Grupo Editorial Siglo XXI.
22. Boltvinik, Julio (2012), Diversas visiones sobre la pobreza en México, Factores determinantes, Política y Cultura, núm. 8, primavera, pp. 115-135, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.
23. Boltvinik, Julio (2013), Alternativas en la Crisis para la Transformación de las Políticas Sociales en México, Necesidad de reformar la reforma social neoliberal implantada en México a partir de los años noventa, ITESO, Universidad de Guadalajara, El Colegio de Sonora, CIAD, Konrad Adenauer Stiftung, México

24. Braudel, Ferdinand (2002), *La dinámica del capitalismo*, Fondo para la Cultura Económica, Breviarios, México.
25. Campos Vázquez, Raymundo M, Monroy Gómez Franco, Luis A (2016), *El crecimiento económico reduce la pobreza en México*, Anuario UNAM, Revista de Economía Mexicana, Número 1, 2016, México.
26. Campos Vázquez, Raymundo (2015) *El salario mínimo y el empleo: Evidencia internacional y posibles impactos para el caso mexicano*, Revista Economía UNAM Vol. 12 núm. 36.
27. Canales, Alejandro I, y Rojas W, Martha Luz (2017). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Panorama de la migración internacional*, en México y Centroamérica, Santiago, Chile.
28. Cariño Micheline, Ángeles, Manuel, Castorena Lorella y Amao, Diana (2014), *Buenos pensares, buenos vivires, Conceptos de las ciencias sociales para transformar la crisis climática*, en Buena vida, buen vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad/ Gian Carlo Delgado Ramos (coordinador). México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2014. 443 p. – (Colección debate y reflexión).
29. Castel, Robert; Kessler, Gabriel; Marklen, Denis, Murard, Numa (2013), *Individuación, Precariedad, Inseguridad: ¿desinstitucionalización del Presente?*. Buenos Aires, Paidós. ISBN 978-950126586-6, pp. 176
30. CEPAL (2000). *Panorama Social de América Latina, 1999-2000*, (LC/G.2068-P), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago, Chile
31. CEPAL (2014). *Panorama Social de América Latina, 2014*, (LC/G.2635-P), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago, Chile.
32. CEPAL (2015). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2015* (LC/G.2645-P), Santiago, Chile.
33. CEPAL-OIT (2017), *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe, La evolución del empleo en las empresas de menor tamaño 2003 y 2013: mejoras y desafíos*, Santiago de Chile.
34. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Medición de la pobreza por ingresos: actualización metodológica y resultados*, Metodologías de la CEPAL, N° 2 (LC/PUB.2018/22-P), Santiago, 2018

35. Chomsky, Noam y Herman, Edward (1995), *Los guardianes de la libertad, propaganda, desinformación y consenso en los medios de comunicación de masas*, Editorial Grijalbo, México.
36. Ceceña, Ana Esther (2012), *Las Corporaciones y la Economía Mundo, Siglo XXI*, México.
37. CONEVAL. *Diagnóstico del avance en Monitoreo y Evaluación en las entidades federativas 2015*. México: CONEVAL, 2016
38. CONEVAL. *Informe de pobreza y evaluación. Guanajuato, 2012-2013*. México, DF: CONEVAL, 2013.
39. CONEVAL. *Informe de pobreza y evaluación en el estado de Guanajuato 2012*. México, D.F. CONEVAL, 2012.
40. CONEVAL. *Medición Multidimensional de la pobreza en México, el trimestre económico, VOL. LXXXI (1), número 321, enero-marzo de 2014 pp. 5-42*.
41. CONEVAL. *Evolución y determinantes de la pobreza, Ciudades de México, 1990-2010*. México, DF: CONEVAL, 2010.
42. CONEVAL (2009), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*, México DF.
43. Comunicado CONEVAL (2017), *Ingreso, pobreza y salario mínimo*, México.
44. Cortés, Fernando (2008), *Algunos aspectos de la controversia entre la investigación cualitativa y la investigación cuantitativa*, El Colegio de México, México.
45. Cotler, Pablo (2014), *Pobreza y desigualdad, un enfoque multidisciplinario*, Universidad Iberoamericana, México.
46. Deaton, A (2015). *El gran escape*. Fondo para la Cultura Económica, México.
47. Dejours, Christophe (2001), *Trabajo y desgaste mental*, Editorial Lumen-Humanitas, México.
48. De la Rosa, Juan Ramiro, Romero, Lilia y Pérez, Alma Araceli (2006), *El alcance económico de las remesas en México: consumo de las familias receptoras*, El Cotidiano, Vol. 21, núm. 140, noviembre-diciembre, pp.76-88.
49. Desai, Meghnad (2003), *Pobreza y capacidades hacia una medición empíricamente aplicable*, Comercio Exterior, Vol 53, núm. 5, mayo de 2003

50. De Vries, Wietse y Yadira Navarro (2011), “¿Profesionistas del futuro o futuros taxistas? Los egresados universitarios y el mercado laboral en México”, en Revista Iberoamericana de Educación Superior (ries), México, issue-unam/Universia, vol. II, núm. 4, pp. 3-27, <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/71>
51. Dollar, David y Kraay, Aart (2001), Comercio Exterior, Crecimiento y Pobreza, Finanzas y Desarrollo, septiembre de 2001, Fondo Monetario Internacional, Estados Unidos.
52. Dieterlen, Paulette (2014) Desarrollo como Libertad en América Latina, Fundamentos y aplicaciones, Universidad Iberoamericana, México.
53. Escobar, Arturo (2007), La invención del tercer mundo, Construcción y deconstrucción del desarrollo, Fundación Editorial, el Perro y la Rana, Caracas, Venezuela.
54. Escobar, Arturo (2014), Sentipensar con la tierra, Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia, Universidad Autónoma Latinoamericana, Medellín
55. FAO (2013) Pobreza rural y políticas públicas en América Latina y el Caribe FAO, Santiago, Chile, 2013. 308 pág.; 25 cm. ISBN: 978-92-5-307358-0
56. Falgueras, Ignacio (2009), La teoría del capital humano: orígenes y evolución, Universidad de Málaga, Temas actuales de economía.
57. Goldar, María Rosa (2016), Los dilemas del desarrollo y la agenda del pos desarrollo en América Latina: Debates y tensiones, en Siembras del buen vivir, Entre utopías y dilemas posibles, Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica, Ecuador.
58. Godinot, Xavier (2010). *Extrema pobreza y gobernanza mundial*. AGV Impresos, Creative Commons. Consulta página web <http://www.gobernanza-mundial.org>.
59. Gutiérrez, Rodríguez y Huesca (2016), Política Social, Desigualdad y Pobreza el caso México, Gutiérrez Flores y Llamas Huitrón (Coordinadores), Fontamara, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
60. Gwatkin, R Davidson (2000), Desigualdades sanitarias y salud de los pobres, Bulletin of the World Health Organization, 78 (1): 3–18. Boletín de la Organización Mundial de la Salud Recopilación de artículos No 3, 2000.
61. Hasan, Khan Mahmood (2001), La pobreza rural en los países en desarrollo, Fondo Monetario Internacional, Washington.

62. Herrera, Mario; Francisco, Carlos y Jaspeado, Ricardo (2019) Estructura salarial y desigualdad. Trayectoria en México de 1987 a 2015
63. Huerta, Rogelio (2012). Pobreza, distribución del ingreso y renta básica. *Economía UNAM*, Vol. 9, No. 26, México.
64. INEGI (2014). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Consulta en: www.inegi.org.mx
65. INEGI (2015). Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH). Consulta en: www.inegi.org.mx
66. INEGI (2019), Resultados de la encuesta nacional de ocupación y empleo cifras durante el primer trimestre de 2019, comunicado de prensa Núm. 254/2019. Consulta en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/enoe_ie/enoe_ie2019_05.pdf
67. La Calle Daniel, (2012), Viaje a la Libertad Económica, Deusto Grupo Planeta, México.
68. Lautier, Bruno (2001) Las políticas sociales en América Latina: propuestas Metodológicas para analizar el cambio que se está produciendo Espiral, vol. VII, núm. 22, sep-dic, 2001 Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México.
69. Leal, Anete (2009), La agudización del conflicto distributivo en la base: el nuevo tratamiento de la política social focalizada, Retos para la integración social de los pobres en América Latina, Carlos Barba Solano (Compilador), Biblioteca Virtual CLACSO, Buenos Aires, Argentina.
70. Llamas Huitrón Ignacio y Amozurrutia Jiménez José Antonio (2016), Política Social, Desigualdad y Pobreza el caso México, Gutiérrez Flores y Llamas Huitrón (Coordinadores), Fontamara, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
71. López-Calva, Luis F.; Cruces, Guillermo; Lach, Samantha; Ortiz-Juárez, Eduardo (2014), Clases medias y vulnerabilidad a la pobreza. Reflexiones desde América Latina El Trimestre Económico, vol. LXXXI (2), núm. 322, abril-junio, pp. 281-307 Fondo de Cultura Económica Distrito Federal, México
72. Luhmann, Niklas (2013), La economía de la sociedad, Editorial Herder, México.

73. Lustig Nora, Arias Omar, Rigolini Jamele (2001), Reducción de la pobreza y crecimiento económico: la doble causalidad, Banco Mundial, Washington, D.C.
74. Lustig, Nora y McLeod, Darryl (1995), Salario mínimo y pobreza: un análisis de corte transversal para países en desarrollo, Documento presentado en la Conferencia sobre "Mercados de Trabajo en América Latina", organizada por el Instituto Brookings, el Banco Mundial.
75. Martínez, Allier Juan (1998), Curso de economía ecológica, Serie Textos Básicos para la Formación Ambiental, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente,
76. Martínez Pérez, Juan Froilán (2005), El sector informal en México El Cotidiano, núm. 130, marzo-abril, 2005, pp. 31-45 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco Distrito Federal, México
77. Marx, Carlos (1885, última edición 2012), El capital II, Crítica de la Economía Política, Fondo para la Cultura Económica, México
78. Mayer-Foulkes, David (2007), Fallas de mercado en capital humano. La trampa intergeneracional de la pobreza en México, El Trimestre Económico, Vol. 74, número 295, Fondo para la Cultura Económica pp.1-31, México.
79. Memmi, Albert (1966, novena edición, 2001), El retrato del colonizado, Ediciones de la Flor, S.R.L., Argentina.
80. Morales Gamboa, Abelardo, Castro Valverde, Carlos (2006) Migración, empleo y pobreza. - 1a. ed. - San José, C.R., FLACSO
81. Mullaindathan Sendhil y Shafir Eldar (2016), Escasez, Fondo para la Cultura Económica, México.
82. Narayan, Deepa, Patel, Raj, Schafft Kai, Rademacher Anne y Koch-Shulte Sarah (2002), La voz de los pobres, ¿Hay alguien que nos escuche?, Banco Mundial, ediciones Mundi-Prensa, Madrid, España
83. Nebel, Mathías y Flores-Crespo, Pedro (2014) Desarrollo como Libertad en América Latina, Fundamentos y aplicaciones, Universidad Iberoamericana, México.
84. Nebel, Mathías (2014) Identidad y capacidad, Desarrollo como libertad en América Latina, fundamentos y aplicaciones, Mathías Nebel, Pedro Flores-Crespo y Ma. Teresa Herrera (Coords.), Universidad Iberoamericana, México.

85. Novales Cinca, Alfonso (2011), Crecimiento económico, desigualdad y pobreza, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.
86. Nussbaum, Martha C (2011), Crear capacidades, propuesta para el desarrollo humano, Editorial Paidós, México
87. OCDE (2012), México, mejores políticas para un desarrollo incluyente, Serie “Mejores Políticas”
88. OCDE (2015), Midiendo el bienestar en los estados mexicanos, resultados más destacados, París
89. OCDE (2016 a). Estudios de la OCDE sobre los sistemas de salud: México. Informe 2016. *OCDE México*, Nueva York. Consulta en página web: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264230491-en>
90. OCDE (2016 b). Estudios de la OCDE, Panorama de la Educación en México, Informe 2016. *OCDE México*.
91. Organización Internacional del Trabajo, (2003), Dharam, Ghai, Trabajo decente, concepto e indicadores, Revista Internacional del Trabajo, vol. 122 (2003), núm. 2
92. Organización Mundial de la Salud (2003), Influencia de la pobreza en la Salud, Informe de la Secretaría, 113ª reunión
93. Organización de las Naciones Unidas (2018), Informe sobre las migraciones en el mundo 2018, publicado por la Organización internacional para las migraciones, Ginebra, Suiza.
94. Ortiz Galindo, Jonathan; Marroquín Arreola, Juan; Ríos Bolívar, Humberto Factores macroeconómicos vinculados a la pobreza en México Análisis Económico, vol. XXXII, núm. 79, enero-abril, 2017, pp. 25-51 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco Distrito Federal, México.
95. Ortiz Galindo, Jonathan; Ríos Bolívar, Humberto La Pobreza en México, un análisis con enfoque multidimensional Análisis Económico, vol. XXVIII, núm. 69, septiembre-diciembre, 2013, pp. 189-218, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco Distrito Federal, México
96. Ortiz, Zulma (2005), Las enfermedades de la pobreza desde la epidemiología, Revista de la Confederación Médica de la República Argentina, http://www.epidemiologia.anm.edu.ar/pdf/publicaciones_cie/2005/enfermedades_Pobreza_desde_Epidemiologia_2005.pdf.

97. Piketty, Thomas (2012). *La Economía de las desigualdades*. Siglo XXI, México.
98. Piketty, Thomas (2015). *El capital en el siglo XXI*, Fondo Para la Cultura Económica, México.
99. PNUD, (2014), Índice de Desarrollo Humano Municipal en México, nueva metodología, México.
100. Pries, Ludger (2017) *La transnacionalización del mundo social, espacios sociales más allá de las sociedades nacionales*, El Colegio de México, México.
101. Puyana, Alicia y Rojas Mariano (2019), *Desigualdad y deterioro de las condiciones laborales, Un círculo vicioso en América Latina*
102. Rahnema, Majid (1996), *Diccionario del desarrollo, Pobreza*, editor, Sachs, Wolfgang, ISBN 9972-646-00-9
103. Rionda, Luis Miguel (2000), *Guanajuato, pobreza, desarrollo desigual y comportamiento político*, Congreso Internacional de América Latina (LASA), Miami, Florida, Estados Unidos, marzo, 15-19.
104. Rivero, José (1999), *Proyecto Principal De Educación en América Latina y el Caribe*, Publicaciones OREALC, Santiago de Chile.
105. Robinson, William (2015). *América Latina y el Capitalismo Global, Una perspectiva Crítica de la Globalización*. Siglo XXI, México.
106. Rosenbluth, Guillermo (1994), *Informalidad y pobreza en América Latina*, Revista CEPAL No. 52, PP 157-177
107. Samuelson P, Nordhaus W (2005), *Economía*, Mc Graw Hill, México.
108. Secretaría de Economía (2011), *La Inversión Extranjera en México, importante factor en la economía mexicana*, (pp 1-3)
109. Secretaría de Economía (2017), *Información económica y estatal, informe Guanajuato*.
110. Secretaría de Salud (2016), *Informe sobre la salud de los mexicanos, 2016, Diagnóstico general del Sistema Nacional de Salud*, México.
111. Semo, Ilán (2018), *Por qué los salarios son bajos en México que en China*, <http://www.jornada.unam.mx/2017/11/04/politica/015a1pol>

112. Sen, Amartya (1992), Sobre conceptos y medidas de pobreza, Revista de Comercio Exterior, vol. 42, núm. 4
113. Sen, Amartya (2000). *La pobreza como privación de capacidades*. Editorial Planeta, Buenos Aires. (pp, 114-141) Capítulo 4.
114. Sen, Amartya (2004), Nuevo examen de la desigualdad, Alianza Editorial, México.
115. Sen, Amartya (2009), La idea de justicia, Editorial Taurus, México
116. Simmel, George (2014), Sociología: estudio sobre las formas de socialización, Fondo para la Cultura Económica, México.
117. Sotelo Valencia, Adrián (2018), Teoría de la dependencia, Una revalorización del pensamiento de Marini para el Siglo XXI, UNAM,
118. Spicker, Paul, (2009), Definiciones de pobreza, doce grupos de definiciones, Un glosario de Internacional:
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/06spicker.pdf>
119. Stiglitz, Joseph E, Greenwald, C. Bruce (2014) La creación de una sociedad del aprendizaje, Ediciones Culturales Paidós, México
120. Stiglitz, J, (2015) *La gran brecha*, Taurus, México.
121. Thaler, Richard H (2016), Portarse mal: el comportamiento irracional de la vida económica, Paidós, México.
122. Taylor, Frederick (1987, décimo quinta edición), Principios de la administración, científica, Librería el Ateneo Editorial, Buenos Aires Argentina.
123. Touraine, Alain (2013), Después de la crisis, Fondo para la Cultura Económica, México.
124. Therborn, Goran (2016) Los campos de exterminio de la desigualdad, Fondo para la Cultura Económica, México
125. UNESCO (2012), Oportunidades perdidas: El impacto de la repetición y de la salida prematura de la escuela, Compendio Mundial, 2012, Montreal, Canadá
126. Valenzuela Feijóo, José C (2008), Teorías del ciclo, un repaso crítico, México.

127. Varela-Llamas, Rogelio; Castillo-Ponce, Ramón A.; Ocegueda-Hernández, Juan Manuel (2013) El empleo formal e informal en México: un Análisis discriminante Papeles de Población, vol. 19, núm. 78, octubre-diciembre, pp. 111-140 Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.
128. Velázquez Leyer, Ricardo (2017), Política social, salarios y pobreza en México y América Latina durante el siglo XXI, Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana. Año XIII, No. 25. Enero-Junio, pp. 1-16. ISSN: 2007-0675. Universidad Iberoamericana A.C., Ciudad de México
129. Villarespe, Reyes Verónica (2002), Pobreza, teoría e historia, Casa Juan Pablos, México
130. Wallerstein, Immanuel (1998), Análisis del Sistema Mundo, Una introducción, Siglo XXI editores, España.
131. White, Harrison (2002), La construcción de las organizaciones sociales como redes múltiples, traducción tomada de la conferencia pronunciada en el Coloquio Internacional Complutense sobre el análisis de Redes Sociales, en el mes de mayo de 1998.
132. Yaschine, Arroyo Iliana (2015), Grandes problemas, ¿Oportunidades?, Política social y movilidad intergeneracional en México, El Colegio de México- Universidad Nacional Autónoma de México, México

Ligas de Consulta

1. http://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_2414_SP/lang-es/index.htm
2. <http://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Guanajuato/Paginas/pobreza-2014.aspx>
3. <https://www.am.com.mx/2017/02/17/valor-agregado/alcanza-guanajuato-septimo-lugar-en-ied-345645>
4. <http://www.jornada.unam.mx/2007/11/15/index.php?section=economia&article=027n3eco>
5. http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=34205#.WQAqYYg1_IU
6. <http://ciep.mx/gasto-publico-en-educacion-por-entidad-federativa/>

7. https://www.coneval.org.mx/Medicion/PublishingImages/ITLP/2019/3T2019/Evoluci%C3%B3n_3T2019.PNG
8. <http://www.cepal.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/MDG/noticias/paginas/1/40211/P40211.xml&xsl=/MDG/tpl/p18f.xsl&base=/MDG/tpl/top-bottom.xsl>

Indicadores de pobreza y pobreza extrema utilizadas para el monitoreo de los ODM en América Latina,

<http://www.cepal.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/MDG/noticias/paginas/1/40211/P40211.xml&xsl=/MDG/tpl/p18f.xsl&base=/MDG/tpl/top-bottom.xsl>

ANEXO

Instrumento

CUESTIONARIO DE POBREZA EN GUANAJUATO

El objetivo de este cuestionario es identificar las principales causas de la reproducción de la pobreza en el estado de Guanajuato.

Fecha: ____/____/2017 No. Folio _____

DATOS GENERALES

Nombre del entrevistado: _____

Municipio: _____ Comunidad: _____

Estado civil: _____ Edad: _____ Sexo: H ____ M ____

EDUCACIÓN

1. Nivel de estudios: _____

2. Grado de estudios: _____

LABORAL

3. Ud. actualmente trabaja?

Sí No *Pase a la pregunta 5* NE

4. ¿Qué actividad realiza en su empleo actual?

5. Cuánto tiempo tiene en el empleo actual | _____ |

6. ¿Cuánto tiempo tardó en conseguir el empleo actual? | _____ |

7. ¿Cuánto tiempo tiene, desde que dejó el último empleo? | _____ |

8. A que se dedicaba en su último empleo:

INGRESO

9. ¿Cuánto gana en su empleo actual? _____

10. ¿Cuánto es lo que ganaba en el empleo anterior? _____

11. ¿Cuenta con algún ingreso adicional a su salario de su empleo actual?

SI _____ NO _____ ¿Cuánto es el monto adicional a su salario? _____

12. Ha tenido que pedir un préstamo o vender algún bien para poder complementar su gasto diario

SI _____ NO _____ Especifique: _____

13. Tiene algún apoyo con el cual complementa su gasto diario

SI _____ NO _____ Especifique: _____

14. Comparado con el año pasado, considera que le alcanzan sus ingresos:

SI _____ NO _____ Indique la causa: _____

15. En qué utiliza principalmente su ingreso (sueldo, apoyos, subsidios, etc.)

16. Ha dejado de estudiar algún miembro de la familia para aportar dinero a su hogar

Sí _____ No _____

17. Usted considera que los empleos disponibles, pagan lo suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia

Sí _____ No _____

SEGURIDAD SOCIAL

18. Cuenta usted con algún sistema de seguridad social

SI ____ NO ____ Especifique: IMSS ____ ISSSTE ____ ISSSFAM ____ Seguro popular ____

Otros: _____

19. Considera que las instituciones públicas le brindan lo suficiente para poder atenderse (instalaciones, médicos, enfermeras, medicamento, ambulancia, etc)

SI ____ NO ____

20. El último año, ¿Usted tuvo alguna enfermedad que le impidiera realizar sus labores diarias?

SI ____ NO ____

21. Si es así cuánto tiempo estuvo enfermo(a) _____

22. Requirió de atención médica o de hospitalización SI ____ NO ____

23. ¿Cuánto gasto en total por el tratamiento? _____

24. Si usted se llegara a enfermar a dónde acudiría para atenderse

25. Cuenta los recursos suficientes para atenderse

SI ____ NO ____ Especifique: _____

26. Tiene usted alguna enfermedad crónica (diabetes, hipertensión, cáncer, etc)

SI ____ NO ____ Especifique: _____

27. Esta enfermedad ¿le impide trabajar o realizar alguna función?

SI ____ NO ____ ¿Por qué?: _____

28. En el último año usted se ha realizado algún examen médico, ya sea por voluntad propia o indicación médica SI ____ NO ____

29. En caso de una emergencia, en cuanto tiempo llegaría al hospital más cercano

VIVIENDA Y SERVICIOS

30. ¿Dónde usted vive actualmente es propio, renta o es familiar?

31. La vivienda donde reside, ¿Qué tipo de piso tiene?

Piso: Tierra ___ Cemento o firme ___ Loseta vinílica ___ Mosaico ___

Vitropiso _____ mármol _____ Otro material: _____

32. Cuenta en los siguientes servicios en su domicilio

Agua potable _____ Baño o Letrina _____ Luz _____ Regadera _____

Gas natural o LP (cilindro) _____ Otros: _____

FINANCIAMIENTO

33. En el último año ha tenido la necesidad de pedir un préstamo o crédito

SI _____ NO _____

34. ¿Qué tipo de financiamiento ha solicitado?

Banco _____ Financiera _____ Caja Popular _____ Otros. _____

Cuánto paga _____ (Monto)

Cada cuándo _____ (Semanal, quincenal, mensual)

Para qué lo uso _____

DESARROLLO ECONÓMICO

35. Considera usted que de tenido una escuela cerca de donde vive, habría acudido a la escuela y en caso de ser así, hasta qué grado habría estudiado

36. Cree usted que de haber contado con algún apoyo económico habría continuado con sus estudios

37. Usted considera que los centros de salud pública le permiten tener tranquilidad y le dan certeza de que podrán aliviar sus padecimientos

38. Considera usted que tiene garantías para acceder a la justicia y no ser vulnerado en sus derechos

39. Considera que ha sido discriminado o que sus derechos han sido vulnerados por alguna autoridad

40. Piensa usted que el ingreso que percibe le es suficiente para satisfacer su esparcimiento y dedicarse a actividades que le hacen sentirse bien

41. Piensa usted que de haber estudiado un mayor grado, tendría una mejor vida

42. Piensa usted que sus hijos (en caso de tenerlos) pueden contar con mejores oportunidades que usted
